



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA



Sábado, 21 de enero de 1995

Año XIV.— Núm. 9

SUMARIO

I. Disposiciones Generales

B. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

Orden por la que se amplía el número de productos de los Anexos a los Reglamentos de utilización del distintivo "La Rioja Calidad" para frutas y hortalizas frescas, conservas vegetales y productos cárnicos elaborados

267

Orden por la que se regulan y actualizan las ayudas para compensación de primas de seguros y daños catastróficos en agricultura y ganadería

267

Orden por la que se modifica la cuantía de las ayudas establecidas en la Orden de 11 de julio de 1994, de ayudas a la reproducción en el ganado caballar

Página

268

II. Autoridades y Personal

B. Oposiciones y Concursos

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Orden por la que se modifica la Orden de 11 de noviembre de 1994 que convoca concurso de traslados para Ingenieros Técnicos Agrícolas

268

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Resolución de 5 de enero por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios

269

Resolución de 21 de diciembre por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de los Cuerpos Docentes

270

III. Otras disposiciones y actos

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

VICEPRESIDENCIA

Resumen del Convenio entre el Gobierno de La Rioja y diversas empresas para la promoción de productos acogidos al distintivo de "La Rioja Calidad" y/o a denominación de origen y/o a denominación de calidad

Convenio particular entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la realización de programas para el desarrollo de servicios de atención a la primera infancia (cero-tres años)

Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Centro Riojano Venezolano, por el que se regula el otorgamiento a éste último de una subvención con objeto de llevar a cabo obras de demolición y posterior construcción de su sede en el inmueble propiedad de la Comunidad Autónoma de La Rioja cedido en uso a dicho centro

Convenio particular entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la realización de programas experimentales de prevención en situación de riesgo y tratamiento de familias en cuyo seno se producen malos tratos

271

271

271

271

Convenio de cooperación entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada para la financiación conjunta de la construcción de una guardería infantil

272

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Orden por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja en recurso contencioso-administrativo nº 139/93, promovido por D. Bruno Salazar Salazar

272

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

Anuncio

272

B. Administración del Estado

	Página		Página
DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA		DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y ASUNTOS SOCIALES	
Propuestas de resolución expedientes sancionadores	272	Convenio colectivo de trabajo para 1994, de aplicación para las Industrias de Panadería de la Comunidad Autónoma de La Rioja	278
Notificaciones de iniciación de expedientes sancionadores	272	Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social	
Notificaciones acuerdos de sanciones	273	Providencia de embargo	280
DELEGACION DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA RIOJA		Edicto	281
Expediente administrativo de apremio	274	Notificación de embargo de vehículos	281
Edicto de notificación de embargo	275	DEMARCAACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN LA RIOJA	
Edicto de notificación de intereses de demora	276	Señalamiento de lugar, fecha y hora para el pago del importe a que ascienden los intereses de demora de mutuos acuerdos correspondientes al expediente de expropiación forzosa de clave I-LO-273 (Variante de Lardero), T.M. de Lardero, provincia de La Rioja	281
Notificaciones y requerimientos	276		
Edicto de notificación de embargo de bienes inmuebles	277		
DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE LA RIOJA			
Anuncio de herencias vacantes	278		

C. Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO		AYUNTAMIENTO DE SANTURDE DE RIOJA	
Notificaciones de denuncias	282	Edicto	303
AYUNTAMIENTO DE NAJERA		AYUNTAMIENTO DE SOTES	
Notificación de la resolución por la reclamación presentada contra el pliego de condiciones económico-administrativas para la venta de viviendas municipales	301	Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio de 1994	303
Ordenanza reguladora de construcción, mejora, conservación y mantenimiento de caminos rurales y municipales	302	AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA EN CAMEROS	
AYUNTAMIENTO DE EL RASILLO		Delegación competencias Impuesto sobre Actividades Económicas	303
Aprobación definitiva modificación Ordenanzas Municipales	302	AYUNTAMIENTO DE TRICIO	
AYUNTAMIENTO DE RIBAFRECHA		Aprobación definitiva del Presupuesto General para 1994	304
Exposición pública de las Cuentas y Estados del ejercicio económico de 1993	303	AYUNTAMIENTO DE VENTROSA	
AYUNTAMIENTO DE RODEZNO		Exposición al público de expediente de enajenación de varios solares	304
Aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio de 1995	303	AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA	
AYUNTAMIENTO DE SAN ASENSIO		Notificación de acuerdo	304
Aprobación definitiva expediente 2/94 sobre Modificación de Créditos	303		

I. Disposiciones Generales

B. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

Orden de 11 de enero de 1995 por la que se amplía el número de productos de los Anexos a los Reglamentos de utilización del distintivo "La Rioja Calidad" para frutas y hortalizas frescas, conservas vegetales y productos cárnicos elaborados

I.B.15

La Orden 17/91 de 26 de Marzo por la que se desarrolla el Decreto 63/1.990 de 17 de Mayo en el que se aprueba el distintivo "La Rioja Calidad" dispone en su artículo 2º que para cada uno de los sectores para los que podrá concederse el distintivo se establecerán las condiciones reglamentarias para la utilización del mismo.

En la Orden 22/91 de 17 de Marzo de 1.991, se aprueban los Reglamentos de utilización del distintivo "La Rioja Calidad" para frutas y hortalizas frescas, conservas vegetales y productos cárnicos elaborados.

El análisis de nuestra actual capacidad productiva y oídos los sectores interesados, se ve la necesidad de ampliar el número de productos que aparecen en dichos Reglamentos.

Por lo que tengo, a bien

DISPONER

Artículo Único.— Se aprueba la ampliación de los anexos de los Reglamentos de utilización del distintivo "La Rioja Calidad" para frutas y hortalizas frescas, conservas vegetales y productos cárnicos elaborados.

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 11 de Enero de 1.995.— La Consejera de Agricultura y Alimentación, Ana Isabel Leiva Díez.

ANEXO I

Anexo al Reglamento para frutas y hortalizas frescas.

Categoría de frutas y hortalizas.

Excepcionalmente podrá autorizarse la categoría Primera en todas las especies a las que la Orden 22/91 de 17 de Marzo de 1.991 exige calidad Extra. También podrán autorizarse envases que no sean unitarios o destinados a la venta al consumidor final previa solicitud debidamente justificada, cuando las circunstancias lo aconsejen.

ANEXO II

Anexo al Reglamento para Conserva Vegetal.

ESPECIE	FORMA DE ELABORACION	FORMA PRESENTACION
Guindilla	Seca-deshidratada	Enteras
	Encurtido	En trozos
	En aceite	

ANEXO III

Anexo al Reglamento para productos cárnicos elaborados.

JAMON

La citada Orden 22/91 de 17 de Marzo de 1.991 excluye en su enumeración el jamón con pimentón y adobo. Oídas las necesidades del sector y dado que el jamón con pimentón y adobo tiene igualmente la posibilidad de acogerse a dicha norma, se suprime en el anexo para productos cárnicos de la Orden 22/91 la frase "sin pimentón ni adobo".

MORCILLA DE ARROZ

Perteneciente al grupo octavo del punto 8 de la Orden 5 de noviembre de 1.981 por lo que se aprueba la norma genérica de calidad para productos cárnicos tratados por el calor, la morcilla de arroz es un producto de elaboración tradicional en esta región a partir de sangre de cerdo y arroz como principales componentes a los que se añade cebolla, manteca de cerdo, sal y pimienta para la salada o azúcar, pan y canela para la dulce, con ausencia total de aditivos, perfecta ligazón de toda la masa y distribución regular de los distintos ingredientes embutidos en tripa natural o de fibra cárnica.

La forma es cilíndrica irregular con diámetro que oscila entre los 3 y los 6 cm y longitud y peso variables. Color, olor, sabor y textura característicos. La forma de presentación será la pieza entera, con etiqueta colgante o envase al vacío.

Orden de 11 de Enero DE 1995 de la Consejería de Agricultura y Alimentación, por la que se regulan y actualizan las ayudas para compensación de primas de seguros y daños catastróficos en agricultura y ganadería

I.B.16

La Consejería de Agricultura y Alimentación para potenciar el desarrollo del Plan Nacional de Seguros Agrarios pone en funcionamiento una serie de ayudas a la realización de Seguros Agrarios, que difundan el contenido de los mismos e incentiven al agricultor a su contratación.

En la presente Orden se prevén las subvenciones a conceder por la Comunidad Autónoma en aquellos productos agrarios y siniestros no contemplados en el Plan Nacional de Seguros Agrarios en las producciones agrícolas y ganaderas.

Es por lo que tengo a bien, DISPONER:

Artículo 1º.— Las ayudas reguladas por la presente Orden serán las siguientes:

a) Subvención del coste de los seguros concertados en cultivos y riesgos incluidos en el Plan vigente de Seguros Agrarios Combinados de aplicación en las zonas en que se encuentren ubicadas las parcelas agrícolas aseguradas.

b) Subvención del coste de los seguros concertados en especies animales y riesgos incluidos en el Plan vigente de Seguros Agrarios Combinados de aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

c) Subvención del tipo de interés de préstamos concedidos por Entidades Financieras cuyo Convenio con la Comunidad Autónoma de La Rioja esté vigente, destinado a cubrir daños producidos en cultivos y producciones ganaderas, para riesgos no contemplados en el Plan Anual Nacional de Seguros Agrarios o que, estando contemplados, no sean de aplicación en La Rioja.

Artículo 2º.— Serán beneficiarios de las ayudas contempladas en los apartados a) y b), los suscriptores de Seguros Agrarios cuyo domicilio fiscal se encuentre en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Artículo 3º.— Las ayudas previstas en las letras a) y b) del artículo primero se aplicarán a aquellos cultivos o producciones pecuarias en la cuantía que determine cada año, mediante Resolución la Consejería de Agricultura y Alimentación.

Artículo 4º.— Las subvenciones que en aplicación del Artículo anterior sean fijadas anualmente por la Consejería de Agricultura y Alimentación, serán deducidas del importe a abonar por el asegurado en el momento de suscribir la póliza, de acuerdo con el Convenio de Colaboración establecido entre dicha Consejería y la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de Seguros Agrarios Combinados, S.A. (AGROSEGUROS, S.A.) cantidades que se abonarán a la citada entidad de conformidad con el citado Convenio.

La suscripción de las pólizas se hará dentro de los plazos y condiciones establecidas para cada línea de seguro en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados de 1995 y su reglamentación correspondiente.

Artículo 5º.— La suma de subvenciones de la Entidad Estatal de Seguros y de la Comunidad Autónoma de La Rioja no podrá superar el 70% del coste total del seguro.

Artículo 6º.— Las ayudas previstas en la letra c) del artículo segundo se aplicarán exclusivamente a los siguientes daños:

a) Los ocasionados en las producciones agrícolas por fenómenos meteorológicos, siempre que la cuantía del daño sea superior al 15% del valor medio anual de la cosecha de los cultivos acogidos a la ayuda, en la zona afectada y, en conjunto de la explotación, los daños peritados superen las 500.000 Pts.

b) Los ocasionados en las cabañas ganaderas por causa de muerte o sacrificio obligatorio a consecuencia de accidente o enfermedad, siempre que no hayan podido ser utilizados los medios preventivos normales por causas no imputables al ganadero o hayan resultado ineficaces total o parcialmente y que la cuantía del daño peritado sea superior al 15% del valor de la cabaña ganadera y supere también el importe de 500.000 Pts. en el conjunto de la explotación ganadera.

Artículo 7º.— Cuando se produjera un daño de los contemplados en el artículo anterior, el damnificado presentará en la Oficina Comarcal correspondiente de la Consejería de Agricultura y Alimentación, en un plazo máximo de 30 días naturales de acaecido el siniestro, la declaración de daños, solicitud de subvención, promesa de préstamo y otra documentación que se indique.

Si llegada la fecha de recolección de la cosecha, por parte de los técnicos de la Consejería no se hubiese realizado la peritación de los daños, el beneficiario deberá dejar una muestra testigo del 5% de la superficie de cada una de las parcelas dañadas, para poder hacer las peritaciones oportunas.

En el caso de daños a animales el solicitante acompañará a la declaración de daños la cartilla ganadera actualizada y un certificado de los Servicios Veterinarios Oficiales en el que se acredite el daño sufrido por los animales, así como la causa que lo ha provocado.

Artículo 8º.— Realizada la peritación por los técnicos de la Consejería de Agricultura y Alimentación, ésta comunicará al afectado si procede o no la concesión de la ayuda. El solicitante podrá presentar una peritación contradictoria firmada por técnico competente en el plazo máximo de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la notificación de la decisión adoptada, si discrepase de ésta.

Artículo 9º.— Será beneficiarios de las ayudas contempladas en el artículo 2º punto c) todo agricultor y/o ganadero a título principal y las explotaciones asociadas, legalmente constituidas, que entre sus objetivos figure la explotación comunitaria de la tierra y cuyo domicilio fiscal se encuentre en el ámbito territorial de La Rioja.

Artículo 10º.— Concedido por la Consejería de Agricultura y Alimentación el derecho de ayuda, al afectado podrá solicitar un préstamo a las Entidades Financieras que hayan suscrito Convenio de Colaboración con la Comunidad Autónoma de La Rioja de hasta el 100% de los daños y un importe máximo de 5.000.000 Pts., por explotación individual o del resultado de multiplicar este límite por el número de socios agricultores a título principal en el caso de que la solicitud sea presentada por una explotación asociada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo anterior y con un límite máximo de 20.000.000 millones de pesetas de préstamo por explotación asociada. Las condiciones de los préstamos: tipo de interés, plazo de amortización, etc... serán fijados por el Convenio con las Entidades Financieras Colaboradoras.

Artículo 11º.— La Consejería de Agricultura y Alimentación subvencionará con cinco puntos de interés durante toda su vigencia, el préstamo concedido, cantidad que se hará efectiva a la Entidad Financiera de una sola vez, en el momento de la Resolución, aplicándose para minoración del principal del préstamo.

Artículo 12º.— Los servicios técnicos de las Oficinas Comarcales tomarán como referencia las producciones y precios medios facilitados por la Sección de Estadística de la Consejería de Agricultura y Alimentación, para la valoración de los daños.

Disposición Final.— En lo no contemplado en la presente Orden se estará a lo dispuesto en el Decreto 12/1992 de 2 de abril, de normas reguladoras del procedimiento de concesión y gestión de subvenciones y ayudas de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Disposición Derogatoria.— Se deroga la Orden 38/91 de 30 de Diciembre de 1991 de la Consejería de Agricultura y Alimentación que regula las ayudas para daños catastróficos y primas de seguros en Agricultura y Ganadería.

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 11 de enero de 1995.— La Consejera de Agricultura y Alimentación, Ana I. Leiva Díez.

Orden de 12 de enero de 1.995, por la que se modifica la cuantía de las ayudas establecidas en la Orden de 11 de julio de 1.994, de ayudas a la reproducción en el ganado caballar I.B.17

La Orden de 11 de julio de 1.994 (BOR del 14) establecía una serie de ayudas a la reproducción del ganado caballar, en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Durante el periodo de desarrollo de la Orden, se ha podido comprobar que debido a la baja cuantía de las ayudas establecidas y la cantidad de documentos a presentar para poder optar a ellas, ha hecho que los ganaderos afectados no presten suficiente interés a esta disposición y las ayudas no hayan llegado al destino deseado.

Por ello tengo a bien

DISPONER

Artículo único.— Se modifican las cuantías establecidas en los apartados 1.1 y 1.2 del Artículo 1º de la Orden de 11 de julio de 1.994 que quedan redactados con el texto siguiente:

1.1. Los ganaderos que tengan autorizada una parada particular, conforme establece el vigente Reglamento Provisional para el funcionamiento de paradas particulares de sementales equinos, podrán percibir ayudas, conforme a los siguientes criterios:

— Por cada semental caballar de aptitud "silla", hasta VEINTICINCO MIL PESETAS (25.000.-ptas.) anuales.

— Por cada semental caballar de aptitud cárnica-tiro, hasta DIEZ MIL PESETAS (10.000.-Ptas.) anuales.

1.2. Los ganaderos y Ayuntamientos que cedan sus instalaciones, o parte de ellas, para que puedan establecerse las paradas oficiales de sementales equinos, promovidas por el Ministerio de Defensa, por medio de la Delegación de Cría Caballar de La Rioja, podrán percibir una subvención de hasta VEINTE MIL PESETAS (20.000.-Ptas.) por semental caballar de aptitud silla y hasta DIEZ MIL PESETAS (10.000.-Ptas.) por semental caballar de aptitud cárnica-tiro alojado y temporada.

Disposición derogatoria.— Quedan derogados los apartados 1.1 y 1.2 del Artículo 1º de la Orden de 11 de julio de 1.994 (BOR del 14).

Disposición final.— Esta Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 12 de enero de 1.995.— La Consejera de Agricultura y Alimentación, Ana Isabel Leiva Díez.

II. Autoridades y Personal

B. Oposiciones y Concursos

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Orden de 16 de enero de 1995 de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se modifica la Orden de 11 de noviembre de 1994 que convoca concurso de traslados para Ingenieros Técnicos Agrícolas (CT.07/94) I.B.13

Como consecuencia de la Resolución del Concurso de Méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Agricultura y Alimentación (B.O.R. de 29 de diciembre de 1994), la adscripción de vacantes de Ingeniero Técnico Agrícola ha sufrido variación.

Esta Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, en uso de las atribuciones conferidas, dispone:

PRIMERO: Modificar el Anexo I de la convocatoria, quedando como figura en el anexo adjunto.

SEGUNDO: Conceder un nuevo plazo para la presentación de solicitudes, que será de veinte días naturales a contar del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de La Rioja. Fecha fin de plazo: 10 de febrero de 1995.

Los aspirantes que ya hubiesen presentado su solicitud, no tendrán que volver a presentar nueva instancia.

ANEXO

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

Dirección General de Producciones y Estructuras Agrarias.

LOCALIDAD	NUMERO	GRUPO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO
Logroño	1	B	20	459.279
Alfaro	1	B	20	459.279
Santo Domingo de la Calzada	1	B	20	459.279

Dirección General de Investigación y Asistencia Agraria.

LOCALIDAD	NUMERO	GRUPO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO
Agoncillo	1	B	20	459.279

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Resolución de 5 de enero de 1995, de la Universidad de La Rioja por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios

II.B.12

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/86 de 13 de junio (BOE de 11 de julio) una vez celebrado el sorteo mediante el cual han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad de La Rioja de fecha 16 de agosto de 1994 (BOE de 3 de septiembre) para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 5 de enero de 1995.— El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

ANEXO

Número de plazas: Una. Número 1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: "Historia Moderna."

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo García Cárcel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Jaime Contreras Contreras, Catedrático de la Universidad Autónoma de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Luis Miguel Enciso Recio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; Doña Elena Sánchez Ortega, Profesora Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Don José Luis Sánchez Lora Profesor Titular de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Martínez Shaw, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don José Luis Gómez Urdáñez, Profesor Titular de la Universidad de La Rioja

Vocales: Don Jerónimo López Salazar Pérez, Catedrático de la Universidad Castellano Manchega; Don Francisco Núñez Roldán, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla y Doña Emilia Martínez Ruiz, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Número de plazas: Una. Número 6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: "Química Analítica".

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Ramón Castillo Suárez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Jesús Sanz Asensio, Profesor Titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo Catedrático de la Universidad de Extremadura; Don Jacinto Guiteras Rodríguez, Profesor Titular de la Universidad Central de Barcelona y Doña Paloma Yañez Sedeño Orive, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Cacho Palomar, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Javier Galbán Bernal, Profesor Titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Manuel Aguilar Sanjuan, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; Doña Cristina González Martín, Profesora Titular de la Universidad de Alcalá de Henares y Don Luis Rafael Galindo Martín, Profesor Titular de la Universidad de La Laguna.

Número de plazas: Una. Número 12. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: "Economía Financiera y Contabilidad".

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Joaquín Broto Rubio, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña María Jesús Cámara Zorzano, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Doña Pilar Montaner Salas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; Doña María del Pilar Pérez Gómez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna y Don Juan Antonio García Gragera, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Gabás Trigo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Echarri Sáez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Fernando Martín Lamoroux, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; Don Fernando C. Ruiz Lamas, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña y Don José Pérez Muro, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Número de plazas: Una. Número 13. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: "Economía Financiera y Contabilidad".

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Gabás Trigo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña María Jesús Cámara Zorzano, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Doña Rosa Prunell Landa, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; Doña Montserrat Peiro Alemany, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona y Don Antonio Puerto Llopis, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Broto Rubio, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Echarri Sáez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Doña Trinidad Casaus Estelles, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; Don Jordi Morros Ribera, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona y Don Juan Bonet Amat, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Número de plazas: Una. Número 14. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: "Física Aplicada".

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Yuste Llandrés, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don José Federico Echávarri Granado, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Manuel Barreiros Sansebastián, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva; Don Juan Carlos Cañadas Lorenzo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña y Don Jesús González Labajo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Vilaseca Alavedra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Manuel Celso Juárez Castelló, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Antonio Manuel Criado Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; Don Pedro Alvaro Martín Salas, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid y Don Pablo López Barrera, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Número de plazas: Una. Número 15. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: "Tecnología Electrónica".

Comisión titular:

Presidente: Don Armando Roy Yarza, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don José María Zorzano Martínez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Manuel R. Mazo Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares; Juan Blanco Cotano, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid y Don Roberto Capilla Lladro, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Miguel Ruiz González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Luis Francisco Zorzano Martínez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don José Miguel Ruiz González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; Don Javier Malo Gómez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid y Don Francisco Javier Corredor López, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Número de plazas: Una. Número 16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: "Tecnología Electrónica".

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel R. Mazo Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Ricardo Martín Marín, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Ramiro Álvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; Don José María Hernández de la Casa, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén y Don Pedro Francisco Gaya Suñer, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Alberto Rodríguez González, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, Don Jesús Díaz Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares y Don Emilio Pedro Batalla Viñals, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Número de plazas: Una. Número 17. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: "Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica".

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Molina Cisneros, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretario: Don José Ojados Roca, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José A. Zapatero Arenzana, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga; Don Miguel Pérez Agustí, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla y Don Valentín Miguel Eguía, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Llorens Mompó, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Javier Alfredo Fernández Carrasquilla, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Alberto Álvarez de Sotomayor Reina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; Don Enrique Palomc Felices, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid y Don Ginés Martínez Nicolás, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Número de plazas: Una. Número 18. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: "Ingeniería de los Procesos de Fabricación".

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Andrés Castellanos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretario: Don José María Pérez Pascual, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Daniel Mariscal Tobajas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, Don Víctor José Jiménez de Río, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid y Don Jorge Cantero del Río, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Isidro Víctor Sanz Glaría, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Marino Reñares Martínez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Cesar Palencia Mongin, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, Don Antonio Marcelo Maeso, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura y Don Antonio Díaz Parralejo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Resolución de 21 de diciembre de 1994, de la Universidad de La Rioja por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de los Cuerpos Docentes II.B.9

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrado el sorteo mediante el cual han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja de fecha 22 de julio de 1994 (BOE de 19 de agosto), para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 21 de diciembre de 1994.— El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

ANEXO

1. Número de plazas: Una. Número 2.1/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: "Química Orgánica"

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro J. Campos García, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretario: Don Alberto Avenzoza Aznar, Profesor Titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Doña María del Carmen Nájera Domingo, Catedrático de la Universidad de Alicante; Don Pedro A. González García, Profesor Titular de la Universidad de La Laguna y Doña María Inmaculada Cabrera Suárez, Profesor Titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Santos Fustero Lardies, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Miguel Ángel Roy Lóbez, Profesor Titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Fidel Jorge López Herrera, Catedrático de la Universidad de Málaga; Don Balbino Juan Mancheño Magán, Profesor Titular de la Universidad de Alicante y Don José Manuel Bañez Sanz, Profesor Titular de la Universidad de Valladolid.

III. Otras disposiciones y actos

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

VICEPRESIDENCIA

Resumen del Convenio entre el Gobierno de La Rioja y diversas empresas para la promoción de productos acogidos al distintivo de "La Rioja Calidad" y/o a denominación de origen y/o a denominación de calidad
III.A.18

OBJETO DEL CONVENIO Y EMPRESAS FIRMANTES: En ejecución del Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno de La Rioja y PRORIOJA, S.A. firmado el 20 de abril de 1994 para desarrollar un plan integral de promoción de productos acogidos al distintivo "La Rioja Calidad" y/o Denominación de Origen y/o Denominación de Calidad el Gobierno de la Rioja ha suscrito desde el 21 de abril un Convenio para la promoción de productos acogidos al Distintivo de "La Rioja Calidad" y/o a denominación de origen y/o a denominación de calidad con las siguientes empresas:

- ISMAEL JIMENEZ PEREZ.
- HIJO DE J. MARTINEZ SOMALO, S.L.
- FERMIN SOBRON GARCIA, S.A.
- CONSERVAS MAZO, S.A.
- LICORERA ALBELDENSE, S.L.
- EMBUTIDOS DANY, S.L.
- UNICHAMP, S.A.T.
- JAMONES EL RIOJANO, S.A.
- SAENZ DE SANTA MARIA, S.A.
- ALDUSA.
- MAZAPANES PLACIDO S. SEGURA, S.A.
- LUIS GAMBOA, S.L.
- COMERCIAL RIOVERDE, S.A.
- DESTILERIAS EL CIDACOS, S.L.
- HERMANOS PEREZ PALACIOS, S.A.
- SANTIAGO ALDAZ, S.A.
- BODEGA COOPERATIVA SAN ISIDRO.
- EMILIO PISION DEL CAMPO Y HNOS., C.B.
- HIMAFESA, S.L.
- FRUTAS OLIVAN, S.A.
- ZANAHORIAS MEDRANO, S.A.
- VINAGRERIAS LEOGAR, S.L.
- HERMANOS CASADO, S.A.

Esta relación no es definitiva. Se están ultimando trámites con más empresas. Al Convenio puede suscribirse cualquier empresa.

VIGENCIA: Ejercicio económico de 1994, prorrogable tácitamente por periodos anuales, hasta un máximo de 5 años.

APORTACION DEL GOBIERNO DE LA RIOJA: Subvención, a cada empresa, de la cuota variable de PRORIOJA excluido IVA hasta un máximo de siete millones de pesetas.

APORTACION DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS FIRMANTES: Realización de la promoción de sus productos acogidos a la denominación, de forma coordinada con el Plan Integral de Promoción aprobado por la Consejería de Agricultura y Alimentación en conformidad con el Convenio Marco suscrito con PRORIOJA.

Logroño, 12 de enero de 1995.— El Secretario General Técnico, Luis Angel Pérez Alfaro.

Convenio particular entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la realización de programas para el desarrollo de servicios de atención a la primera infancia (cero-tres años)
III.A.19

Reunidos en Madrid, el día 3 de Noviembre de 1.994, el Ilmo. Sr. D. Javier Valero Iglesias, Subsecretario de Asuntos Sociales y el Ilmo. Sr. D. Víctor Herrero Escribá, Director General de Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El presente Convenio tiene por objeto establecer la colaboración entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de La Rioja, para el desarrollo de programas destinados a crear los servicios de atención a la primera infancia (cero-tres años) que se relacionan:

- Continuidad del Centro Comarcal de Atención a la Infancia de Galilea.
- Continuidad de ampliación de plazas en la guardería municipal de Logroño.

Para sufragar los costes de los mencionados programas la Comunidad Autónoma de La Rioja y las Corporaciones Locales, se comprometen a aportar la cantidad de ONCE MILLONES CIENTO SESENTA MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO (11.160.148).

El Ministerio de Asuntos Sociales, aporta la cantidad de SEIS

MILLONES SEISCIENTAS DIECISEIS MIL SETECIENTAS CINCUENTA (6.616.750).

La Comunidad Autónoma deberá:

— Aplicar los fondos aportados por el Ministerio de Asuntos Sociales a los gastos correspondientes a la ejecución y desarrollo de los programas que se especifican en este Convenio.

— Informar de la puesta en marcha de los servicios previstos en el programa y proporcionar al Ministerio de Asuntos Sociales la información que recabe en relación con el presente Convenio.

— Elaborar los documentos necesarios que permitan recoger los datos técnicos sobre los servicios financiados.

La Comunidad Autónoma de La Rioja elaborará, al finalizar la vigencia de este Convenio, una memoria financiera y técnica de cada proyecto.

Para el seguimiento del presente Convenio se constituye una Comisión Mixta formada por los siguientes miembros:

— Tres representantes del Ministerio de Asuntos Sociales designados por el Subsecretario del Departamento.

— Tres representantes de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Este convenio tendrá vigencia durante el período de un año desde la fecha de su firma.

Madrid, a 3 de Noviembre de 1.994.

Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Centro Riojano Venezolano, por el que se regula el otorgamiento a éste último de una subvención con objeto de llevar a cabo obras de demolición y posterior construcción de su sede en el inmueble propiedad de la Comunidad Autónoma de La Rioja cedido en uso a dicho centro
III.A.20

El pasado día cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, la Excm. Sra. Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas facultada por acuerdo del Consejo de Gobierno y el Presidente y el Secretario del Centro Riojano Venezolano SC., facultados por acuerdo de la Junta Directiva del mismo, firmaron un Convenio de colaboración cuyo contenido resumen es el siguiente:

1. La Comunidad Autónoma de La Rioja y el Centro Riojano Venezolano convienen la ejecución por ese centro de las obras de demolición de la actual sede del mismo y su nueva construcción, previa aprobación del proyecto técnico por el Consejero de Hacienda y Economía, cuyo presupuesto de ejecución se estima en 115.865.000 bolívares.

2. La Comunidad Autónoma de La Rioja colaborará en la financiación de estas obras con una subvención de 42.000.000 de pesetas, desglosada en dos anualidades:

— Ejercicio económico de 1994: 17.000.000 ptas, con cargo a la aplicación presupuestaria 04.03.4411.790.

— Ejercicio económico de 1995: 25.000.000 ptas. con cargo a la aplicación presupuestaria 04.03.4411.790.

3. La finalidad de esta subvención plurianualizada será la siguiente: Honorarios de redacción del proyecto y primera fase de ejecución y dirección de las obras: 17.000.000 ptas.

Ejecución y dirección de las obras de la segunda fase: 25.000.000 ptas.

4. El plazo máximo de acreditación de la ejecución total de las obras será de siete meses desde la firma de este Convenio.

5.— La Comunidad Autónoma de La Rioja ostentará la propiedad del nuevo edificio y del resto de la parcela no edificada, con los requisitos efectos y condiciones de la cesión de uso establecidos en el contrato firmado con fecha 5 de diciembre de 1.991.

Logroño 9 de Enero de 1995.— El Secretario General Técnico, Ricardo Gil González.

Convenio particular entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la realización de programas experimentales de prevención en situación de riesgo y tratamiento de familias en cuyo seno se producen malos tratos
III.A.21

Se reúnen en Madrid, el día 10 de Noviembre de 1.994, el Ilmo. Sr. D. Javier Valero Iglesias, Subsecretario de Asuntos Sociales y el Excm. Sr. D. Pablo Rubio Medrano, Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El Presente Convenio tiene por objeto establecer la colaboración entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de La Rioja para el desarrollo de programa experimental que se relaciona:

“Evaluación de los efectos de las psicoterapia individual aplicada a menores de protección”.

Para sufragar los costes del programa la Comunidad Autónoma de La Rioja realizará la aportación total de OCHO MILLONES (8.000.000.— pts.), como participación en la financiación de los programas de conformidad

con el desglose que se contiene en el anexo a este Convenio.

El Ministerio de Asuntos Sociales, aporta la cantidad de CUATRO MILLONES SEISCIENTAS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS SETENTA Y CINCO (4.687.575.—pts.), como participación en el programa.

La Comunidad Autónoma deberá:

— Aplicar los fondos aportados por el Ministerio de Asuntos Sociales a los gatos correspondientes a la ejecución y desarrollo de los programas que se especifican en este Convenio.

— Informar de la puesta en marcha del programa y proporcionar al Ministerio de Asuntos Sociales la información que recabe en relación con el presente Convenio.

La Comunidad Autónoma de La Rioja elaborará, al finalizar la vigencia de este Convenio, una memoria financiera y técnica.

Para el seguimiento del presente Convenio se constituye una Comisión Mixta formada por los siguientes miembros: tres representantes del Ministerio de Asuntos Sociales designados por el Subsecretario del Departamento, tres representantes de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El presente Convenio tendrá vigencia durante el periodo de un año desde la fecha de su firma.

Logroño, a 10 de Noviembre de 1.994.

Convenio de cooperación entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada para la financiación conjunta de la construcción de una guardería infantil

III.A.22

Se reúnen en Santo Domingo de la Calzada, el día 28 de diciembre de 1.994, de una parte D. Pablo Rubio Medrano, Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de otra D. Agustín García Metola, alcalde presidente en funciones del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, facultado para la firma del presente Convenio por Acuerdo del Pleno de fecha 26 de diciembre de 1.994.

El Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada se compromete a la construcción y gestión de una Guardería Infantil en este municipio.

Tanto el edificio como las instalaciones serán patrimonialmente de propiedad municipal.

La gestión de la Guardería Infantil corresponderá al Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, a quien competirá la aprobación de las normas que se consideren oportunas para el correcto funcionamiento de las instalaciones.

La Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social se compromete a subvencionar el 100% de la ejecución por contrata de la construcción. Esta subvención que tendrá naturaleza de gastos de capital no superará los 58.192.302.pts. (CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTAS DOS PESETAS) y se plurianualizará del siguiente modo:

— 10.000.000.—pts.	1.994
— 48.192.302.—pts.	1.995

La cantidad asignada para el ejercicio 94 será satisfecha previa presentación del proyecto que será visado por Técnico de la Administración Autonómica y certificación del Técnico Director de la obra sobre la inversión realizada, certificado del órgano competente del gasto efectuado y la factura correspondiente. Asimismo se procederá con la anualidad correspondiente a 1.995.

La regulación de las condiciones de financiación de los gastos de personal y mantenimiento de las instalaciones entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada serán objeto de nuevo Convenio.

El plazo de vigencia del presente Convenio finalizará el 31 de diciembre de 1.995.

B. Administración del Estado

DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA

Propuesta de resolución expediente sancionador n° 546/94 (384)
III.B.50

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común y para que sirva de notificación a D. GREGORIO VALORIA PEREZ con último domicilio conocido en LOGROÑO, C/ Vara del Rey n°4,3°C se hace público que el Sr. Instructor del expediente sancionador n° 546/94 que se le ha incoado por portar un cuchillo de aproximadamente 12 cms. de filo en el Complejo Deportivo "Las Norias", que le fue incautado en fecha 27-7-94. Por idéntico motivo ha sido sancionado en fecha 19-10-1.994, ha formulado propuesta de resolución que, literalmente dice:

"Por cuanto antecede, teniendo en cuenta las circunstancias concurrentes, se propone a V.E. que se sancione a D. GREGORIO VALORIA PEREZ, responsable de la infracción, con multa de 50.100 ptas. e incautación del arma."

Asimismo, se le advierte de su derecho a comparecer en el expediente

El Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada deberá mantener el destino finalista de la inversión de este Convenio por un periodo de 25 años. El incumplimiento del mismo supondrá la devolución de las cantidades aportadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja más los intereses legales a la Tesorería General de la Comunidad Autónoma de La Rioja sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

Será cláusula de resolución de este Convenio el incumplimiento de las cláusulas especificadas en el mismo.

Logroño, a 28 de diciembre de 1.994.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Orden de 11 de enero de 1.995, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja en recurso contencioso-administrativo n° 139/93, promovido por D. Bruno Salazar Salazar
III.A.23

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja ha dictado Sentencia con fecha 20 de junio de 1.994 en el recurso contencioso-administrativo n° 139/93, en el que son partes, como demandante D. BRUNO SALAZAR SALAZAR y como demandada la CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.

El citado recurso fue promovido contra el Acuerdo dictado por la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, de fecha 14 de diciembre de 1.992, que desestima el recurso de reposición interpuesto contra el expediente sancionador n° 4/92 de las Viviendas de Protección Oficial, sitas en Haro, C/ Doctores Mozos, n° 1.

La parte dispositiva de la expresada Sentencia contiene el siguiente pronunciamiento:

"Fallamos.— Que declaramos la inadmisibilidad del presente recurso contencioso-administrativo por concurrir el motivo previsto en el artículo 82, b) de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.— Sin costas."

En su virtud, esta Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley Orgánica 6/1. 985, de 1 de julio, del Poder Judicial y demás preceptos concordantes de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha dispuesto la publicación de dicho fallo en el Boletín Oficial de La Rioja, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos de la mencionada Sentencia.

Logroño, 11 de Enero de 1.995.— El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, Alejandro Fernández de la Pradilla Ochoa.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

Anuncio

III.A.24

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativo, se notifica a cuantos aparezcan interesados en el recurso contencioso-administrativo n° 882/1994, interpuesto por D. Antonio Blanco Pascual, contra la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja, en relación con la resolución de 7 de noviembre de 1994, dictada en expediente n. 255/94 por la que se impone al recurrente una sanción de multa, que pueden comparecer y personarse en el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de NUEVE DIAS, bajo apercibimiento de que, si no lo hicieren, continuará el procedimiento sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Logroño, a 10 de enero de 1995.— La Secretaria General Técnica, Idoia Zabalza.

en el plazo máximo de quince días, al objeto de que pueda formular cuantas alegaciones estime convenientes y presentar los documentos e informaciones que considere pertinentes.

Logroño, 11 de enero de 1995.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godía Ibarz.

Notificación de iniciación de expediente sancionador (383)

III.B.51

De conformidad con lo previsto en el Artículo 59.4. de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a, D. JESUS GALILEA ALBERDI con último domicilio conocido en LOGROÑO, C/ Pérez Galdós, n° 65, 6° C se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Resolución acordando la iniciación de Expediente Sancionador número 719/94 que literalmente dice:

"Por haberse inyectado sustancias estupefacientes en el estacionamiento abierto de la C/ San Francisco, de Logroño, el pasado día 13 de Septiembre

de 1.994.”

“Tales hechos pueden ser constitutivos de la infracción grave prevista en el art. 25.1 Ley Orgánica 1/1992, de 21 de Febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. del 22), sancionable con multa de 50.100 Ptas., art. 28.1.a) de la misma Norma.”

Asimismo, se le advierte de su derecho a comparecer en el expediente en el plazo máximo de quince días y presentar cuantas alegaciones crea conveniente a su derecho.

Logroño, 11 de enero de 1995.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

Notificación de iniciación de expediente sancionador (382)

III.B.52

De conformidad con lo previsto en el Artículo 59.4. de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a, D. JUAN ANTONIO DELGADO VEGAS con último domicilio conocido en LOGROÑO, c/ Herrerías, 12-4º Derecha se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Resolución acordando la iniciación de Expediente Sancionador número 712/94 que literalmente dice:

“Por la tenencia de 0,50 gramos de “hachís”, que le fueron intervenidos, el pasado día 9 de Octubre de 1.994, en la Plaza Amós Salvador, de Logroño.”

“Tales hechos pueden ser constitutivos de la infracción grave prevista en el art. 25.1 de la L.O. 1/1992, de 21 de Febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. del 22), sancionable con multa de 50.100 ptas.—art.28.1.a) de la misma Norma—”.

Asimismo, se le advierte de su derecho a comparecer en el expediente en el plazo máximo de quince días y presentar cuantas alegaciones crea conveniente a su derecho.

Logroño, 11 de enero de 1995.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

Notificación de iniciación de expediente sancionador (381)

III.B.53

De conformidad con lo previsto en el Artículo 59.4. de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a, D. MIGUEL BORES REVUELTO con último domicilio conocido en LOGROÑO, c/Mayor Rua Vieja, 36-38, 2º A se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Resolución acordando la iniciación de Expediente Sancionador número 711/94 que literalmente dice:

“Por tenencia ilícita de 4,5 gramos de “hachís”, que le fueron intervenidos por los agentes de la autoridad, el pasado día 5 de octubre de 1.994, al salir del Bar Cervantes.”

“Tales hechos pueden ser constitutivos de la infracción grave prevista en el art. 25.1 de la L.O. 1/1992, de 21 de Febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. del 22), sancionable con multa de 50.100 Ptas.—art. 28.1.a) de la misma Norma—”.

Asimismo, se le advierte de su derecho a comparecer en el expediente en el plazo máximo de quince días y presentar cuantas alegaciones crea conveniente a su derecho.

Logroño, 11 de enero de 1995.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

Notificación de iniciación de expediente sancionador (380)

III.B.54

De conformidad con lo previsto en el Artículo 59.4. de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a, D. JOSE LUIS CAÑAS RIVERA con último domicilio conocido en LOGROÑO, C/ Rodríguez Paterna, nº 8-2º se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Resolución acordando la iniciación de Expediente Sancionador número 720/94 que literalmente dice:

“Por tenencia ilícita de 0,1 gramos de “heroína”, que le fueron intervenidos, el pasado día 13 de Octubre de 1.994, en la C/ Cadena nº 11, de Logroño.”

“Tales hechos pueden ser constitutivos de la infracción grave prevista en el art. 25.1 de la L.O. 1/1992, de 21 de Febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. del 22), sancionable con multa de 50.100 Ptas.—art. 28.1.a) de la misma Norma—”.

Asimismo, se le advierte de su derecho a comparecer en el expediente en el plazo máximo de quince días y presentar cuantas alegaciones crea conveniente a su derecho.

Logroño, 11 de enero de 1995.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

Notificación acuerdo de sanción (379)

III.B.55

De conformidad con lo previsto en el Artículo 59.4. de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a D. RODOLFO HERNANDEZ

RIVERO, con último domicilio conocido en QUEL, c/ Nueva, nº 5 se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Resolución con fecha 28-12-94 en el expediente número 740/94 por la que se le sanciona con multa de 10.000 pts. por licencia de armas caducada el 1-9-94, advirtiéndole de su derecho a interponer recurso Ordinario ante el Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Interior en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente edicto.

Se le notifica asimismo, que viene obligado a hacer efectivo el importe de la sanción impuesta en papel de pagos al Estado ante la Secretaría de la Delegación del Gobierno en La Rioja, en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente edicto, procediéndose, en caso de impago, a su exacción por la vía de apremio.

Logroño, 11 de enero de 1995.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

Notificación acuerdo de sanción (378)

III.B.56

De conformidad con lo previsto en el Artículo 59.4. de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a D. JOSE CARLOS RODRIGO LASANTA, con último domicilio conocido en LOGROÑO, c/ Beratúa, nº 9-1º izda., se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Resolución con fecha 4-11-94 en el expediente número 282/94 por la que se le sanciona con multa de 50.100 pts. por tener sustancias estupefacientes el 7/4, advirtiéndole de su derecho a interponer recurso Ordinario ante el Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Interior en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente edicto.

Se le notifica asimismo, que viene obligado a hacer efectivo el importe de la sanción impuesta en papel de pagos al Estado ante la Secretaría de la Delegación del Gobierno en La Rioja, en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente edicto, procediéndose, en caso de impago, a su exacción por la vía de apremio.

Logroño, 11 de enero de 1995.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

Notificación acuerdo de sanción (377)

III.B.57

De conformidad con lo previsto en el Artículo 59.4. de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a, Dña. MARIA ISABEL LALINDE REMON con ultimo domicilio conocido en LOGROÑO, C/ Santos Ascarza, nº 46-2ºM se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Resolución acordando la iniciación de Expediente Sancionador número 661/94 que literalmente dice:

“Por tenencia de 3,2 gramos de “hachís”, que le fueron intervenidos, el pasado día 3 de Septiembre de 1.994, en el cruce entre Avda. de La Paz y Avda. de Colón, de Logroño.”

“Tales hechos pueden ser constitutivos de la infracción grave prevista en el art. 25.1 Ley Orgánica 1/1992, de 21 de Febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. del 22), sancionable con multa de 50.100 Ptas.—art. 28.1.a) de la misma Norma—”.

Asimismo, se le advierte de su derecho a comparecer en el expediente en el plazo máximo de quince días y presentar cuantas alegaciones crea conveniente a su derecho.

Logroño, 11 de enero de 1995.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

Notificación de iniciación de expediente sancionador (376)

III.B.58

De conformidad con lo previsto en el Artículo 59.4. de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a, Dña. CARMEN EVANGELIO VIDAL con ultimo domicilio conocido en LOGROÑO, C/ Duques de Nájera, nº 47-6º se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Resolución acordando la iniciación de Expediente Sancionador número 863/94 que literalmente dice:

“Por mantener en funcionamiento el Bar “Dabuten”, de su titularidad, el pasado día 19 de Noviembre de 1.994, a las 3,12 horas, debiendo haber cerrado a las 2,30 horas, encontrándose en su interior 3 personas efectuando consumiciones.”

“Tales hechos pueden ser constitutivos de la infracción leve prevista en el art. 26.e) de la L.O. 1/1992, de 21 de Febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. del 22), sancionable con multa de hasta 50.000 Ptas., art. 28.1.a) de la misma Norma.”

Asimismo, se le advierte de su derecho a comparecer en el expediente en el plazo máximo de diez días y presentar cuantas alegaciones crea conveniente a su derecho.

Logroño, 10 de enero de 1995.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

Notificación de iniciación de expediente sancionador (375)

III.B.59

De conformidad con lo previsto en el Artículo 59.4. de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a, D. LA ENAGUA, S.A. con último domicilio conocido en LOGROÑO, c/ Fundición, nº 3 se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Resolución acordando la iniciación de Expediente Sancionador número 716/94 que literalmente dice:

“Por haber permitido la entrada al bar “TRIS TRAS”, de su titularidad, el pasado día 9 de Septiembre de 1.994, al menor de 16 años, Daniel Jiménez Jiménez, según se comprobó en la intervención practicada por los agentes de la autoridad el día antes señalado, a las 21, 30 horas.”

“Tales hechos pueden ser constitutivos de la infracción leve prevista en el art. 26.d) de la L.O. 1/1992, en relación con el art. 60 del Reglamento Policía Espectáculos (R.D. 2816/82), sancionable con multa de hasta 50.000 Ptas., art. 28.1.a) de la citada L.O., de 21 de Febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. del 22).”

Asimismo, se le advierte de su derecho a comparecer en el expediente en el plazo máximo de diez días y presentar cuantas alegaciones crea conveniente a su derecho.

Logroño, 10 de enero de 1995.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

Notificación: Propuesta de resolución expediente sancionador nº 655/94 (374)

III.B.60

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común y para que sirva de notificación a D. SANTOS JIMENEZ JIMENEZ con último domicilio conocido en LOGROÑO, C/ Mayor nº 101, 1º se hace público que, en fecha 18-11-94, se le notificó el acuerdo de iniciación del expediente sancionador nº 655/94, incoado por consumir droga (heroína fumada) en la vía pública, según resulta de la intervención practicada por los agentes de la autoridad el pasado día 7 de septiembre de 1.994, en la calle Oilerías de Logroño, y que, una vez transcurrido el plazo de quince días sin haber formulado alegación alguna, de conformidad con lo previsto en el art. 13.2 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto (B.O.E. del día 9), el citado acuerdo de iniciación se considera propuesta de resolución.

Asimismo, se le advierte de su derecho a comparecer en el expediente en el plazo máximo de quince días, al objeto de que pueda formular las alegaciones y presentar los documentos que considere convenientes.

Logroño, 9 de enero de 1995.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

Notificación: Propuesta de resolución expediente sancionador nº 619/94 (373)

III.B.61

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común y para que sirva de notificación a D. FIDEL AYARZA ORTIZ con último domicilio conocido en AGONCILLO, C/ Corralazos s/n se hace público que, en fecha 2-11-94, se le notificó el acuerdo de iniciación del expediente sancionador nº 619/94, incoado por la tenencia de estupefaciente, concretamente dos pedazos de hachis, que le fueron incautados el pasado 19 de agosto del interior del vehículo de su propiedad, matrícula L-2929-H, que se encontraba estacionado en el Barrio de Las Bodegas, de la localidad de Murillo de Río Leza, y que, una vez transcurrido el plazo de quince días sin haber formulado alegación alguna, de conformidad con lo previsto en el art. 13.2 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto (B.O.E. del día 9), el citado acuerdo de iniciación se considera propuesta de resolución.

Asimismo, se le advierte de su derecho a comparecer en el expediente en el plazo máximo de quince días, al objeto de que pueda formular las alegaciones y presentar los documentos que considere convenientes.

Logroño, 9 de enero de 1995.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

Notificación acuerdo de sanción (414)

III.B.62

De conformidad con lo previsto en el Artículo 59.4. de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a D. PEDRO REDONDO DEL PRADO, con último domicilio conocido en LOGROÑO, c/ Ramblasque, nº 1-2º se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Resolución con fecha 4-11-94 en el expediente número 560/94 por la que se le sanciona con multa de 30.000 pts. por infracción horario cierre el 7-8-94, advirtiéndole de su derecho a interponer recurso Ordinario ante el Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Interior en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente edicto.

Se le notifica asimismo, que viene obligado a hacer efectivo el importe de la sanción impuesta en papel de pagos al Estado ante la Secretaría de la Delegación del Gobierno en La Rioja, en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente edicto, procediéndose, en caso de impago, a su exacción por la vía de apremio.

Logroño, 12 de enero de 1995.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

Notificación de iniciación de expediente sancionador (415)

III.B.63

De conformidad con lo previsto en el Artículo 59.4. de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a, D. CARLOS JIMENEZ MENDOZA con último domicilio conocido en LOGROÑO, c/ Barriocepo, nº 25-2º se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Resolución acordando la iniciación de Expediente Sancionador número 722/94 que literalmente dice:

“Por portar un cuchillo de monte de unos 14 centímetros de hoja, que le fue intervenido el pasado día 9 de Octubre de 1. 994, en “El Camino de Puente Madre”, de Logroño.”

“Tales hechos pueden ser constitutivos de la infracción leve prevista en el art. 157.f) Reglamento de Armas, R.D. 137/1993, 29 de Enero (B.O.E. 5 marzo) en relación con art. 146.1 de la misma Norma, sancionable con multa de hasta 50.000 Ptas., art. 157.f) del citado Reglamento, e incautación del arma.”

Asimismo, se le advierte de su derecho a comparecer en el expediente en el plazo máximo de nueve días y presentar cuantas alegaciones crea conveniente a su derecho.

Logroño, 12 de enero de 1995.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

DELEGACION DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA RIOJA*Expediente administrativo de apremio*

III.B.64

En la Unidad de Recaudación Ejecutiva de esta Delegación de Hacienda Especial de La Rioja se tramitan expedientes administrativos de apremio, motivado por Certificaciones de Descubierto, contra los deudores a la Hacienda Pública relativos a los conceptos, periodos y cuantías que a continuación se expresan, iniciados en virtud de providencia dictada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación de Hacienda Especial, y que copiada literalmente dice:

“PROVIDENCIA: En uso de la facultad que me confieren los artículos 100 y 106 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por ciento y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento”.

No habiéndose podido realizar la notificación reglamentaria en los domicilios que figuran y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo y art. 103.6 del R.G.R., se hace público el presente Edicto para conocimiento de los mismos, requiriéndoles para el pago de los débitos, recargos y costas reglamentarias y para que comparezcan por sí o por medio de representante en el expediente que se les sigue en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, advirtiéndoles:

1) Que transcurrido el plazo de OCHO DIAS desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de La Rioja sin personarse el interesado, se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

2) Que contra dicha providencia sólo serán admisibles los recursos a los que se refiere el artículo 137 de la Ley General Tributaria y artículo 177 del Reglamento General de Recaudación: de REPOSICION, en el plazo de QUINCE DIAS, ante la Dependencia de Recaudación, o RECLAMACION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA en el plazo de QUINCE DIAS ante el Tribunal de dicha Jurisdicción.

3) Que el procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señaladas en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación.

4) Que conforme establece el artículo 48 y 51.1 b) del Reglamento General de Recaudación, se podrán aplazar o fraccionar las deudas en vía ejecutiva, en cualquier momento anterior al acuerdo de enajenación de los bienes embargados.

5) Que conforme establece el artículo 109 del Reglamento General de Recaudación, las cantidades adeudadas devengarán interés de demora desde el día siguiente al vencimiento de la deuda en periodo voluntario hasta la fecha de su ingreso. Este calculado sobre el principal de la deuda.

Nº CERT.	EJERC.	CONCEPTO	SUJETO PASIVO	DOMICILIO	IMPORTE
8049/94	94	Sanc. Tráfico	Algar Calderón Joaquín	Logroño	24.030
8742/94	93	Ing.F. Plazo	Almeiro Serrano Antonio	"	124.927
9265/94	93	Sanc. Gubern	Andrada Góez Lus:ere	"	60.120
9255/94	94	Sanc. Tráfico	Angulo Herrera Jose M.	"	18.000
8133/94	93	Sanc. Gubern	AquesoLo Luspío Juan I	"	13.757
8760/94	93	Sanc. Tribut	Balgorri Fernandez Rosario	"	17.192
8203/94	93	Multa y Sanc	Baquero Torres Antonio	"	63.600
8644/94	94	Interes Demo	Blázquez Prados Fernando	"	39.018
8037/94	93	Sanc. Gubern	Bores Martínez Ruben D.	"	18.000
8829/94	93	Sanc. Tribut	Cedarsos Ros, Rafael	"	30.000
8073/94	93	Sanc. Gubern	Carmona Navarro Pedro	"	180.000
8082/94	93	Sanc. Gubern	Carmona Navarro Pedro	"	144.000
9289/94	94	Sanc. Port.	Comares, S.A.	"	2.400
9191/94	94	Sanc. IT94110	Construcciones Forcada, S.L.	"	45.167

9190/94	91	390 Fue Plazo Construcciones Forcada, S.L.	12.000	8148/94	93	Exp.94/93Pesc Olarte Lopez Alfredo	63.600
9189/94	94	Sanc 3T94/110 Construcciones Forcada, S.L.	44.531	8276/94	93	Sanc. Gubern. Olave Somalo Saturnino	13.757
8083/94	93	Sanc. Gubern. Cristobal Lavilla Francisco J.	60.120	8192/94	93	Sanc. Gubern. Ortiz Senen Pedro M.	12.506
8050/94	93	Sanc. Gubern. Domingo Pascual Jose M.	12.506	9210/94	93	Sanc 1T93/IPF Otiñano Lacalle Felix	169.697
8042/94	94	Sanc. Gubern. Dominguez Garcia Zacarias	6.000	8306/94	93	Sanc. Gubern. Palacios Subero Jose M.	30.000
8212/94	93	Sanc. Gubern. Ebro de la Calle, Ricardo	72.000	8305/94	93	Sanc. Gubern. Palacios Subero Jose M.	30.000
8756/94	93	Sanc 1T93/110 Elvira Gonzalo, Luis M.	7.394	8778/94	93	Sanc 2T93/310 Piloñeta Fernandez Jose M.	5.140
8184/94	93	Sanc. Gubern. Elvira Gonzalo, Luis M.	24.000	8779/94	93	Sanc 1T93/310 Piloñeta Fernandez Jose M.	5.140
8805/94	93	Sanc 2T93 IVA Escalada Martinez M.Vegas	118.969	8777/94	93	Sanc 2T93/131 Piloñeta Fernandez Jose M.	19.186
8743/94	94	Sanc 1T94/131 Espiga Herce M. Teresa	4.334	8776/94	93	Sanc 1T93/131 Piloñeta Fernandez Jose M.	19.186
8744/94	93	Sanc 4T93/131 Espiga Herce M. Teresa	20.975	8645/94	94	Sanc 2T94/130 Pinillos Cañas Roberto	49.679
8023/94	94	Sanc. Tráfico Exposito Ucles Francisco	60.000	8646/94	94	Sanc 2T94/110 Pinillos Cañas Roberto	17.353
8654/94	93	Sanc 4T93/130 Fernandez Martinez Alfredo	17.722	8647/94	94	Sanc 2T94/300 Pinillos Cañas Roberto	53.008
8655/94	93	Sanc 4T93/300 Fernandez Martinez Alfredo	101.442	8658/94	93	Sanc 2T93/300 Promoc Hidroelec. de La Rioja	6.000
8656/94	93	Sanc 4T93/110 Fernandez Martinez Alfredo	12.458	8657/94	93	Sanc 3T93/300 Promoc Hidroelec. de La Rioja	6.000
8838/94	93	Sanc 3T93/131 Fernandez Martinez Isabel	40.534	9200/94	92	Sanc. Tribut. Promoc Urbanísticas Corca, SL	30.000
8839/94	93	Sanc 2T93/131 Fernandez Martinez Isabel	42.008	8425/94	93	A408/91 CL. Pronoga, S.L.	82.100
8287/94	93	Sanc. Gubern. Fernandez Ulecia Jesus	60.120	8584/94	92	Par. ingresar Reboiro Ponce de Leon Agustin	75.436
8263/94	93	Sanc. Gubern. Pontecha Luzar Enrique	60.120	8683/94	94	Sanc 2T94/110 Recreativos La Glorieta, S.L.	105.872
8596/94	94	Sanc 2T94/310 Fco Rafael Arnaiz Escalona y	52.662	8085/94	93	Sanc. Gubern. Rioja Forcada, S.L.	60.120
9168/94	94	Sanc. Gubern. Gabarri Jimenez Luis	60.120	8719/94	92	Par. ingresar Rivas Belloso M. Gloria	67.613
8302/94	93	Sanc. Gubern. Gaitero Lozano Jose Luis	12.506	8057/94	93	Sanc. Gubern. Romaitz, S.L.	240.000
8620/94	94	Sanc 1T94/310 Gamboa Grima Edmunda	16.566	8729/94	91	Sanc. Tribut. Romero Martinez Francisco	30.000
8619/94	94	Sanc 1T94/131 Gamboa Grima Edmunda	42.462	8270/94	93	Sanc. Gubern. Roncal Gurrea Carmelo	13.757
8618/94	94	Sanc 2T94/310 Gamboa Grima Edmunda	34.979	8924/94	94	Sanc. Tribut. Roneograma, S.A.	18.000
8617/94	94	Sanc 2T94/131 Gamboa Grima Edmunda	42.313	9172/94	92	Reg.Prop.Ibiz Royo Equizabal Pedro	2.250
8021/94	92	Sanc. Gubern. Garcia Arteaga Jose A.	24.000	8053/94	92	Sanc. Gubern. Ruibur, S.L.	150.000
8059/94	94	Sanc. Tráfico Garcia Cadarso Ignacio	24.000	8224/94	93	Sanc. Gubern. Ruiz Dominguez Juan C.	13.757
8113/94	94	Sanc. Tráfico Garcia Gonzalez Luciano	18.000	8586/94	91	Sanc. Tribut. Ruiz Dominguez M Rosario	30.000
8832/94	93	Sanc. Tribut. Garcia Mendaza Francisco J.	30.000	8084/94	93	Sanc. Gubern. Ruiz hernaez Eduardo J.	60.120
8171/94	93	Sanc. Gubern. Garcia Moreno Eugenio	144.300	8065/94	93	Sanc. Gubern. Saez ce Guinno Martinez Fco.	72.120
8169/94	93	Sanc. Gubern. Garcia Moreno Eugenio	72.000	8238/94	93	Sanc. Gubern. Salicio Montero Carlos	13.757
8170/94	93	Sanc. Gubern. Garcia Moreno Eugenio	180.000	8202/94	93	Sanc Ex 99/93 Santiago Muñoz Alfonso	30.001
9260/94	93	Sanc. Gubern. Garcia Souto Manuel	6.000	8322/94	94	Sanc. Tráfico Santamaría Solano Rafael	120.000
8216/94	93	Sanc. Gubern. Garrapucho Luengo Miguel A.	30.000	8143/94	93	Sanc. Gubern. Sanz Segurado Miguel Angel	13.757
8603/94	92	Sanc 3T92/310 Gasoil CB	19.559	8848/94	93	Sanc. Tribut. Sillicur, S.A.	30.000
8604/94	92	Sanc 1T92/310 Gasoil CB	21.631	8674/94	91	Sanc. Tribut. Solloa Somovilla Victor M.	30.000
8745/94	92	Par. ingresar Gomez Caballero Jose Antonio	9.313	8594/94	92	Par. ingresar Somalo Somalo Casimiro	132.685
8046/94	93	Sanc. Gubern. Gomez Garcia Mercedes	12.000	8785/94	93	Actas Inspec. Terrero Alesanco Famiia	216.631
8585/94	92	Par. ingresar Gomez Rubiera Olave M Victor	106.434	8279/94	93	Sanc. Gubern. Somovilla Valgañon Jose	30.000
8106/94	93	Sanc. Gubern. Gonzalez Armas Juan A.	13.757	8069/94	93	Sanc. Gubern. Tobias Solana Jose M.	13.757
8173/94	93	Sanc. Gubern. Gonzalez Castellano Teodoro	30.000	8116/94	94	Sanc. Tráfico Torrecilla Peña Maquena	60.000
8847/94	91	Sanc. Tribut. Gonzalez Gomez Agustin	30.000	9201/94	94	Sanc. Tráfico Varea Angel Jose A.	30.000
8293/94	93	Sanc. Gubern. Gonzalo Berlanga, Juan I.	13.757	8650/94	94	Sanc 2T94/131 Viguera Moron Roberto	58.138
8095/94	92	Sanc. Gubern. Heras Yanguas Pedro J de las	36.000	8651/94	94	Sanc 2T94/310 Viguera Moron Roberto	34.688
8822/94	94	Sanc 2T94/310 Hermanos Leon SC	77.293	8265/94	93	Sanc. Gubern. Vilar Olalde Miguel	13.757
8821/94	94	Sanc 2T94/110 Hermanos Leon SC	2.750	8121/94	93	Sanc. Gubern. Zangroniz Giovannucci Cristian J.	13.757
9230/94	93	Sanc. Gubern. Hernaez Gimenez Victor M.	60.120	8681/94	92	Sanc. Tribut. Zarnat, S.L.	30.000
8152/94	92	Sanc. Gubern. Hernaez Gimenez Victor M.	60.120	9314/94	94	Sanc. Tráfico Carcamo Alvarez M. Jesus	24.000
8209/94	93	Sanc. Gubern. Hernandez Castellanos Dionisio	13.757	8362/94	93	Sanc. Gubern. Cendra Bergasa Pedro A.	60.000
8130/94	92	Sanc. Gubern. Herreros Somalo Roberto	120.000	8333/94	94	Sanc. Gubern. Eurotabiques, S.A.	60.120
8136/94	94	Sanc. Gubern. Hussain Talib	106.322	8325/94	93	Sanc. Gubern. Garcia Saenz Santos	13.757
8842/94	93	Sanc 2T93/130 Ibañez Santolalla Juan F.	5.257	8375/94	93	Sanc. Gubern. Quiles Jimenez Ignacio	24.000
8030/94	92	Sanc. Gubern. Ilson, S.L.	60.000				
8029/94	92	Sanc. Gubern. Ilson, S.L.	60.000				
8826/94	92	Sanc. Tribut. Impermeabilizaciones y Trat.	18.000				
8045/94	93	Sanc. Gubern. Izquierdo Rodriguez Vitores	12.506				
8611/94	93	Sanc. Tribut. Jacarmi, S.L.	30.000				
8855/94	93	Sanc. Parale. Jimenez Fernandez Begoña	28.619				
9258/94	93	Sanc. Gubern. Jimenez Jimenez Arturo	60.120				
9167/94	93	Sanc. Gubern. Jimenez Jimenez Enrique	60.120				
8041/94	93	Sanc. Gubern. Jimenez Jimenez Javier	60.120				
9173/94	93	Sanc. Gubern. Jimenez Jimenez Rafael	60.120				
8751/94	93	Sanc. Tribut. Jose Ramon Gonzalo, S.L.	30.000				
9174/94	93	Sanc. Gubern. Juegos del Norte, S.L.	36.000				
8850/94	94	Sanc 1T94/300 Jurado Gomez Tejedor Abelardo	40.069				
8220/94	93	Sanc. Gubern. La Enagua, S.L.	30.000				
8219/94	93	Sanc. Gubern. La Enagua, S.L.	48.000				
8244/94	93	Sanc. Gubern. Labarta Fernandez Angel	96.000				
8723/94	92	Sanc 4T92/130 Larrea Martinez Jose A.	5.144				
8598/94	94	Sanc 2T94/131 Lasierra Espejo Javier	44.575				
8736/94	93	Sanc. Tribut. Lazaro Gonzalez Francisco J	30.000				
8849/94	91	Sanc. Tribut. Lopez Hernandez Angel R.	30.000				
9169/94	94	Sanc.Tráfico Macias Jimenez Mariano	24.000				
8812/94	92	Sanc. Paral. Manero Gordo Jesus M.	85.306				
8094/94	93	Sanc. Gubern. Marcos Espiga Victor M.	24.000				
8132/94	92	Reint. 10/92 Martin Barbero Jesus	166.979				
8245/94	93	Sanc. Gubern. Martin Fernandez Indalecio	36.000				
8112/94	93	Sanc. Gubern. Martinez Diez, Juan M.	13.757				
8711/94	93	Sanc 2T93/310 Martinez Lazaro Manuel	71.767				
8721/94	92	Paral. ingres Martinez Rioja Ruben	27.000				
8146/94	94	Sanc. Gubern. Montajes Electricos CabreraSL	72.000				
8739/94	93	Sanc 1T93/300 Novoa Martinez Juan C.	6.000				
8738/94	92	Sanc. Tribut. Novoa Martinez Juan C.	12.000				
8740/94	93	Sanc. Tribut. Novoa Martinez Juan C.	6.000				
8741/94	92	Sanc. Tribut. Novoa Martinez Juan C.	12.000				
8100/94	93	Sanc. Gubern. Ocon Aramayo Susana	12.506				

Logroño, 12 de Enero de 1995.— La Jefe de Servicio, Amelia Manso Espinosa.

Edicto de notificación de embargo (413)

III.B.65

La Jefe de Servicio de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Delegación Especial de la A.E.A.T. en La Rioja.

Hace saber: que en esta Delegación Especial de La Rioja de la Agencia Estatal de Administración Tributaria se ha recibido de la Delegación Especial de Navarra de la Agencia Estatal de Administración Tributaria el Edicto que a continuación se transcriben para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

“DELEGACION ESPECIAL DE NAVARRA DE LA AGENCIA ESTATAL E ADMINISTRACION TRIBUTARIA. Dependencia de Recaudación.

EDICTO

Se hace saber que habiendo rehusado las personas o entidades que luego se dirán una notificación de esta Dependencia, conforme dispone el artículo 103.6 del Reglamento General de Recaudación, se publica este Edicto y se les hace saber que transcurridos ocho días desde la publicación sin personarse los interesados, por sí o por medio de representante, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer, y de los recursos que cabe interponer con arreglo a lo dispuesto en el art. 177 del mismo Reglamento, haciendo mención expresa de que se les ha entregado copia íntegra del texto del acto o diligencia que se pretendía notificar. Domicilio de la Dependencia, calle General Chinchilla, 6 de Pamplona.

DEUDORES QUE SE CITAN

Nombre: Remirez de Ganuza Saez de Urturi, Fernando.

D.N.I. o C.I.F.: 16497217F.

Domicilio: Lapoblación (Navarra) y Lardero (La Rioja).

Clave: C1600092310027959.

Deuda: 919.027 pesetas más intereses de demora desde 4-10-94.

Diligencias que se notifican: Diligencia de embargo de cuentas realizada en entidad de Logroño de la que se informará al deudor en esta Dependencia en la que se han retenido 41.200 pesetas. Diligencia 319423000627T, embargo de finca urbana, casa vivienda en la Urbanización Las Acedas 18 de Lardero. Al interesado se le han remitido los textos íntegros de las notificaciones a su domicilio.

Pamplona, 20 de Diciembre de 1.994. El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación. P.D. Pedro C. Jiménez Jiménez. Ilegible.

Logroño, a 10 de enero de 1995.— La Jefe de Servicio, Amelia Manso Espinosa.

Edicto de notificación de intereses de demora (412)

III.B.66

El Jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación Especial de la A.E.A.T. en La Rioja.

De conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, R.J.A. y Procedimiento Administrativo se procede a realizar la presente notificación a través de la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja y tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, ya que no ha surtido efecto la realizada en el domicilio de D.RAFael GONZALO BURGOS N.I.F.16.492.268 A, sito en C/Conde Superunda, 13 de Logroño.

NOTIFICACION LIQUIDACION

CONCEPTO: INTERESES DE DEMORA

N. Liquidación: A26600 84 75000112 8

Contribuyente: RAFAEL GONZALO BURGOS

N.I.F.: 16.492.268 A

Domicilio: C/Conde Superunda, 13

Deuda: 20.089

Lo que se hace público a efectos de notificación reglamentaria advirtiéndose:

1º.— Que el ingreso en el Tesoro deberá hacerse en los siguientes plazos. Para las deudas recibidas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Para las que hubiera tenido lugar entre los días 16 y último de cada mes desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior. Transcurrido el plazo de pago de las deudas tributarias período voluntarios, el pago de las mismas sólo podrá realizarse en Recaudación de la A.E.A.T., Delegación o Administración a la que se cargue el oportuno título ejecutivo en el recargo sobre apremio.

2º.— Que en el caso de disconformidad con la liquidación puede interponer recurso de REPOSICION, en el plazo de QUINCE DIAS, esta Administración o RECLAMACION ECONOMICA ADMINISTRATIVA, en el de QUINCE DIAS, ante el Tribunal de dicha Jurisdicción, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Provincia.

3º.— Que la interposición de estos recursos no interrumpe el plazo de ingreso.

Logroño, a 12 de enero de 1995.— La Jefe de Sección.

Notificación y requerimiento (407)

III.B.67

De conformidad con lo previsto en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y para que sirva de notificación a Mª TERESA ESPIGA HERCE con último domicilio conocido en calle Obispo Blanco Nájera 3, 2, de Logroño (La Rioja), se hace público que el Jefe de la Dependencia de Recaudación ha dictado acto administrativo, con fecha 27 de Junio de 1.994, en el expediente de aplazamiento nº 269440000997R, cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Vista la petición de aplazamiento formulada por Mª TERESA ESPIGA HERCE, con N.I.F. 16497046C para el pago de la/s deuda/s por los conceptos que se relacionan y que importan la suma de 71.084 Ptas.

SUBX.: 0001

NUM. LIQUIDACION: A2660094560001142

CONCEPTO: IRPF FRAC PAGOS 93 4T

FASE: VOL

FECHA LIM.: 06-06-94

IMPORTE: 34.959

SUBX.: 0002

NUM. LIQUIDACION: A2660094560001153

CONCEPTO: IRPF FRAC PAGOS 94 1T

FASE: VOL

FECHA LIM.: 06-06-94

IMPORTE: 36.125

Considerando que, según el artículo 73 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Común, es procedente la acumulación de expedientes.

Este Órgano de la A.E.A.T., en uso de la facultad que le confieren los artículos 48, 50 y 55 del referido Reglamento General de Recaudación y la

Orden Ministerial de 26-12-91, por la que se estructura la Agencia Estatal de Administración Tributaria, así como la de 31-07-92, desarrollada por resolución del 18-09-92 de la A.E.A.T., acuerda desestimar la petición formulada.

MOTIVOS DE DENEGACION:

— Por haber incumplido el pago de los aplazamientos concedidos con anterioridad.

De conformidad con lo previsto en el artículo 56.3, apartado A, del citado Reglamento General de Recaudación, para las deudas en fase voluntaria con fecha límite de ingreso anterior a la del presente acuerdo se practican las liquidaciones de intereses de demora siguientes, por el período transcurrido desde el vencimiento del período voluntario hasta la fecha de la presente resolución.

SUBX.: 0001

IMPORTE: 34.959

F. INTER.: 06-06-94

%INT.: 11,00

DIAS: 21

INTERESES:221

TOTAL: 35.180

SUBX.: 0001

IMPORTE: 36.125

F. INTER.: 06-06-94

%INT.: 11,00

DIAS: 21

INTERESES:229

TOTAL: 36.354

Las deudas cuyo aplazamiento se solicitó en período voluntario y su fecha límite de ingreso sea anterior a la del presente acuerdo deberán pagarse, junto con los intereses devengados hasta la fecha del acuerdo de resolución, antes del día 5 o 20 del mes siguiente, según que reciba esta notificación en la primera o segunda quincena del mes.

Si la fecha del ingreso indicada para cada plazo coincide con festivo o día inhábil, el pago podrá realizarse el inmediato día hábil posterior.

El ingreso deberá realizarse a través de entidades colaboradoras (bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito) en las que no es preciso tener cuenta abierta, mediante el/los impreso/s de abonaré que, de no haberse recibido con esta notificación, deberá/n solicitarse en la Dependencia de Recaudación de la Delegación o en la Unidad de Recaudación de la Administración correspondiente a su domicilio.

RECURSOS Y RECLAMACIONES:

Contra el presente acuerdo y las correspondientes liquidaciones de intereses de demora, podrá interponerse, en caso de disconformidad, en el plazo de los quince días siguientes al recibo de la presente notificación, alguno de los siguientes recursos, sin que puedan simultanearse:

A) Recurso de reposición ante el Órgano que lo ha practicado, según lo establecido en el Real Decreto 2.244/1.979.

B) Reclamación Económico-Administrativa ante los Tributos Económico-Administrativos Central o Regional, según lo establecido en el Real Decreto 1.999/1.981.

Logroño, a 28 de Diciembre de 1.994.— La Jefe de la Sección, Edelmira García de Jalón Morga.

Notificación y requerimiento (408)

III.B.68

De conformidad con lo previsto en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y para que sirva de notificación a SERGIO LORENTE GARCIA con último domicilio conocido en calle Santiago 2, 3, de Calahorra (La Rioja), se hace público que el Delegado de la Agencia Tributaria ha dictado acto administrativo, con fecha 31 de Agosto de 1.994, en el expediente de aplazamiento nº 269440001458W, cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Vista la petición de aplazamiento formulada por SERGIO LORENTE GARCIA, con N.I.F. 15243671F para el pago de la/s deuda/s por los conceptos que se relacionan y que importan la suma de 939.017 Ptas.

SUBX.: 0001

NUM. LIQUIDACION: A2603694530001763

CONCEPTO: IVA REGIMEN GE 94 2T

FASE: VOL

FECHA LIM.: 20-07-94

IMPORTE: 939.017

Considerando que la Ley General Tributaria en su artículo 61.3 exige la prestación de garantía en todo caso de aplazamiento o fraccionamiento de pago.

Considerando que, no obstante lo anterior, el sujeto pasivo solicita la dispensa de garantías al amparo del artículo 34 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria en su redacción dada por la Ley 4/1990.

Este Órgano de la A.E.A.T., en uso de la facultad que le confieren los artículos 48, 50 y 55 del referido Reglamento General de Recaudación y la Orden Ministerial de 26-12-91, por la que se estructura la Agencia Estatal

de Administración Tributaria, así como la de 31-07-92, desarrollada por resolución del 18-09-92 de la A.E.A.T., acuerda desestimar la petición formulada.

MOTIVOS DE DENEGACION:

— Por considerar que no concurren en el peticionario los requisitos que establece el Reglamento General de Recaudación para la concesión de aplazamientos o fraccionamientos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 56.3, apartado A, del citado Reglamento General de Recaudación, para las deudas en fase voluntaria con fecha límite de ingreso anterior a la del presente acuerdo se practican las liquidaciones de intereses de demora siguientes, por el periodo transcurrido desde el vencimiento del periodo voluntario hasta la fecha de la presente resolución.

SUBX.: 0001
 IMPORTE: 939.017
 F. INTER.: 20-07-94
 %INT.: 11,00
 DIAS: 42
 INTERESES: 11.886
 TOTAL: 950.903

Las deudas cuyo aplazamiento se solicitó en periodo voluntario y su fecha límite de ingreso sea anterior a la del presente acuerdo deberán pagarse, junto con los intereses devengados hasta la fecha del acuerdo de resolución, antes del día 5 ó 20 del mes siguiente, según que reciba esta notificación en la primera o segunda quincena del mes.

Si la fecha del ingreso indicada para cada plazo coincide con festivo o día inhábil, el pago podrá realizarse el inmediato día hábil posterior.

El ingreso deberá realizarse a través de entidades colaboradoras (bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito) en las que no es preciso tener cuenta abierta, mediante el/los impreso/s de abonaré que, de no haberse recibido con esta notificación, deberá/n solicitarse en la Dependencia de Recaudación de la Delegación o en la Unidad de Recaudación de la Administración correspondiente a su domicilio.

RECURSOS Y RECLAMACIONES:

Contra el presente acuerdo y las correspondientes liquidaciones de intereses de demora, podrá interponerse, en caso de disconformidad, en el plazo de los quince días siguientes al recibo de la presente notificación, alguno de los siguientes recursos, sin que puedan simultanearse:

A) Recurso de reposición ante el Órgano que lo ha practicado, según lo establecido en el Real Decreto 2.244/1.979.

B) Reclamación Económico-Administrativa ante los Tribunales Económico-Administrativos Central o Regional, según lo establecido en el Real Decreto 1.999/1.981.

Logroño, a 28 de Diciembre de 1.994.— La Jefe de la Sección, Edelmira García de Jalón Morga.

Notificación y requerimiento (410)

III.B.70

De conformidad con lo previsto en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y para que sirva de notificación a SALVADOR VIANA GONZALEZ con último domicilio conocido en calle Ciguñeta 7, 4º C, de Logroño (La Rioja), se hace público que el Jefe de la Dependencia de Recaudación ha dictado acto administrativo, con fecha 21 de Julio de 1.994, en el expediente de aplazamiento nº 269440001183A, cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Vista la petición de aplazamiento formulada por SALVADOR VIANA GONZALEZ, con N.I.F. 16534100K para el pago de la/s deuda/s por los conceptos que se relacionan y que importan la suma de 70.900 Ptas.

SUBX.: 0001
 NUM. LIQUIDACION: A2660094530007189
 CONCEPTO: IVA REGIMEN GE 94 2T
 FASE: VOL
 FECHA LIM.: 20-07-94
 IMPORTE: 70.900

Resultando que la expresada solicitud contiene todos los datos exigidos en el artículo 51 del Reglamento General de Recaudación.

Considerando que, según el artículo 53.4 del citado Reglamento General de Recaudación y el punto séptimo, apartado uno de la O.M. de 17-04-91, no es exigible la aportación de garantías.

Este Órgano de la A.E.A.T., examinadas las circunstancias que concurren en el caso, en uso de la facultad que le confieren los artículos 48, 50 y 55 del referido Reglamento General de Recaudación y la Orden Ministerial de 26-12-91, por la que se estructura la Agencia Estatal de Administración Tributaria, así como la de 31-07-92, desarrollada por resolución del 18-09-92 de la A.E.A.T., acuerda autorizar el pago aplazado del débito de la forma que se expone a continuación.

SUBX.: 0001
 DIAS: 92
 IMPORTE: 70.900
 %INT.: 11,0
 INTERESES: 1.966
 RECARGO: 0
 IMPORTE PLAZO: 72.866
 VENCITO.: 10-10-94

De conformidad con lo previsto en el artículo 56.1 y 2 del citado Reglamento General de Recaudación se practican las liquidaciones de intereses de demora por cada fracción aplazada, según se muestra en la relación anterior.

El ingreso de cada plazo y los intereses de demora correspondientes se realizará, de acuerdo con lo establecido en la O.M. de 15-10-92, a través de la entidad de depósito que presta el servicio de Caja en la Delegación o Administración de la A.E.A.T. de su domicilio, mediante el/los impresos de abonaré que de no haberse recibido con esta notificación, deberán solicitarse en la Dependencia de Recaudación de la Delegación o en la Unidad de Recaudación de la Administración correspondiente a su domicilio. Si al recibo de la presente notificación estuviera ya vencido o próximo a vencer alguno de los plazos que se le conceden, dispondrá de diez días hábiles para su ingreso.

Si la fecha del ingreso indicada para cada plazo coincide con festivo o día inhábil, el plazo podrá realizarse el inmediato día hábil posterior.

Conforme establecen los artículos 48 y 57 del citado Reglamento General de Recaudación, si llegado el vencimiento de los plazos concedidos no se efectuara el pago, se procederá de la forma siguiente:

— Para las deudas cuyo aplazamiento se solicitó en periodo voluntario, la falta de pago a su vencimiento producirá la expedición de la certificación de descubierto correspondiente, que incluirá la deuda aplazada, los intereses devengados y el recargo de apremio, para su exacción por la vía de apremio.

Los actos de gestión recaudatoria son ejecutivos (artículo 42 del Reglamento General de Recaudación). En consecuencia, las deudas tributarias comprendidas en el presente acuerdo deberán pagarse en los plazos establecidos careciendo de efectos suspensivos cualquier solicitud posterior formulada por los interesados, ya que por sí misma no desvirtúa la vigencia del acuerdo.

RECURSOS Y RECLAMACIONES:

Contra el presente acuerdo y las correspondientes liquidaciones de intereses de demora, podrá interponerse, en caso de disconformidad, en el plazo de los quince días siguientes al recibo de la presente notificación, alguno de los siguientes recursos, sin que puedan simultanearse:

A) Recurso de reposición ante el Órgano que lo ha practicado, según lo establecido en el Real Decreto 2.244/1.979.

B) Reclamación Económico-Administrativa ante los Tribunales Económico-Administrativos Central o Regional, según lo establecido en el Real Decreto 1.999/1.981.

Logroño, a 9 de Enero de 1.995.— La Jefe de la Sección, Edelmira García de Jalón Morga.

Edicto de notificación de embargo de bienes inmuebles (386)

III.B.71

La Jefe de Servicio de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Delegación Especial de la A.E.A.T. en La Rioja.

Hace saber: Que en el expediente de apremio nº 16.456.334 MAR que se sigue en esta Unidad contra D. JAVIER MARTORELL GARCIA, se ha dictado con fecha 4 DE OCTUBRE DE 1994, la siguiente Diligencia de Embargo.

Tramitándose en esta Unidad expediente administrativo de apremio nº 16.456.334 MAR, contra el deudor D. JAVIER MARTORELL GARCIA, con domicilio en Logroño calle Vara del Rey, 66-8º D en cumplimiento de la Providencia de Apremio dictada con fecha 6 de abril de 1994 por el Jefe de Dependencia Provincial de Recaudación de la Delegación Especial de la A.E.A.T. en La Rioja, del tenor literal:

“PROVIDENCIA.— En uso de la facultad que me confieren los artículos 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda con el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento”, y siguiendo el orden establecido para los embargos en el art. 112 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por R.D. 1684/90, de 20 de diciembre.

DECLARO EMBARGADO el inmueble propiedad del deudor que seguidamente se describe, por los descubiertos que igualmente se relacionan y todo ello haciendo uso de la facultad que me confiere el art. 108 del Reglamento General de Recaudación.

Nº 1 URBANA: Una ciento noventa y cinco avas parte indivisa de la parcela solar sita en Logroño en el interior de las casas números 64, 66, 68,

70 y 72 de la Calle Vara del Rey; y sin número hoy 10, 12, 14 y 16 de la calle Duques de Nájera: finca registral número 46.941.

Nº 2 URBANA: Participación indivisa de un 5,72 enteros por ciento, del local en planta de sótano; número uno. Finca registral número 3.051 concretada en la utilización de la plaza de garaje número 113 y trastero número 18.

Nº 3 URBANA: Número cincuenta y ocho; piso séptimo-octavo tipo D) en dúplex y con acceso por la planta octava; del edificio sito en Logroño en la calle General Vara de Rey, números 64-66 con acceso por el portal número 66 de Vara de Rey: finca registral número 3.049.

Los débitos al Tesoro son por los conceptos de Intereses de Demora ascienden a 1.905.877 ptas., por principal y recargo de apremio, más 300.000 pesetas que se presupuestan para intereses de demora y costas del procedimiento, que hacen un total de 2.205.877 pesetas.

Del citado embargo se tomará anotación preventiva de embargo en el Registro de la Propiedad a favor del Estado para garantizar los débitos de referencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el nº 3 del artículo 120 del Reglamento General de Recaudación, notifíquese esta Diligencia de Embargo al deudor, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios, con la advertencia a todos de que pueden designar peritos que intervengan en la tasación.

Requírase asimismo al deudor, al tiempo de notificarle el embargo, para que facilite el título de propiedad del inmueble embargado.

Expidase según previene el art. 121 de dicho Texto Legal, el oportuno mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad y llévase a cabo las actuaciones pertinentes para en su momento poder celebrar la correspondiente subasta.— La Jefe de Servicio del Área de Recaudación.— Firmado: Amelia Manso Espinosa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103 del Reglamento General de Recaudación y como consecuencia de no haber podido notificar al interesado en su domicilio por Caducado, se publica en el Boletín Oficial de La Rioja, advirtiéndoles que contra esta Diligencia pueden interponer:

RECURSOS: DE REPOSICION, en el plazo de QUINCE DIAS, ante la Dependencia de Recaudación, o RECLAMACION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA, en el de QUINCE DIAS, ante el Tribunal de dicha Jurisdicción, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de publicación del presente edicto.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 101 del Reglamento General de Recaudación.

Logroño, 28 de diciembre de 1994.— La Jefe de Servicio, Amelia Manso Espinosa.

DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE LA RIOJA

Anuncio de Herencias vacantes (385)

III.B.74

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 2091/1971 de 13 de agosto, toda Autoridad o funcionario público, bien pertenezca a la Administración Central, a la Local o a la Autónoma, que por cualquier conducto tenga conocimiento del fallecimiento intestado de alguna persona que carezca de herederos legítimos, está obligado a dar cuenta del mismo a la Delegación de Economía y Hacienda de la provincia en que el finado hubiere tenido su último domicilio.

La misma obligación incumbe al dueño o arrendatario de la vivienda, al director o administrador del Establecimiento en que, en las circunstancias indicadas, hubiera ocurrido el fallecimiento, así como al administrador o apoderado del mismo.

Cualquier otra persona no comprendida entre las citadas anteriormente, podrá denunciar el fallecimiento intestado de quien carezca de herederos legítimos, mediante escrito dirigido al Delegado de Economía y Hacienda de la provincia en que el finado hubiera tenido su último domicilio, al que se acompañará documentos justificativos de los siguientes extremos:

- Fallecimiento del causante.
- Domicilio del mismo en el momento de ocurrir el óbito.
- Procedencia de la sucesión intestada, por concurrir alguno de los supuestos previstos en el artículo 912 del Código Civil.

El denunciante manifestará en su escrito de denuncia que no tiene conocimiento de la existencia de herederos legítimos y acompañará una relación de los bienes dejados por el causante, con indicación de su emplazamiento y situación en que se encuentran, así como el nombre y domicilio del administrador, apoderado, arrendatario, depositario o poseedor de los mismos en cualquier concepto, si los hubiere.

Los denunciantes podrán solicitar que se les reconozca el derecho a percibir, en concepto de premio, el 10 por ciento de la parte que proporcionalmente corresponda a los bienes relacionados en la denuncia, en el total líquido del caudal que se obtuviera, computándose también por la tasación pericial los bienes que, en su caso, se exceptúen de venta.

Sin perjuicio de lo indicado anteriormente, todo el que tenga conocimiento del fallecimiento de alguna persona de las que pudiera beneficiarse el Estado como heredero abintestato, podrá ponerlo en conocimiento de cualquier autoridad o funcionario público, verbalmente o

por escrito, sin que por ello contraiga obligación alguna ni pueda ser requerido, salvo en los casos en que espontáneamente ofrezca su colaboración, para comprobar o ampliar lo manifestado o concurrir a diligencias en que se considere necesaria su intervención.

Logroño, 5 de Enero de 1.995.— El Delegado de Economía y Hacienda, Miguel Ruiz León.

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y ASUNTOS SOCIALES

Convenio Colectivo de trabajo para 1994, de aplicación para las Industrias de Panadería de la Comunidad Autónoma de La Rioja (391) III.B.75

VISTO el texto correspondiente al Convenio Colectivo de Trabajo para 1994, de aplicación para las Industrias de Panadería de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Código núm. 2600295), que fue suscrito con fecha 20 de diciembre de 1994 de una parte, por la Asociación Riojana de Fabricantes-Expendedores de Pan de La Rioja, en representación empresarial y, de otra, por las Centrales Sindicales, Unión General de Trabajadores y Unión Sindical Obrera de La Rioja, en representación de los trabajadores del Sector, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 90.2 y 3 de la Ley 8/1980, de 10 de Marzo (BOE del 14) del Estatuto de los Trabajadores, y art. 2 del Real Decreto 1040/81, de 22 de Mayo (BOE del 6 de Junio), sobre registro y depósito de Convenios Colectivos de Trabajo.

Esta Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, acuerda,

1.— Ordenar su inscripción en el correspondiente Registro de Convenios Colectivos de esta Dependencia, con notificación a la Comisión Negociadora.

2.— Disponer su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 5 de Enero de 1995.— El Director Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, César E. Carnicero del Riego. P.A. El Secretario General, (R.D. 3316/81; BOE nº 17 de 10-1-82), Manuel Martín Berceo.

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA 1994, DE APLICACION PARA LAS INDUSTRIAS DE PANADERIA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

CAPITULO I.— NORMAS GENERALES

Artículo 1º.— Partes que lo conciertan y ámbito funcional.

El presente Convenio se concierta entre la Asociación Provincial de Fabricantes-Expendedores de Pan de La Rioja, en representación empresarial, y las Centrales Sindicales Unión General de Trabajadores (U.G.T.) y Unión Sindical Obrera (U.S.O.), por parte y representación de los trabajadores.

Dentro del respeto a la Ley, este Convenio Colectivo regula las materias de índole económica, laboral, sindical y asistencial y, en general, cuantas otras afecten a las condiciones de empleo y al ámbito de relaciones de los trabajadores y sus Sindicatos representativos con el empresario y las Asociaciones Empresariales.

El contenido de este Convenio será de obligatoria aplicación en todos los centros de trabajo de las empresas que dediquen su actividad a la fabricación y venta de pan y al personal que en ellas presta sus servicios, y que se rijan por la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria de Panadería, aprobada por Orden Ministerial de 12 de Julio de 1946.

Artículo 2º.— Ambito territorial.

El presente Convenio será de aplicación obligatoria en todos los centros de trabajo de elaboración y venta de pan comprendidos en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de La Rioja, aún cuando las empresas tengan su domicilio social fuera de esta Comunidad.

Artículo 3º.— Ambito personal.

Se registrarán por el presente Convenio las relaciones laborales de todos los trabajadores pertenecientes a la plantilla de las empresas encuadradas en el ámbito funcional, tanto si realizan una función técnica o administrativa, como si sólo prestan su esfuerzo físico o de atención, de quienes pertenecen a los servicios auxiliares de la actividad principal.

Artículo 4º.— Ambito temporal.

La vigencia del presente Convenio se iniciará el día 1 de Enero de 1994, y finalizará el 31 de Diciembre del mismo año, con independencia de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja; por ello se aplicarán con efectos retroactivos a la expresada fecha de comienzo de año, las condiciones pactadas en el presente Convenio.

Artículo 5º.— Denuncia, negociación y prórroga.

Podrá ser denunciado el presente Convenio por cualquiera de las partes firmantes, mediante escrito dirigido a la otra, que deberá tener entrada en el Registro correspondiente con una antelación mínima de un mes respecto a la fecha de su terminación, y del que deberán remitirse copia a la Autoridad Laboral competente. Denunciado en tiempo y forma, se iniciarán las negociaciones para establecer un nuevo Convenio mediante constitución de una Comisión Negociadora, en el plazo máximo de un mes.

En cuanto a la negociación, poseerán legitimación para negociar el Convenio Colectivo los Sindicatos y Organizaciones Empresariales que reúnan los requisitos exigidos en el artículo 87 de la Ley 8/1980, denominada Estatuto de los Trabajadores, en su nueva redacción dada por la Ley 11/1994, de

19 de mayo.

Finalizado el tiempo de vigencia de este Convenio y no mediando denuncia por ninguna de las partes, se considerará prorrogado por tiempo de un año, y con un aumento salarial del equivalente al del I.P.C. en los últimos doce meses.

Artículo 6º.— Garantías personales.

Las disposiciones del presente Convenio, en cuanto más favorables en su conjunto para los trabajadores a quienes afecta, sustituirán cuantas condiciones de trabajo se hallen vigentes en la fecha de su entrada en vigor.

Artículo 7º.— Comisión paritaria.

Se constituye la Comisión Paritaria del presente Convenio integrada por cuatro representantes de los trabajadores, designados por los Sindicatos firmantes del presente Convenio, y por tres de los empresarios designados por la respectiva Asociación Empresarial.

EMPRESARIOS:

TITULARES

D. Juan Cruz Ortiz Moreno
D. Primitivo Aduna Luzuriaga
D. Alfonso Garrido Palacios

SUPLENTES

D. Eduardo Santolaya Val.
D. José Julián Fuente.

TRABAJADORES:

TITULARES

D. Julio Vozmediano Salazar (UGT)
D. Miguel Rodríguez M. (UGT)
D. Reyes Pérez de C. (UGT)
Dña. Matilde Soto Rico (USO)

SUPLENTES

D. Javier Baños Armas (UGT)
D. Julio Salazar Moreno (USO)

Las funciones específicas de la Comisión Paritaria serán las siguientes:

- La interpretación auténtica del Convenio.
 - Redacción de las Tablas Salariales en caso de prórroga y de la revisión del Convenio, si procediese, en los términos acordados.
 - Arbitraje de las cuestiones o problemas sometidos a su consideración por las partes o en los supuestos previstos concretamente en el presente texto.
 - Conciliación facultativa de los problemas colectivos en la forma y con los límites que determine la Ley.
 - Vigilar el cumplimiento de lo pactado.
 - Analizar la evolución de las relaciones entre las partes contratantes.
- El ejercicio de las anteriores funciones no obstaculizarán en ningún caso la competencia respectiva de las jurisdicciones administrativas y contenciosas previstas en las disposiciones legales.

CAPITULO II.— JORNADA LABORAL Y VACACIONES

Artículo 8º.— Jornada de trabajo.

La jornada laboral para todas las empresas y trabajadores afectados por el presente Convenio, será en cómputo anual, durante la vigencia del presente Convenio de 1.795 horas de trabajo real y efectivo.

Si durante la vigencia del presente Convenio, el Gobierno promulgara alguna disposición de obligado cumplimiento en materia de jornada laboral inferior a la anteriormente pactada, se estará a lo regulado por la misma.

Artículo 9º.— Domingos.

Expresamente se conviene que las empresas podrán realizar actividad fabril, comercial y de venta de pan todos los domingos del año. A tal efecto, la adscripción de los trabajadores en dichos días tendrá siempre carácter voluntario.

En compensación a esta adscripción voluntaria, el trabajador percibirá su salario diario con un recargo del 100% del salario base y antigüedad; y, de conformidad con la empresa, descansará un día completo dentro de los 5 días siguientes al del domingo trabajado.

Artículo 10º.— Horario de los sábados y otras festividades.

Se da opción a las empresas para fijar la hora de entrada al trabajo durante los sábados del año, así como las vísperas de festividades tradicionales: 1 de Enero, 1 de Mayo y 25 de Diciembre, de acuerdo con las necesidades de trabajo, pero nunca antes de las 0 horas, entendiéndose que la jornada de trabajo de dichos días necesariamente ha de ser continuada.

Artículo 11º.— Vacaciones.

Los trabajadores afectados por este Convenio disfrutarán de 30 días naturales de vacaciones anuales, de los cuales, 17 deberán ser disfrutados de forma continuada, durante el período comprendido de Junio a Septiembre, ambos inclusive. El período restante, se pactará de mutuo acuerdo entre empresa y trabajador; en el supuesto de no llegarse a un acuerdo, primará, en todo caso, la decisión del empresario.

Si durante el período de disfrute de vacaciones, el trabajador quedara en situación de Incapacidad Laboral Transitoria, la empresa quedará obligada a complementar hasta el 100 por 100 de la prestación de la Seguridad Social a que tuviere derecho por tal concepto; no interrumpiéndose, en ningún caso, dicho período de vacaciones.

El período de vacaciones anuales retribuidas no será sustituible por compensación económica alguna.

CAPITULO III.— CONDICIONES ECONOMICAS

Artículo 12º.— Salarios.

Los trabajadores incluidos en el ámbito de aplicación del presente Convenio, percibirán en concepto de salario base, las retribuciones que para cada categoría profesional se estipulan en la tabla que como Anexo se acompaña, en función de las horas anuales de trabajo estipuladas.

El incremento salarial pactado en el presente Convenio, supone un aumento del 3,50%, sobre los salarios vigentes a 31-12-1993.

Artículo 13º.— Revisión salarial.

En el caso de que el Índice de Precios al Consumo (I.P.C.) establecido por el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.) para el año 1994, registre al 31-12-1994 un aumento superior al 3,50%, se efectuará una revisión de los salarios previstos para dicho año, tan pronto como se constate oficialmente dicha cifra.

Esta revisión se realizará en el porcentaje de exceso que se produzca respecto de la referida cifra (3,50%) y para llevarla a cabo, se tomarán como base los salarios vigentes al 31-12-93.

Artículo 14º.— Absorción y compensación.

Las retribuciones establecidas en este Convenio, no serán de necesaria y obligada aplicación para aquellas empresas que acrediten objetiva y fehacientemente situaciones de déficit o pérdidas mantenidas en los ejercicios de 1992 y 1993, teniéndose asimismo en cuenta las previsiones para 1994. En este caso, se trasladará a las partes firmantes la fijación del aumento de salarios, valorándose circunstancias tales como el insuficiente nivel de producción y ventas y los datos que resulten de la contabilidad de las empresas de sus balances y de sus cuentas de resultados. Las empresas que aleguen dichas circunstancias, garantizarán, al menos, tres puntos por debajo del incremento salarial pactado en el presente Convenio. Asimismo dichas empresas deberán presentar ante la representación de los trabajadores, la documentación que resulte precisa para demostrar la situación de pérdidas y, en caso de discrepancias, sobre la valoración de dichos datos, en las empresas de más de 25 trabajadores, podrán utilizar informe de Auditores Censores de Cuentas.

Los representantes legales de los trabajadores, están obligados a tratar y mantener en la mayor reserva la información recibida y los datos a que hayan tenido acceso como consecuencia de lo establecido en el párrafo anterior, observando, por consiguiente, respecto de todo ello, sigilo profesional.

Artículo 15º.— Gratificaciones extraordinarias.

Se abonarán tres gratificaciones extraordinarias, consistentes cada una de ellas en el importe de 30 días del salario base establecido en el anexo de este Convenio para cada categoría profesional, incrementado con los siguientes conceptos: Antigüedad, Semimecanización, Plus de Distribución y Ventas.

Las fechas de pago serán las siguientes: 30 de Abril, 31 de Julio y 20 de Diciembre del año en curso.

Artículo 16º.— Retribuciones de las horas de anticipación de entrada al trabajo durante los sábados y vísperas de 1 de Enero, 1 de Mayo y 25 de Diciembre.

Se abonará la cantidad de 457 pesetas por cada hora de anticipación de entrada al trabajo que se produzcan dentro de los días que se mencionan en este artículo, y durante la vigencia del presente Convenio.

Artículo 17º.— Plus de distribución y ventas.

Se establece un plus por el concepto mencionado en este artículo de 1.008 pesetas, y para las categorías profesionales de Mayordomo, Chófer, Transportador de Pan a Despachos, Repartidor a Domicilio, Personal Administrativo y Vendedor en Establecimiento, que se percibirá los sábados y vísperas de 1 de Enero, 1 de Mayo y 25 de Diciembre, siempre que en dichos días sea necesaria la elaboración de pan para dos días.

Este plus, y por lo que se refiere al percibo en "sábados", no se abonará por las empresas que trabajen los domingos, dado que en tales casos, no es necesaria la elaboración de pan para dos días.

Artículo 18º.— Retribución en especie.

Las empresas abonarán a todos los trabajadores afectados por este Convenio un kilogramo de pan diario, incluidos todos los días festivos, de baja por enfermedad o accidente y días de vacaciones.

En la situación de baja o vacaciones, dicho kilogramo de pan podrá ser adquirido por el personal, bien de fábrica o en cualquiera de los despachos.

Artículo 19º.— Incapacidad Laboral Transitoria.

A los trabajadores en situación de Incapacidad Laboral Transitoria derivada de accidente de trabajo, se les complementará hasta el 100 por 100 de la prestación de la Seguridad Social que les corresponda por tal concepto, en los casos y períodos siguientes:

- A partir de los 10 días de Incapacidad Laboral Transitoria, derivada de accidente de trabajo.
- A partir del primer día de Incapacidad Laboral Transitoria, en el supuesto de que del accidente de trabajo derivase pérdida anatómica del algún miembro o fractura de hueso.
- A partir del día en que se practique la intervención quirúrgica y hasta que el médico operador le diese de alta y que su incapacidad derivada de accidente precisase esta operación.
- En los demás supuestos, se estará a lo dispuesto en la Legislación Laboral y a cuentas Leyes y Normas sean de obligada observancia.

CAPITULO IV.— DISPOSICIONES VARIAS

Artículo 20º.— Prendas de trabajo.

A todos los trabajadores, se les proveerá obligatoriamente por parte de la empresa, de uniformes u otras prendas en concepto de útiles de trabajo, de las conocidas y típicas para la realización de las distintas y diversas actividades que el uso viene aconsejando.

La provisión de tales prendas, se ha de hacer al comenzar la relación laboral entre la Empresa y el Trabajador, en número de dos prendas que se repondrán en anualidades sucesivas de manera conveniente.

Artículo 21º.— Responsabilidad.

Se comprometen las empresas a estudiar, a propuesta y junto con el Comité de Empresa o Delegado de Personal, en el plazo de 30 días, la forma por la cual los responsables de los despachos, dependientes de aquellos, no se vean obligados a llevar a su domicilio el dinero procedente de la recaudación diaria de las ventas efectuadas.

CAPITULO V.— REPRESENTACION DE LOS TRABAJADORES

Artículo 22º.— Derechos sindicales.

Las empresas consideran a los Sindicatos debidamente implantados en la plantilla como elementos básicos y consustanciales para afrontar a través de ellos las necesarias relaciones entre los Empresarios y los Trabajadores.

Se reconoce el derecho de los trabajadores afiliados a un Sindicato a celebrar reuniones, a cobrar cuotas y a distribuir información sindical fuera de las horas de trabajo, y sin que, en cada caso, el ejercicio de tal práctica pueda interrumpir el desarrollo del proceso productivo.

La empresa respetará el derecho de los trabajadores a sindicarse libremente, no pudiendo sujetar el empleo de su trabajador a la condición de que se afilie, o renuncie a su afiliación sindical. Tampoco se podrá despedir a un trabajador y perjudicarle de cualquier otra forma, a causa de su afiliación o actividad sindical.

CAPITULO VI.— FORMACION PROFESIONAL

Artículo 23º.— Formación Profesional.

La Comisión Paritaria de este Convenio, analizará la situación de las Industrias de Panadería de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en relación con la formación profesional y reciclaje de los trabajadores encuadrados en el ámbito funcional del mismo.

Las partes representadas en dicha Comisión Paritaria, se comprometen a desarrollar un estudio sobre el estado de la formación profesional de los trabajadores del sector, sin perjuicio de que puedan ejercerse dentro de sus respectivos ámbitos de competencia las acciones que cada uno considere convenientes.

Disposición Adicional Primera.— Las condiciones pactadas en el presente Convenio, constituyen un todo que no podrá ser modificado por Disposiciones posteriores, salvo que en el cómputo global y atendiendo a todas y cada una de las condiciones por este Convenio implantadas, aquellas resultaran más beneficiosas, en cuyo caso, se aplicarán con exclusión absoluta de todos y cada uno de los conceptos pactados en el presente Convenio.

Disposición Adicional Segunda.— En lo no regulado por el presente Convenio Colectivo, se estará a lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores, Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria de la Panadería y a cuantas Leyes y Normas fueren de obligatoria observancia.

Cláusula Derogatoria.— El presente Convenio anula, dejando sin efecto al anterior Convenio Colectivo de Trabajo del Sector y sus revisiones posteriores, publicado en el Boletín oficial de La Rioja el día 19 de febrero de 1994.

Logroño, a 20 de diciembre de 1994.

REGISTRO

Diligencia.— Con esta fecha queda registrado en esta Dirección Provincial, el presente Convenio Colectivo de Trabajo para 1994 de aplicación para las Industrias de Panadería de la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como su tabla salarial anexa.

Logroño, a 5 de Enero de 1995.— El Director Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, César E. Carnicero del Riego. P.A. El Secretario General (R.D. 3316/81; BOE nº 17 de 20-1-82), Manuel Martínez Berceo.

ANEXO

TABLA SALARIAL 1994
(1 Enero 1994 a 31 Diciembre 1994)

CATEGORIAS PROFESIONALES	Salario Mensual	Remuneración Anual
Jefe de Fabricación	93.729	1.405.935
Jefe de Taller mecánico	91.618	1.374.270
Administrativos		
Jefe de Oficina y contabilidad	93.729	1.405.935
Oficial Administrativo	83.673	1.255.095
Auxiliar de oficina	77.038	1.155.570

Salario
Diario

Obreros

En panaderías totalmente mecanizadas

Amasador	2.633	1.918.015
Mecánico de primera	2.618	1.191.190
Ayudante de Encargado	2.601	1.183.455
Fogonero	2.593	1.179.815
Ayudante de Amasador	2.585	1.176.175
Mecánico de segunda	2.585	1.176.175
Oficial	2.585	1.176.175
Especialista	2.585	1.176.175
Encendedor, Engrasador	2.585	1.176.175
Gasista	2.585	1.176.175
Mecánico de tercera	2.566	1.167.530
Peón	2.545	1.157.975

En las restantes panaderías

Maestro encargado	2.744	1.248.520
Oficial de pala	2.744	1.248.520
Oficial de masa	2.626	1.194.830
Oficial de mesa	2.585	1.176.175
Ayudante	2.545	1.157.975
Aprendiz de segundo año	1.971	896.805
Aprendiz de primer año	1.792	815.360

Servicios complementarios

Chófer	2.744	1.248.520
Mayordomo	2.601	1.183.455
Transportador de pan a despacho	2.601	1.183.455
Vendedor en establecimiento	2.545	1.157.975
Repartidor a domicilio	2.545	1.157.975
Personal de limpieza	2.545	1.157.975

NOTA: El incremento salarial operado en el presente año 1994, respecto de los salarios o tablas vigentes al 31.12.1993, representa un aumento del 3,50%.

Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social

Providencia de embargo

III.B.78

EL RECAUDADOR EJECUTIVO DE LA TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA UNIDAD DE RECAUDACION Nº 26/03 DE LOGROÑO.

HAGO SABER: que en el expediente administrativo de apremio número 93/117, que se instruye en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva contra D. VALENTIN RODRIGUEZ RUIZ, se ha dictado con fecha 28 DE NOVIEMBRE DE 1.994, la siguiente

PROVIDENCIA.— Tramitándose en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social a mi cargo expediente administrativo de apremio contra el deudor que a continuación se expresa y estimándose insuficientes los bienes embargados en el territorio de esta Unidad.

DECLARO EMBARGADOS el bien perteneciente al deudor que a continuación se describe, por los descubiertos que igualmente se expresan:

DEUDOR: VALENTIN RODRIGUEZ RUIZ

N.I.F.: 16.487.099-D

DOMICILIO: LOPE TOLEDO, 14-5º -- 26003-LOGROÑO

DEBITOS: Certificaciones del Régimen AUTONOMOS. de la Seguridad Social.

El importe de estas Certificaciones por principal, recargos y costas presupuestadas, asciende a un total de 81.244,00 PTAS.

BIEN: Z-3976-P.

Del citado embargo se efectuará anotación preventiva en el Registro de la Propiedad a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 1 y 2 del artículo 106 del Reglamento General de Recaudación del Sistema de la Seguridad Social, y para que sirva de notificación al apremiado D. VALENTIN RODRIGUEZ RUIZ, se publica el presente en el BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA, que contra esta Providencia pueden interponer recurso ante el Sr. Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja en el plazo de ocho días en los términos regulados en el artículo 187 del Reglamento citado, significándoles, que, aunque se interponga recurso, el procedimiento de apremio, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el Artículo 109 del Reglamento General de Recaudación ya citado.

Logroño, 16 de enero de 1994.— El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva nº 3, Luis Javier Sotés Ortega.

Edicto

III.B.79

D. RAFAEL FERNANDEZ SAENZ, DIRECTOR PROVINCIAL DE LA TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA RIOJA,

Hace saber:

Que esta Dirección Provincial, vistos los expedientes de apremio tramitados al efecto, de las empresas y trabajadores que a continuación relacionamos, acuerda declarar como CREDITO INCOBRABLE la deuda contenida en los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 164 y siguientes del Real Decreto 1517/91, de 11 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los recursos del Sistema de la Seguridad Social, y artículos 170 y siguientes de la Orden de (8-4-1.992).

FRUTAS ALIPIO OCHAGAVIA, S.A.

Nº Cuenta de cotización: 26/229.129/38

Periodo y débito: 4/93 a 11/93 ... 2.942.096 ptas.

EUGENIO ALBERTO RUIZ ZALDIVAR

Nº Cuenta de cotización: 26/28.509/14

Nº Identificación R.E. Autónomos: 26/708.982/32

Periodo y débito: 1/90 a 3/93 ... 967.476 ptas.

D.N.I.: 16.514.6825

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA para conocimiento de los afectados y a los efectos consiguientes:

En Logroño a, 11 de enero de 1995.

Notificación de embargo de vehículos

III.B.80

EL RECAUDADOR EJECUTIVO DE LA TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, JEFE DE LA UNIDAD DE RECAUDACION EJECUTIVA 26/01 LOGROÑO.

HAGO SABER: Que en el expediente administrativo de apremio que se sigue en esta Unidad contra EXCLUSIVAS MARTORELL, S.L. se ha dictado en el día de la fecha la siguiente

PROVIDENCIA: Tramitándose en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social expediente administrativo de apremio contra el deudor que se cita a continuación, y estimándose insuficientes los bienes embargados en el territorio de esta Unidad, DECLARO EMBARGADO como de la propiedad del deudor el bien que se describen por los descubiertos que igualmente se expresan, significándole que serán acumulados en el expediente a este embargo, las cuotas que le sean preceptivamente notificadas:

DEUDOR: EXCLUSIVAS MARTORELL, S.L.

DOMICILIO: VARA DE REY, 66

DEBITOS: 175.471,-PTS

BIEN EMBARGADO: CITROEN CX LO-7943-E

Del citado embargo se efectuará anotación preventiva en el Registro de la Propiedad a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el núm. 3 del Art. 122 del Reglamento General de Recaudación del Sistema de la Seguridad Social, y para que sirva de notificación al apremiado EXCLUSIVAS MARTORELL, S.L., y a su cónyuge en su caso, se publica el presente en el Boletín Oficial de la Rioja.

Contra esta Providencia se podrá interponer recurso ante el Sr. Director Provincial Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en La Rioja en el plazo de ocho días y en los términos descritos en el artículo 187 del citado Reglamento, o formular, con carácter previo y facultativo, recurso de reposición ante la misma Tesorería en el plazo de quince días, o Reclamación Económico-Administrativa en el mismo plazo, contados todos ellos desde la notificación de la presente. Aunque se interponga recurso, el procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el Art. 109 del Reglamento General de Recaudación ya citado.

Logroño, a 28 de noviembre de 1994.— El Recaudador Ejecutivo. El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la S.S., Jesús Irigoyen San Martín.

DEMARCAION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN LA RIOJA

Señalamiento de lugar, fecha y hora para el pago del importe a que ascienden los intereses de demora de mutuos acuerdos correspondientes al expediente de expropiación forzosa de clave 1-LO-273 (Variante de Lardero)., T.M. de Lardero, provincia de La Rioja (390)

III.B.81

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 de la Ley de

Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (B.O.E. numero 351 de 17.12.54).y 49 de su Reglamento de aplicación de 26 de abril de 1957 (B.O.E. numero 160 de 20.6.57), se señala el día 27 de enero próximo, de 11,00 a 13,00 horas, en el Ayuntamiento de Lardero, como día, hora y lugar designados para el abono a los interesados, que más abajo se señalan, de los intereses de demora de mutuos acuerdos correspondientes al expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras de: "Variante de Lardero, CN-111 de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, tramo: del p.k. 326,5 al p.k. 332,0.", termino municipal de Lardero, provincia de La Rioja, clave: 1-LO-273. Se dá, asimismo, el oportuno aviso al Sr. Alcalde-Presidente del citado termino municipal, al que se remite la relación de fincas y titulares afectados siguientes:

FINCA Nº	TITULAR
1	FRANCISCO ACHIAGA REBOLLO
8	ANASTASIA SAMPEDRO NALDA
14	AGUSTIN LUMBRERAS BARRIO Y Mª JESUS MARTINEZ LOPEZ
15	MARTINA CLAVIJO ELGUEA
16	SALVADOR ALFONCEA SEDO
17	ANGEL BASOCO GARRIDO Y LOURDES ORBEA ZUBIZARRETA
20	MAXIMO CASIS CARNEROS
21	ROSA CASIS VALLEJO
22	PEDRO CASIS VALLEJO
23	ALVARO OCHOA MARTINEZ Y PIEDAD SEBASTIAN GOMEZ
24	ALVARO OCHOA MARTINEZ Y PIEDAD SEBASTIAN GOMEZ
25	MARIANO CLAVIJO CORROCHATEGUI
26	LUCIO BASTIDA NALDA
28	BENIGNO NALDA SAMPEDRO
29	JERONIMO PASTOR PASCUAL
30	BENIGNO NALDA SAMPEDRO
31	JULIO PASTOR MARTINEZ
32	JOSE HERNANDEZ GARCIA E ISIDORA GARCIA CLAVIJO
33	FELIPE VALENCIA JUSTA Y ROSA Mª MARGARITA LAZA TRAPERO
34	GREGORIO MEDRANO CARO
35	JOSE HERNANDEZ GARCIA E ISIDORA GARCIA CLAVIJO
36	ENRIQUE BERCEO MARTINEZ
37	FELIPE Y GISELA ECHARRI CASIS
38	PASCUAL MARTINEZ MARTINEZ
39	BIENVENIDA HERRERA SANTOLAYA
40	PASCUAL MARTINEZ MARTINEZ
41	PASCUAL MARTINEZ MARTINEZ
42	JULIO PASTOR MARTINEZ
43	JOSE HERNANDEZ GARCIA E ISIDORA GARCIA CLAVIJO
44	CANCIO CASIS MARTINEZ
45	HIGINIO BENI CLAVIJO
47	FELIX MARTINEZ SAENZ
49	MARTIN SAMPEDRO NAVARIDAS Y AURORA ECHARRI ELGUEA
50	CONCEPCION ANGULO GARCIA
51	IGNACIO AMUTIO PASTOR
52	MARIA NALDA SAMPEDRO
53	ARMANDO CABREDO SAMPEDRO
54	ARMANDO CABREDO SAMPEDRO
55	JERONIMO PASTOR PASCUAL
56	JERONIMO PASTOR PASCUAL
57	PILAR CLAVIJO LUMBRERAS
58	PILAR CLAVIJO LUMBRERAS
59	CORPUS LUMBRERAS VALLEJO
60	LUIS ANGULO NALDA
61	LUIS ANGULO NALDA
62	LUIS ANGULO NALDA
63	CORPUS LUMBRERAS VALLEJO
64	ANGEL BLANCO MARTINEZ Y ROSA NAVARIDAS VALLEJO
65	ADELA BERCEO HERREROS
66	JULIA CASIS PEREZ
67	LUIS ANGULO NALDA
68	JULIA CASIS PEREZ
70	Mª JESUS SANCHEZ DOMINGUEZ
71	MARTINA CLAVIJO ELGUEA
72	MARTINA CLAVIJO ELGUEA
73	JULIA ESTEFANIA SAMPEDRO
74	JULIA ESTEFANIA SAMPEDRO
75	JULIA ESTEFANIA SAMPEDRO
76	JULIA ESTEFANIA SAMPEDRO
79	JESUS PASTOR MARIN
80	ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS DEL REINO
81	MARCOS SAMPEDRO SAMPEDRO
82	JOSE Mª MARTINEZ NALDA
83	JOSE PASTOR ESTEFANIA Y LUCIA MILLAN HERRERA
85	Mª JESUS MARTINEZ NALDA
86	JUAN CRUZ LUMBRERAS VALLEJO Y Mª TERESA BASTIDA NALDA
87	JUAN CRUZ LUMBRERAS VALLEJO Y Mª TERESA BASTIDA NALDA
89	JUAN CRUZ LUMBRERAS VALLEJO Y Mª TERESA BASTIDA NALDA
90	JUAN CRUZ LUMBRERAS VALLEJO Y Mª TERESA BASTIDA NALDA
91	JUAN CRUZ LUMBRERAS VALLEJO
92	JUAN CRUZ LUMBRERAS VALLEJO
93	JUAN CRUZ LUMBRERAS VALLEJO
95	JULIA MARTINEZ ELGUEA
98	GRACIANO SAENZ VALLEJO
99	ANDREA MARTINEZ ANGULO
101	JULIA MARTINEZ ELGUEA
102	ANGEL Y AURELIO BLANCO SAEZ TORRE, Mª JESUS DIAZ MARTINEZ Y JULIA MARTINEZ ELGUEA
103	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LARDERO
104	DOMINGO ORTEGA MARTINEZ
105	JULIO DOMINGUEZ MARTINEZ
106	RAFAEL Y BIENVENIDO BUENO SURUTUSA
109	LORETO SAENZ VALLEJO

10	LORETO SAENZ VALLEJO
11	M ^a TERESA MARTINEZ ELGUEA
12	FELIPE BUENO SURUTUSA
17	HIGINIO BENI CLAVIJO
21	PETRA CLAVIJO ELGUEA
22	PETRA CLAVIJO ELGUEA
25	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LARDERO
27	M ^a TERESA ESTEFANIA MARTINEZ
30	CATALINA FLORES ELGUEA
31	MIGUEL ANGEL GALILEA HERCE Y CARMEN JULIA CID SIOTA
32	HELIODORO ORTIZ GOMEZ
33	ROSARIO ISUNDEGUI LEJARRAGA, M ^a VICENTA, JOSE RUFINO Y M ^a MILAGROS CENCOTITABENCOA ISUNDEGUI
33 (arrend)	JOSE RUFINO CENCOTITABENCOA ISUNDEGUI

134	ROSARIO ISUNDEGUI LEJARRAGA, M ^a VICENTA, JOSE RUFINO Y M ^a MILAGROS CENCOTITABENCOA ISUNDEGUI
134 (arrend)	JOSE RUFINO CENCOTITABENCOA ISUNDEGUI
135	ROSARIO ISUNDEGUI LEJARRAGA, M ^a VICENTA, JOSE RUFINO Y M ^a MILAGROS CENCOTITABENCOA ISUNDEGUI
135 (arrend)	JOSE RUFINO CENCOTITABENCOA ISUNDEGUI
136	ROSARIO ISUNDEGUI LEJARRAGA, M ^a VICENTA, JOSE RUFINO Y M ^a MILAGROS CENCOTITABENCOA ISUNDEGUI
138	TERESA CASIS VALLEJO
142	ROSARIO ISUNDEGUI LEJARRAGA, M ^a VICENTA, JOSE RUFINO Y M ^a MILAGROS CENCOTITABENCOA ISUNDEGUI
142 (arrend)	JOSE RUFINO CENCOTITABENCOA ISUNDEGUI

Logroño, 11 de enero de 1994.— El Ingeniero Jefe, Fernando Hernández Alastuey.

C. Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Notificación de denuncia

III.C.103

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las sanciones, por Infracciones de Tráfico, cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dichas notificaciones personalmente a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre (BOE n° 285, de 27-11-92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, Texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial; se efectúan las notificaciones por este medio; significándoles a los denunciados que “se ha formulado contra los conductores de los vehículos que se detallan, de los que figuran sus titulares, por los hechos y las cuantías reseñadas, los correspondientes expedientes sancionadores, bajo el número que también se indica, lo que se les notifica, según lo dispuesto en el artículo 72 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, referido, a efectos de que, dentro del plazo de DIEZ DIAS, a tenor de lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comuniquen el nombre y domicilio del citado conductor al Negociado de Disciplina Viaria del Area de Protección Ciudadana (C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), Advirtiéndoles del deber de conocer y facilitar todos aquellos datos necesarios para la identificación del conductor responsable de la infracción y, si se incumpliese esta obligación sin causa justificada, serán sancionados pecuniariamente como autor de una falta grave a tenor de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/90 antes citado, el titular del vehículo.

Significándole por otro lado que, para ahorrar trámites y simplificar el procedimiento se entenderá que el referido titular es el conductor del vehículo excepto en los casos de personas jurídicas- sino facilita datos del mismo en el plazo señalado, participándole igualmente el derecho que le asiste en este caso de conformidad con el artículo 79.1 de la Ley antes mencionada de alegar por escrito ante el Ilmo. Sr. Alcalde, cuanto considere conveniente en su defensa y proponga las pruebas que estimen oportunas dentro de los QUINCE DIAS siguientes a esta notificación.

De estar conforme con la denuncia, y éste no tener la calificación de grave, podrá obtener el beneficio de la reducción del 20% de la cuantía de la multa, si se hace efectiva dentro de los diez días siguientes a la fecha de notificación, en las Oficinas del Area de Protección Ciudadana C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), o efectuar el pago por giro postal, indicando: el número de expediente, matrícula del vehículo, nombre y apellidos, así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago.

De acuerdo con el artículo 67, de la referida Ley de Seguridad Vial, en las infracciones graves y muy graves, podrá imponerse además la sanción de suspensión del permiso o licencia de conducir hasta tres meses.

Logroño, a 12 de Enero de 1995.— El Alcalde.

EXPDTE: 22996 TITULAR: ADANERO ARENAZ, JUAN DOMICILIO: CALVO SOTELO 14, 2º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-2556-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22895 TITULAR: AGUA MINERALES DE PEÑAFLARA, S.A. DOMICILIO: PLAZA DE EUROPA 7, C.S. LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-3931-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22823 TITULAR: ALDEA SOLDEVILLA, JUAN CARLOS DOMICILIO: AVENIDA COLON 71, 8º-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-1939-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22696 TITULAR: ALONSO CUERVO, LUCIANO DOMICILIO: AVENIDA COLON 4, 5º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-1602-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22878 TITULAR: ALONSO VAQUERO, ANIBAL DOMICILIO: GENERAL PRIMO DE RIVERA 2, 3º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-7482-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22743 TITULAR: ALONSO VAREA, MARIA PILAR DOMICILIO: PLAZA DE LA DIANA 2, 6º-F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-9913-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23015 TITULAR: ALTUZARRA CASAS, MARIA INMACULADA DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA 9, ESC.2, 4º-H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: B-8978-EK ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22662 TITULAR: ALVAREZ GONZALEZ, DAVID DOMICILIO: GONZALO DE BERCEO 20, 4º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-2630-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22896 TITULAR: ANGULO HERNANDEZ, ADORACION DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA 28, 1º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-8792-B ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23029 TITULAR: ARAGON GARRIDO, RICARDO DOMICILIO: HUESCA 15, 3º-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-3992-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22802 TITULAR: ARANCON RAMIREZ, ANA PILAR DOMICILIO: AVENIDA PORTUGAL 15, 2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-1662-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22923 TITULAR: ARETA BURUAGA, JOSE JAVIER DOMICILIO: DUQUESA DE LA VICTORIA 66, 6º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-8955-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22821 TITULAR: ARMESTO FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN DOMICILIO: CONDE DE SUPERUNDA 4, 2º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: B-2793-MH ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22880 TITULAR: ARNEDO MARTINEZ, CRISTINA DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO 8 ESC.D, 6º-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: GC-6645-T ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22820 TITULAR: ARRIBAS MATEO, MARTA DOMICILIO: HUESCA 11, 4º-CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-9461-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22946 TITULAR: ASCORBE MARTINEZ, ALBERTO DOMICILIO: PIQUERAS 76, 2º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-0040-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22890 TITULAR: ASCORBE MARTINEZ, JOSE MARIA DOMICILIO: REY PASTOR 64, 5º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-3294-C ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 21805 TITULAR: ASENSIO ROMAN, ALONSO DOMICILIO: GRAN VIA 30, 8º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-10-94 MATRICULA: LO-2004-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22091 TITULAR: ASENSIO ROMAN, ALONSO DOMICILIO: GRAN VIA 30, 8º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-10-94 MATRICULA: LO-3149-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22990 TITULAR: AUTO TRAL, S.A.L. DOMICILIO: BEATOS MENA Y NAVARRETE 40, BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-6247-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22962 TITULAR: AUTOMATICOS ESPOLON, S.A. DOMICILIO: PZA. PRIMERO DE MAYO 11, 1º-AN LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-6087-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23012 TITULAR: AZAR RIOJA, S.L. DOMICILIO: ARTESANOS 12, 2º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-4477-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22754 TITULAR: AZOFRA GARCIA, ALVARO DOMICILIO: AVENIDA DE LA SIERRA 117, C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-5726-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22281 TITULAR: BALLESTEROS GARCIA, JOSE MARIA DOMICILIO: GRAN VIA 79, 3º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-10-94 MATRICULA: LO-1412-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22806 TITULAR: BAÑOS HERCE, EMILIO DOMICILIO: PADRE MARIN 4, 1º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-1166-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22647 TITULAR: BARRENO DE CASTRO, TERESA DOMICILIO: AVENIDA DE MADRID 135-X LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-11-94 MATRICULA: Z-5786-AM ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22854 TITULAR: BARRENO DE CASTRO, TERESA DOMICILIO: AVENIDA DE MADRID 135-X LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: Z-5786-AN ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22717 TITULAR: BARRERAS AUSEJO, MARIA DEL CARMEN DOMICILIO: HUESCA 16 B, ESC.D, 6º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-2395-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22797 TITULAR: BELLIDO GALILEA, SEGUNDO DOMICILIO: HUESCA 27, 4º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-4764-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22682 TITULAR: BERNAD PINEDA, JORGE DOMICILIO: BARRIOCEPO 28, 3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-2265-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22069 TITULAR: BERNEDO REDONDO, AMADEO DOMICILIO: GENERAL VARA DE REY 28, 7º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 31-10-94 MATRICULA: LO-0252-N ARTIC.: 29 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 22736 TITULAR: BLANCO ABARITURIOZ, SANTIAGO DOMICILIO: AVDA. VIANA 14, 3º-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 11 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 21848 TITULAR: BLANCO BARAGAÑA, JOSE LUIS DOMICILIO: GENERAL VARA DE REY 701, 5º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-10-94 MATRICULA: LO-7478-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 21898 TITULAR: BLANCO BARAGAÑA, ROSA DOLORES DOMICILIO: GENERAL VARA DE REY 70, 6º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-10-94 MATRICULA: VI-5008-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22845 TITULAR: BLANCO HERNANDEZ, VICTOR MANUEL DOMICILIO: GENERAL VARA DE REY 87, 3º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-4248-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22928 TITULAR: BLANCO MARTINEZ, DOLORES DOMICILIO: HUESCA 43, 4º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-11-94 MATRICULA: LO-6095-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22976 TITULAR: BLANCO MARTINEZ, DOLORES DOMICILIO: HUESCA 43, 4º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-11-94 MATRICULA: LO-6095-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22842 TITULAR: BORREGO DOMINGUEZ, PEDRO MIGUEL DOMICILIO: LA CARIDAD 10, 1º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: M-1479-DG ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23028 TITULAR: BUCCINO, S.A. DOMICILIO: AVENIDA LOPE DE VEGA 23, BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-6394-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22646 TITULAR: BURGOS FERNANDEZ, FELIX IGNACIO DOMICILIO: AVENIDA DE MADRID 47-E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-11-94 MATRICULA: LO-2846-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22711 TITULAR: CABEZON BLASCO, HILARIO DOMICILIO: LA CADENA VAREA 36, BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: NA-3526-P ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22252 TITULAR: CABREJAS LALAGUNA, MIGUEL DOMICILIO: AVDA. PIO XII 23, 6º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-10-94 MATRICULA: LO-7082-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22885 TITULAR: CALAVIA SANZ, DOLORES DOMICILIO: HUESCA 51, 2º-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-5377-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22645 TITULAR: CALVETE LOPEZ, NELIDA DOMICILIO: AVDA. DE MADRID 47-R LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-11-94 MATRICULA: LO-5425-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22685 TITULAR: CALVO PASCUAL, JOSE LUIS DOMICILIO: ESTEBAN MANUEL VILLEGAS 20, 2º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-5313-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 21834 TITULAR: CAMBRA DE BALO, MARIA JESUS DOMICILIO: GRAN VIA 67, ESC.A, 6º-CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-10-94 MATRICULA: LO-6356-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23014 TITULAR: CARPINTERIA GOMEZ GLERA, S.L. DOMICILIO: DEL CHOZO 19, BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-1233-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22814 TITULAR: CATALAN TERROBA, ISAAC DOMICILIO: CHILE 16, 3º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-5708-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22707 TITULAR: CELAYA UNAMUNO, JUAN MARIA DOMICILIO: AVENIDA PEREZ GALDOS 33, 2º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-9735-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22965 TITULAR: CEREZO REMIREZ, DAVID DOMICILIO: GONZALO DE BERCEO 14, 1º-E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-09-94 MATRICULA: LO-5335-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22653 TITULAR: CIARRI RAMIREZ, RICARDO DOMICILIO: DE LA FUNDICION 2, 5º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-11-94 MATRICULA: T-1321-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22702 TITULAR: CIDAD PEREZ, MARIA ISABEL DOMICILIO: LA CAMPA 11, 2º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-2450-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22667 TITULAR: COLOME RODRIGUEZ, PEDRO ANGEL DOMICILIO: GRAN VIA 79, 6º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-0429-B ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 22812 TITULAR: COMERCIAL EGUIDEL DOMICILIO: BRETON DE LOS HERREROS, 52, 3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-5026-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22726 TITULAR: CRESPO CARAZO, JACINTO DOMICILIO: TENI.CORO.SANTOS ASCARZA 18, 1º-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-2986-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22915 TITULAR: DE FRANCISCO MARTINEZ, SILVIA DOMICILIO: GALICIA 2, ESC.I, 1º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-2668-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 21692 TITULAR: DE LA MOTA SAENZ DE NAVARRETE, ALBERTO DOMICILIO: GRAN VIA 47, 1º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-10-94 MATRICULA: LO-9015-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22911 TITULAR: DE MIGUEL SARALEGUI, PEDRO JOSE DOMICILIO: AVDA. DE LA PAZ 63, ESC. D-4º-E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-0434-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22964 TITULAR: DE PABLO ESTEBAN, PEDRO PABLO DOMICILIO: DE LA FUNDICION 10, 3º-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-7007-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22691 TITULAR: DE SANDE MUÑOZ DE LUCAS, SANTIAGO DOMICILIO: MARQUES DE LA ENSENADA 30, 4º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-8357-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 21976 TITULAR: DE TORRE CILLERO, FRANCISCO DOMICILIO: GRAN VIA 28, 2º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-10-94 MATRICULA: LO-5345-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22561 TITULAR: DE TORRE CILLERO, GREGORIA DOMICILIO: GRAN VIA 42, 4º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-10-94 MATRICULA: LO-0647-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22894 TITULAR: DEL HIERRO ALONSO, BLANCA DOMICILIO: AVENIDA PORTUGAL 32, 3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-7854-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22918 TITULAR: DEL VALLE BRETON, MARIA ISABEL Y OTRA DOMICILIO: AVENIDA DE LA PAZ 72, BJ-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-2666-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23010 TITULAR: DELGADO ORMEÑO, MANUEL DOMICILIO: LARDERO 47, 2º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-2849-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22678 TITULAR: DIEZ CABEZON, JOSE JULIO DOMICILIO: AVENIDA PIO XII 5, 5º-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-6994-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22566 TITULAR: DIEZ GARCIA, LUIS JAVIER DOMICILIO: GALICIA 2, ESC.I, 5º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-10-94 MATRICULA: LO-0737-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22979 TITULAR: DIEZ LARREA, EDUARDO DOMICILIO: AVDA. DE LA RIOJA 14, 7º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 16 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 22699 TITULAR: DOMENECH CASASUS, JUAN DOMICILIO: AVENIDA JORGE VIGON 6, 4º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-8963-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23027 TITULAR: DOMENECH GARCIA, CARMEN DOMICILIO: BRETON DE LOS HERREROS 34, 2º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-6457-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 21970 TITULAR: DOMINIC, S.A. DOMICILIO: GRAN VIA 20, BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-10-94 MATRICULA: LO-1350-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 21903 TITULAR: DOMINIC, S.A. DOMICILIO: GRAN VIA 20, BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-10-94 MATRICULA: LO-1350-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23013 TITULAR: EGUILUZ CAMARA, JESUS DOMICILIO: Mª TERESA GIL DE GARATE 25, 3º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-2792-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22912 TITULAR: EGUILUZ CAMARA, JESUS DOMICILIO: Mª TERESA GIL DE GARATE 25, 3º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-2792-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22886 TITULAR: EGUILUZ CAMARA, JESUS DOMICILIO: Mª TERESA GIL DE GARATE 25, 3º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-2792-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22762 TITULAR: ELIAS RUBIO, ANTONIO DOMICILIO: AVDA. PEREZ GALDOS 73, 4º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-11-94 MATRICULA: LO-0662-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22828 TITULAR: ESCRICH SAENZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: SOMOSIERRA 15 1 ESC.I, 6º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-5605-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23008 TITULAR: ESPINOSA CAMARASA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: EL COSO 5, 2º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-7502-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22727 TITULAR: FERNANDEZ BARCENAS, JOSE RAMON DOMICILIO: LA CIGÜENA 56, 1º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: SS-2956-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22761 TITULAR: FERNANDEZ LADREDA AZORIN, MARIA TERESA DOMICILIO: GRAN VIA 59, 7º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-11-94 MATRICULA: LO-2053-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22936 TITULAR: FERNANDEZ LADRMEDA AZORIN, MARIA TERESA DOMICILIO: GRAN VIA 59, 7º-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-11-94 MATRICULA: LO-2053-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22822 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, ISABEL DOMICILIO: GUILLEN DE BROCAR 13, 1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-5773-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22889 TITULAR: FERRER JIMENEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: MADRE DE DIOS 64, 2º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-5756-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22815 TITULAR: FERRER RUIZ, ANSELMO DOMICILIO: SOMOSIERRA 15 1, ESC.I, 6º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-9772-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22765 TITULAR: FRANCO DOMINGUEZ, JULIAN DOMICILIO: PARQUE DE SAN ADRIAN 5, 5º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-11-94 MATRICULA: LO-9428-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22981 TITULAR: GAITERO LOZANO, JOSE LUIS DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ 3, 3º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-6381-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22871 TITULAR: GARCIA GARCIA, ABILIO DOMICILIO: HUERTAS 3, 3º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: TO-9436-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 22407 TITULAR: GARCIA IBAÑEZ, FERNANDEZ, CARLOS DOMICILIO: GRAN VIA 30, 3º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-10-94 MATRICULA: LO-7533-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22900 TITULAR: GARCIA LIRIO, JUAN JOSE DOMICILIO: BENEFICENCIA 15, 7º-F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-3491-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22942 TITULAR: GARCIA MOREDA, FEDERICO DOMICILIO: MARQUES DE MURRIETA 37, 2º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-11-94 MATRICULA: LO-6903-C ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22951 TITULAR: GARCIA OLAVERRI, ANUNCIACION DOMICILIO: MILICIAS 15, 1º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-4439-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22973 TITULAR: GARCIA PEREZ, ANSELMO JOSE DOMICILIO: HUESCA 5, 7º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-7877-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23032 TITULAR: GARCIA SAENZ, JUAN ANTONIO DOMICILIO: DUQUESA DE LA VICTORIA 66, 10º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: CS-7984-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 21715 TITULAR: GARCIA VILLAESCUERNA, DELFINA DOMICILIO: GENERAL VARA DE REY 27, 4º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-10-94 MATRICULA: LO-3727-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22732 TITULAR: GIL SOTO, ALBERTO DOMICILIO: GENERAL VARA DE REY 25, 1º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-7027-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22920 TITULAR: GONZALEZ MATA, ILDEFONSO DOMICILIO: VARA DE REY 67, ESC.D, 4º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-1713-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22908 TITULAR: GRIJALBA SERRAPIO, MARIA ELISA DOMICILIO: BELCHITE 9, 8º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-2746-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22005 TITULAR: GUERRA VICIOSO, JOSE DOMICILIO: AVENIDA PORTUGAL 12, 5º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-10-94 MATRICULA: LO-5019-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22977 TITULAR: GUTIERREZ HERCE, JESUS DOMICILIO: AVENIDA NAVARRA 22, 6º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-9025-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22937 TITULAR: HERAS NICOLAS, JAVIER DOMICILIO: AVENIDA ESPAÑA 10, 7º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-11-94 MATRICULA: LO-8060-D ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22700 TITULAR: HERMANOS LEON, S.C. DOMICILIO: RAMIREZ DE VELASCO 8, 3º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-1060-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22934 TITULAR: HERNANZ DEL CAMPO, MARIA ELENA DOMICILIO: AVENIDA DE LA PAZ 17, 7º-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-11-94 MATRICULA: LO-8617-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22684 TITULAR: HERRERO MAESTRE, JUAN RAMON DOMICILIO: LA MANZANERA 4, 4º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: Z-3255-AJ ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22985 TITULAR: HERRERO PABLO, ALFONSO DOMICILIO: DE LA FUNDICION 4, 1º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-8339-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22856 TITULAR: HURTADO BERMEJO, RICARDO DOMICILIO: BERATUA 44, 3º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-7847-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22982 TITULAR: IGLESIAS LAMELA, ROBERTO DOMICILIO: DUQUES DE LA VICTORIA 56, 5º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-5699-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23022 TITULAR: IGLESIAS MERINO, JOSE MARIA DOMICILIO: CABALLERIA 9, 2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-6852-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22673 TITULAR: IGLESIAS POLLO, TOMAS DOMICILIO: DOCE LIGERO DE ARTILLERIA 37, 6D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-8894-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22780 TITULAR: IJALBA MURILLO, FERNANDO DOMICILIO: LARDERO 3, 6º-E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-6036-M ARTIC.: 21 IMPORTE: 25.000

EXPDTE: 22799 TITULAR: INSTALADORA ELECTRICA CES, S.L. DOMICILIO: HUESCA 22, BJ-8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-3008-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22933 TITULAR: IRIARTE VELAZ, JOSE MARIA DOMICILIO: Pº DE LA CONSTITUCION 10, 1º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-11-94 MATRICULA: LO-8188-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22870 TITULAR: IZCO FANDIÑO, JESUS PABLO DOMICILIO: INTENDENCIA 2, 3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-8820-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23007 TITULAR: JIMENEZ BERMEJO, JOSE ALFREDO DOMICILIO: BENE.CUEP.GUARDIA CIVIL 4, 3º-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-7847-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22853 TITULAR: JIMENEZ JIMENEZ, ANTONIO DOMICILIO: QUINTILIANO 10, 4º-CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-9466-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22664 TITULAR: JIMENEZ JIMENEZ, ARTURO DOMICILIO: LABRADORES 38, 3º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-11-94 MATRICULA: LO-3482-C ARTIC.: 44 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23039 TITULAR: JIMENEZ JIMENEZ, JOSE ANTONIO DOMICILIO: MARQUES DE SAN NICOLAS 28, 3º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: NA-6272-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22857 TITULAR: JIMENEZ JIMENEZ, JUAN DOMICILIO: MARQUES DE SAN NICOLAS 100, 2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-5044-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22737 TITULAR: JIMENEZ JIMENEZ, ARTURO DOMICILIO: LA CAMPA 9 E, BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-0063-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 22742 TITULAR: LAFUENTE JIMENEZ, MARIA DOLORES DOMICILIO: MARQUES DE MURRIETA 55, 2º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-6710-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 22713 TITULAR: LANDALUCE REMIREZ, IGNACIO TEODORO DOMICILIO: AVDA. PORTUGAL 11, 2º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-9460-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23018 TITULAR: LARVICE, S.L. DOMICILIO: MENEDEZ PELAYO 8, BJ-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-3722-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23003 TITULAR: LOPEZ CANTABRANA, ERNESTO DOMICILIO: DUQUESA DE LA VICTORIA 30, 5º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-5653-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22687 TITULAR: LOPEZ GUERGUE, JESUS DOMICILIO: BENEFICENCIA 11, 6º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-7162-M ARTIC.: 35 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22675 TITULAR: LOPEZ RODRIGUEZ, MARIA ANGELES DOMICILIO: GRAN VIA 34, 6º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-5947-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22949 TITULAR: LOPEZ RUIZ, PILAR DOMICILIO: BERATUA 13, 3º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-8332-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22663 TITULAR: LOPEZ VEIGA, RAFAEL DOMICILIO: DUQUESA DE LA VICTORIA 17, 6º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-2090-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22472 TITULAR: LOYOLA DAVILA, MARIA DOMICILIO: GRAN VIA 23, 3º-CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-10-94 MATRICULA: LO-0086-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 21959 TITULAR: LUMBRERAS GINES, JOSE MANUEL DOMICILIO: AVDA PIO XII 1, 5º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-10-94 MATRICULA: LO-9069-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22800 TITULAR: LUXITANIA DE LIMPIEZAS, S.L. DOMICILIO: GENERAL PRIMO DE RIVERA 23, BJ-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-3021-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22884 TITULAR: LUXITANIA DE LIMPIEZAS, S.L. DOMICILIO: GENERAL PRIMO DE RIVERA 23, BJ-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-3021-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22795 TITULAR: LUXITANIA DE LIMPIEZAS, S.L. DOMICILIO: GENERAL PRIMO DE RIVERA 23, BJ-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-3021-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22843 TITULAR: LLORENTE MARCO, CARLOS DOMICILIO: CHILE 48, 5º-E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-1072-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22957 TITULAR: MAESTRE FERNANDEZ, JAVIER DOMICILIO: LUIS DE ULLOA 1, 3º-M LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-1659-F ARTIC.: 44 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22714 TITULAR: MAGAÑA NOGUERADO, PABLO DOMICILIO: MILICIAS 6, 3º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-9628-D ARTIC.: 35 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22930 TITULAR: MANGADO MORAN, CONCEPCION DOMICILIO: CARMEN MEDRANO 11, 3º-H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-11-94 MATRICULA: LO-1626-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22764 TITULAR: MARTIN BARBERO, JESUS DOMICILIO: INGENIERO PINO Y AMOREÑA 6, 5º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-11-94 MATRICULA: LO-8204-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22849 TITULAR: MARTIN CORRALES, ROSA MARIA DOMICILIO: BELCHITE 27, 6D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: CICLOMOTOF ARTIC.: 11 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23023 TITULAR: MARTINEZ GAMIZ, ELENA MARIA DOMICILIO: SAN PRUDENCIO 31, CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-4805-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22716 TITULAR: MARTINEZ GAMIZ, ELENA MARIA DOMICILIO: SAN PRUDENCIO 31, CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-4805-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22826 TITULAR: MARTINEZ LOPEZ, RAUL CARLOS DOMICILIO: AVENIDA COLON 27, 6º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-2787-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22735 TITULAR: MARTINEZ PASTOR, JESUS ROBERTO DOMICILIO: GRAN VIA 41, 2º-6 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-5004-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22961 TITULAR: MARTINEZ RIOJA, RUBEN DOMICILIO: BEATOS MENA Y NAVARRETE 29, 1º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-8349-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22661 TITULAR: MARTINEZ SANTANA, AMPARO DOMICILIO: LA CARIDAD 10, 3º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-0311-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22953 TITULAR: MARTINEZ SUSIETA, ANIANO DOMICILIO: MILICIAS 15 3º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-8633-M ARTIC.: 52 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22944 TITULAR: MARTINEZ TRIANA, LUIS MARIA DOMICILIO: AVDA CLUB DEPORTIVO 20 B, 2º-EI LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-11-94 MATRICULA: LO-2598-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22671 TITULAR: MARRODAN ESPARZA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: AVDA. PIO XII 27, 9º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-3872-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22998 TITULAR: MARRRODAN ESPARZA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: AVDA. PIO XII 27, 9º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-3872-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22705 TITULAR: MATAMOROS LAITA, JOSE MANUEL DOMICILIO: ESTEBAN MANUEL VILLEGAS 13, 3ºIZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-7658-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22986 TITULAR: MEROÑO MARTINEZ, JOAQUIN DOMICILIO: BEATOS MENA Y NAVARRETE 3, 4º-E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-3392-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23042 TITULAR: MEROÑO MARTINEZ, JOAQUIN DOMICILIO: BEATOS MENA Y NAVARRETE 3, 4º-E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-3392-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23016 TITULAR: MILLAN LARENA, ANGEL DOMICILIO: CHILE 16, 6º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-5167-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22733 TITULAR: MINNITI MIGUEL, DOMINIQUE DOMICILIO: CHILE 18, 5º-JZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-0674-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22767 TITULAR: MIRALLES ZAPATA, JOSE AUGUSTO DOMICILIO: CALVO SOTELO 39, ESC.B, 1º-JZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-11-94 MATRICULA: LO-1348-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22811 TITULAR: MIRANDA MERINO, NICOLAS DOMICILIO: LUIS BARRON 21, 3º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-7135-B ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22770 TITULAR: MORENO GIL, JAVIER DOMICILIO: GENERAL VARA DE REY 59, 3º-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-11-94 MATRICULA: LO-7429-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22643 TITULAR: MORENO ROMEO, MARIA CRISTINA DOMICILIO: CARMEN MEDRANO 7, 1º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-11-94 MATRICULA: M-8409-GG ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22771 TITULAR: MUÑOZ LANDA, ANA ISABEL DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA 127, BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-3818-G ARTIC.: 38 IMPORTE: 17.500

EXPDTE: 22744 TITULAR: MUÑOZ MUNILLA, MIGUEL DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA 12, 4º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: NA-2185-AG ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22847 TITULAR: NALDA IZQUIERDO, MANUEL DOMICILIO: AVENDIA LOBETE 1, 2º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-2235-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 21807 TITULAR: NAVARRO MARTINEZ, JOSE MARIA DOMICILIO: CALVO SOTELO 17, 1º-G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-10-94 MATRICULA: LO-1703-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22943 TITULAR: NAVARRO NAVAJAS, JOSE LUIS DOMICILIO: AVENIDA PEREZ GALDOS 9, 1º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-11-94 MATRICULA: LO-6272-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22658 TITULAR: OCA RUIZ, JUAN SANTIAGO DOMICILIO: SOMOSIERRA 26, ESC.D, 1º-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-0841-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22738 TITULAR: ORDEN AZOFRA, RAFAEL DOMICILIO: DOCE LIGERO ARTILLERIA 25, 2º-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-4605-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22988 TITULAR: OROZ SANTAMARIA, ANGEL LUIS DOMICILIO: CARMEN MEDRANO 3, 1º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-4448-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22868 TITULAR: ORTIZ ALONSO, JUAN CARLOS DOMICILIO: MERCADERES 2, ESCD, 4º-JZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-3468-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23038 TITULAR: ORTIZ SAENZ, JOSE LUIS DOMICILIO: VILLAMEDIANA 11, 5º-JZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-1919-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23009 TITULAR: PALACIOS GARIJO, FORTUNATO DOMICILIO: GENERAL VARA DE REY 64, 3º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-2978-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22760 TITULAR: PARDO TRICANDO, MARIA ESTHER DOMICILIO: AVDA. PEREZ GALDOS 75, 3º-JZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-11-94 MATRICULA: LO-3316-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22706 TITULAR: PECHARROMAN LAGUARDIA, CARLOS DOMICILIO: LABRADORES 38, 3º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-9870-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22813 TITULAR: PEDROSA GARATE, IÑAKI DOMICILIO: PARQUE DEL CARMEN 5, 2º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-2243-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22446 TITULAR: PEEÑA VOZ, GONZALO DOMICILIO: VARA DE REY 77, 6º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-10-94 MATRICULA: LO-6548-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22758 TITULAR: PEÑA MAESTU, JAVIER DOMICILIO: LABRADORES 19, 1º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-11-94 MATRICULA: LO-4169-L ARTIC.: 16 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22710 TITULAR: PEÑA MAESTU, JAVIER DOMICILIO: LABRADORES 19, 1º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-4169-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22922 TITULAR: PEREZ ALVAREZ, MARCOS DOMICILIO: AVDA. PEREZ GALDOS 45, 3º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-1855-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22926 TITULAR: PEREZ CARBALLO, JOSE LUIS DOMICILIO: DUQUES DE NAJERA 82, 1º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-28226 ARTIC.: 9 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22914 TITULAR: PEREZ FERNANDEZ, ELADIO DOMICILIO: BELCHITE 8, 5º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-7332-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22739 TITULAR: PEREZ SAINZ, MANUEL DOMICILIO: VALDERUGA 18, 1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-2810-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22751 TITULAR: PINTURAS EDUMA, S.L. DOMICILIO: CIRCUNDE 28-15 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-2875-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22756 TITULAR: POBLADOR SAIZ, GUILLERMO DOMICILIO: GENERAL PRIMO DE RIVERA 24, 3ºIZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-5570-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 22851 TITULAR: PUERTA LALINDE, PEDRO ANTONIO DOMICILIO: SAN ANTON 13, 2º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-4964-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23030 TITULAR: RENCORET ESTABLIET, CARMEN DOMICILIO: INGENIERO LA CIERVA 8, 6º-JZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-6853-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22954 TITULAR: RESA MATEO, EUGENIA MILAGROS DOMICILIO: CONDE DE SUPERUNDA 11, 3º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-5003-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22748 TITULAR: RIAÑO CANTABRANA, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: AVENIDA COLON 38, 5º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-7904-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 22755 TITULAR: RODA ASTOLA, EDUARDO ANDRES DOMICILIO: AVDA. JORGE VIGON 68, 5º-CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 11 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22657 TITULAR: RODRIGUEZ CAÑAS, EUSEBIO PEDRO DOMICILIO: AVDA. BAILLEN 9, 2º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-9394-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22921 TITULAR: RODRIGUEZ DE PABLO, JOSE ANGEL DOMICILIO: LARDERO 8, 1º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-9887-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 21789 TITULAR: RODRIGUEZ LOPEZ, LORENZO DOMICILIO: SAN BERNABE 7, 1º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-10-94 MATRICULA: LO-8768-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22769 TITULAR: RODRIGUEZ MARTINEZ, HIGINIO DOMICILIO: AUTONOMIA DE LA RIOJA 2, 10º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-11-94 MATRICULA: LO-9918-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23041 TITULAR: RODRIGUEZ MOROY, LUIS JAVIER DOMICILIO: AVENIDA DE LA RIOJA 1, 3º-JZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-0574-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22867 TITULAR: ROSAENZ VIGUERA, ROBERTO DOMICILIO: DUQUESA DE LA VICTORIA 42, 5º-JZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-9248-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22674 TITULAR: ROSAENZ VIGUERA, ROBERTO DOMICILIO: DUQUESA DE LA VICTORIA 42, 5º-JZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-9248-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22865 TITULAR: ROYO PASTOR, JESUS DOMICILIO: GRAN VIA 46, 9ºD LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-7534-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 22712 TITULAR: RUAL, S.A. DOMICILIO: DANIEL TREVIJANO 4, BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-3032-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23021 TITULAR: RUBIO PEREZ, MARIA CARMEN DOMICILIO: DUQUESA DE LA VICTORIA 6, 4º-JZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-2113-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22752 TITULAR: RUIZ LLANOS, JOSE JAVIER DOMICILIO: CAPITAN GAONA 3, 1º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-3856-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23004 TITULAR: RUIZ SAENZ, MARIA LUISA DOMICILIO: BEAT. MENA NAVARRETE 23, ESCI, 6H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-4132-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22862 TITULAR: RUIZ VILLANUEVA, JESUS FELIX DOMICILIO: GRAN VIA 33, 5º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-5962-G ARTIC.: 16 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 21705 TITULAR: SAENZ BLASCO, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: BELCHITE 9, 7º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-10-94 MATRICULA: LO-0628-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22943 TITULAR: SAENZ FERNANDEZ, DANIEL DOMICILIO: SAN PRUDENCIO 14, 2º-E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-11-94 MATRICULA: LO-9734-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23035 TITULAR: SAENZ GARCIA, SABINA DOMICILIO: GENERAL VARA DE REY 64, 1º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-0922-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22827 TITULAR: SAENZ LOPEZ, RAUL DOMICILIO: OBISPO BLANCO NAJERA 9, 5º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-4956-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22860 TITULAR: SAENZ SOLORZANO, JAVIER DOMICILIO: BELCHITE 15, 8º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-4887-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22874 TITULAR: SAEZ ANGULO, LUIS DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO 14, 6º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-7462-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22749 TITULAR: SAEZ CONDE, MARIA DEL CARMEN DOMICILIO: SALAMANCA 5, 3º-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 11 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22750 TITULAR: SAEZ CONDE, MARIA DEL CARMEN DOMICILIO: SALAMANCA 5, 3º-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 47 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22927 TITULAR: SAGARRIBAY FONTECHA, JOSE MIGUEL DOMICILIO: LA MANZANERA 11, 6º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-11-94 MATRICULA: LO-9534-I ARTIC.: 9 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22836 TITULAR: SAINZ ANGULO, CARLOS JULIAN DOMICILIO: GENERAL VARA DE REY 46, 6º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: VI-3155-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 21666 TITULAR: SALAZAR DE GURENDES CORRAL, ALFONSO Mª DOMICILIO: GRAN VIA 41, 8º-7 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-10-94 MATRICULA: LO-0637-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22670 TITULAR: SAN PEDRO SAN MARTIN, FLORENTINO DOMICILIO: DOCE LIGERO ARTILLERIA 37, 6º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-0023-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22850 TITULAR: SAN RAMON MARTINEZ, PEDRO JAVIER DOMICILIO: MARQUES DE MURRIETA 56, 4º-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-3156-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22835 TITULAR: SANCHEZ HERRERO, JOSE JULIO DOMICILIO: SAMALAR 8, 4º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-7624-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22974 TITULAR: SARABIA ARGUIJO, JUAN MARIA DOMICILIO: SAN MILLAN 19, 4º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-4256-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22832 TITULAR: SEGURA HERCE, JESUS DOMICILIO: GENERAL ESPARTERO 5, 7º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-7132-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22971 TITULAR: SENOSIAIN VILLANUEVA, ASCENSION DOMICILIO: AVENIDA DE MADRID 242, CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-1463-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22837 TITULAR: SOBRON SAN MARTIN, GERARDO DOMICILIO: VARA DE REY 45, 4º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-2348-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 21931 TITULAR: SOBRON SAN MARTIN, GERARDO DOMICILIO: GENERAL VARA DE REY 45, 4º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-10-94 MATRICULA: LO-2348-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22341 TITULAR: SOBRON SAN MARTIN, GERARDO DOMICILIO: GENERAL VARA DE REY 45, 4º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-10-94 MATRICULA: LO-2348-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22852 TITULAR: SORROCHE DIAZ, FRANCISCO DOMICILIO: CHILE 14, 7º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-9336-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22997 TITULAR: TALLERES Y VENTAS, S.A. DOMICILIO: AVDA. BURGOS 36, BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-5389-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 21620 TITULAR: TECNOPROYEC, S.L. DOMICILIO: AVENDIA PORTUGAL 39, 2º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-10-94 MATRICULA: LO-6499-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22984 TITULAR: TENORIO RODRIGUEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: GRAN VIA 28, 1º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-5105-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22992 TITULAR: TERROBA GUTIERREZ, LUIS DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA 27, 4º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-2009-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22830 TITULAR: TORRES MARTINEZ, OSCAR DOMICILIO: CANALEJAS 15, 4º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-1235-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22858 TITULAR: TRUJILLO DE DIEGO, NATIVIDAD DOMICILIO: BERATUA 22, 1º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-2273-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23031 TITULAR: VALLE JIMENEZ, RODOLFO DOMICILIO: EL NORTE 26, I-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-4513-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22798 TITULAR: VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: OBISPO RUBIO 13, 4º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-9982-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 22745 TITULAR: VAZQUEZ PEREZ, ROSA MARIA DOMICILIO: AVENIDA DE LA SIERRA 121-G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-4303-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22680 TITULAR: VIGUERA FERNANDEZ, SANTIAGO DOMICILIO: AVENIDA COLON 29, 4º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-0517-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22785 TITULAR: VILLANUEVA ALEGRE, JOSE ANGEL DOMICILIO: HUESCA 31, 2º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-8747-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22805 TITULAR: VILLANUEVA ALEGRE, JOSE ANGEL DOMICILIO: HUESCA 31, 2º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-8747-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22698 TITULAR: VILLOSLADA GARCIA, DANIELA DOMICILIO: REY PASTOR 31, 4º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-0906-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22547 TITULAR: ZABALA OCHOANTESANA, JUAN DOMICILIO: GENERAL VARA DE REY 17, 7 IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-10-94 MATRICULA: LO-4939-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22999 TITULAR: ZANGRONIZ GARCIA, VALENTIN DOMICILIO: AVDA. DE MADRID 47-F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-5253-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 22719 TITULAR: ZAPATERO GARBAYO, MARIA JOSE DOMICILIO: AVENIDA DE MADRID 47-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-9500-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22873 TITULAR: ZULAICA URRUZOLA, MARTIN DOMICILIO: MURO FCO DE LA MATA 1, 2º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-3974-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

Notificación de denuncia

III.C.104

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las sanciones, por infracciones de Tráfico, cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dichas notificaciones personalmente a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre (BOE nº 285, de 27-11-92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, Texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial; se efectúan las notificaciones por este medio; significándoles a los denunciados que "se ha formulado contra los conductores de los vehículos que se detallan, de los que figuran sus titulares, por los hechos y las cuantías reseñadas, los correspondientes expedientes sancionadores, bajo el número que también se indica, lo que se les notifica, según lo dispuesto en el artículo 72 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, referido, a efectos de que, dentro del plazo de DIEZ DIAS, a tenor de lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comuniquen el nombre y domicilio del citado conductor al Negociado de Disciplina Vial del Area de Protección Ciudadana (C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), Advirtiéndoles del deber de conocer y facilitar todos aquellos datos necesarios para la identificación del conductor responsable de la infracción y, si se incumpliese esta obligación sin causa justificada, serán sancionados pecuniariamente como autor de una falta grave a tenor de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/90 antes citado, el titular del vehículo.

Significándole por otro lado que, para ahorrar trámites y simplificar el procedimiento se entenderá que el referido titular es el conductor del vehículo excepto en los casos de personas jurídicas- sino facilita datos del mismo en el plazo señalado, participándole igualmente el derecho que le asiste en este caso de conformidad con el artículo 79.1 de la Ley antes mencionada de alegar por escrito ante el Ilmo. Sr. Alcalde, cuanto considere conveniente en su defensa y proponga las pruebas que estimen oportunas dentro de los QUINCE DIAS siguientes a esta notificación.

De estar conforme con la denuncia, y éste no tener la calificación de grave, podrá obtener el beneficio de la reducción del 20% de la cuantía de la multa, si se hace efectiva dentro de los diez días siguientes a la fecha de notificación, en las Oficinas del Area de Protección Ciudadana C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), o efectuar el pago por giro postal, indicando: el número de expediente, matrícula del vehículo, nombre y apellidos, así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago.

De acuerdo con el artículo 67, de la referida Ley de Seguridad Vial, en las infracciones graves y muy graves, podrá imponerse además la sanción de suspensión del permiso o licencia de conducir hasta tres meses.

Logroño, a 12 de Enero de 1995.— El Alcalde.

EXPDTE: 23757 TITULAR: ABAD PEREZ, LOURDES DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 49-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-2692-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23793 TITULAR: ABAD PEREZ, LOURDES DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 49-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-2692-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24598 TITULAR: ACEDO ARPON, PEDRO DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA, 12-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-2478-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23301 TITULAR: AGUILERA PACHECO, DIONISIO DOMICILIO: AV. LOBETE, 29-6º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-9229-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24302 TITULAR: AGUSTI MIRA, RAFAEL MANUEL DOMICILIO: B. C. GUARDIA CIVIL, 11-6º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-9084-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24606 TITULAR: AGUSTIN GARRIDO, MARIA ISABEL DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 19-4º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-8648-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24607 TITULAR: AIXA ROCHERA, CONSUELO DOMICILIO: CIRIACO GARRIDO, 8-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-5184-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23908 TITULAR: AJ ASOCIADOS, S.L. DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 20-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-4600-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23113 TITULAR: ALACID LOPEZ, HECTOR DOMICILIO: PORTALES, 20-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-6053-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23714 TITULAR: ALCALDE MORALES, IGNACIO DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 7-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: TE-1154-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23849 TITULAR: ALCOLEA GONZALEZ, MARIA BELEN DOMICILIO: QUINTILIANO, 14-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-2796-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24450 TITULAR: ALCOLEA GONZALEZ, MARIA BELEN DOMICILIO: QUINTILIANO, 14-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-2796-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23975 TITULAR: ALDAMA COMAS, ISMAEL DOMICILIO: CALLEJA VIEJA, 9-4-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-5780-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24518 TITULAR: ALDO ROMANI, S.A. DOMICILIO: PINO Y AMORENA, 9-7º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-0862-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24417 TITULAR: ALEXA, S.L. DOMICILIO: SANTOS ASCARZA, 3-BJ-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-0865-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24393 TITULAR: ALEXA, S.L. DOMICILIO: SANTOS ASCARZA, 3-BJ-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-0865-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24414 TITULAR: ALEXA, S.L. DOMICILIO: SANTOS ASCARZA, 3-BJ-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-0865-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24178 TITULAR: ALMAZAN MORAL, ALBERTO DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 15-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-3658-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23505 TITULAR: ALONSO ANGUIANO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: PZA. ALFEREZ PROVISIONAL, 4-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-0684-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23700 TITULAR: ALONSO ANGUIANO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: PZA. ALFEREZ PROVISIONAL, 4-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-0684-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23823 TITULAR: ALONSO ANGUIANO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: PZA. ALFEREZ PROVISIONAL, 4-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-0684-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23824 TITULAR: ALONSO ANGUIANO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: PZA. ALFEREZ PROVISIONAL, 4-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-0684-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24461 TITULAR: ALONSO GIL, BENILDO DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 36-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-4800-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24628 TITULAR: ALONSO MARQUEZ, FRANCISCO BENITO DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 24-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-9580-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23813 TITULAR: ALONSO RUIZ, LAURENTINA DOMICILIO: MURO LA MATA, 10-7º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-3783-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24668 TITULAR: ALONSO VILLOSLADA, JUAN ANTONIO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 82-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-5735-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24332 TITULAR: ALTUZARRA CASAS, MARIA INMACULADA DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA, 9, ESC. 2-4º H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: B-8978-EK ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23173 TITULAR: ALUTIZ CASTAÑEIRA, FELIX DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 26-5º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-2901-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23143 TITULAR: ALVAREZ GONZALEZ, DAVID DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 20-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-2630-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23833 TITULAR: ALVAREZ RODRIGUEZ, JUAN CRUZ DOMICILIO: CHILE, 8-7º BI LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-4405-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24182 TITULAR: ALZORRIZ RUIZ, GABINO DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 3-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-8915-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23776 TITULAR: ALZORRIZ RUIZ, GABINO DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 3-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-8915-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23621 TITULAR: ALZORRIZ RUIZ, GABINO DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 3-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-8915-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23771 TITULAR: ALZORRIZ RUIZ, GABINO DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 3-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-8915-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23736 TITULAR: ALZORRIZ RUIZ, GABINO DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 3-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-8915-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23721 TITULAR: AMIANO MUNILLA, BENITO JUAN DOMICILIO: HUESCA, 68-1º BI LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-9552-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23614 TITULAR: ANDRES MENA, HILARIO DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 64-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-9667-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23316 TITULAR: ANDRES RUIZ, ROBERTO DOMICILIO: LA CADENA VAREA, 30-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-4952-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23503 TITULAR: ANGUIANO MARTINEZ, JOSE IGNACIO DOMICILIO: VARA DE REY, 17-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-7272-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24313 TITULAR: ANOZ GUTIERREZ, ARTEMIA DOMICILIO: DUQ. LA VICTORIA, 53-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-0363-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23266 TITULAR: ANSOTEGUI RUIZ ESQUIDE, CARLOS DOMICILIO: CHILE, 1-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-9194-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23243 TITULAR: ANSOTEGUI RUIZ ESQUIDE, CARLOS DOMICILIO: CHILE, 1-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-9194-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24510 TITULAR: ANTON ESPINOSA, FELIPE DOMICILIO: PZA. SAN AGUSTIN, 3-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-2835-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23170 TITULAR: ANTON GARCIA, MARIA JOSE DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 5, ESC. 1-4º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-3253-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23206 TITULAR: ANTON GARCIA, MARIA JOSE DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 5, ESC. 1-4º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-3253-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24336 TITULAR: ANTON GARCIA, MARIA JOSE DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 5, ESC. 1-4º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-3253-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23954 TITULAR: APARICIO PEREZ, ANTONIO DOMICILIO: LABRADORES, 9-2º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-9645-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23686 TITULAR: ARAGON GARRIDO, RICARDO DOMICILIO: HUESCA, 15-3º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-3992-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23257 TITULAR: ARAMENDI ROMERO, MARIA TERESA DOMICILIO: MADRE DE DIOS, 58-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-0696-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24358 TITULAR: ARGAIZ RAMIREZ, MIGUEL DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 72-8º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-5577-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23245 TITULAR: ARMAS BRAVO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 17-6º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-8254-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24657 TITULAR: ARMAS MURGA, NORY DOMICILIO: BELCHITE, 1, ESC. 1-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-1725-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24348 TITULAR: ARNEDO MARTINEZ, CRISTINA DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 8, ESC. D-6º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: GC-6645-T ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24235 TITULAR: ARNEDO MARTINEZ, CRISTINA DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 8, ESC. D-6º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: GC-6645-T ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23633 TITULAR: ARNEDO MARTINEZ, CRISTINA DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 8, ESC. D-6º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: GC-6645-T ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23224 TITULAR: ARNEDO MARTINEZ, CRISTINA DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 8, ESC. D-6º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: GC-6645-T ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23658 TITULAR: ARTEAGA ANGULO, ALBERTO DOMICILIO: AV. COLON, 14-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: SS-7466-T ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23668 TITULAR: ARTEAGA ANGULO, ALBERTO DOMICILIO: AV. COLON, 14-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: SS-7466-T ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 22980 TITULAR: ARTES GRAFICAS LOGROÑESAS, S.L. DOMICILIO: ALBIA DE CASTRO, 3-BJ-8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-3844-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24587 TITULAR: ASCORBE MARTINEZ, ALBERTO DOMICILIO: PIQUERAS, 76-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-11-94 MATRICULA: LO-0040-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23063 TITULAR: ASCORBE MARTINEZ, JOSE MARIA DOMICILIO: REY PASTOR, 64-5º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-3294-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23223 TITULAR: ASCORBE MARTINEZ, JOSE MARIA DOMICILIO: REY PASTOR, 64-5º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-3294-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23219 TITULAR: ASCORBE MARTINEZ, JOSE MARIA DOMICILIO: REY PASTOR, 64-5º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-3294-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23987 TITULAR: ASENSIO ROMAN, ALONSO DOMICILIO: GRAN VIA, 30-8º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-3149-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23326 TITULAR: AYALA ESQUIDE, GLORIA DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 23-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-1554-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23837 TITULAR: AYUCAR RUETE, FERNANDO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 53-5º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-0461-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24495 TITULAR: AZAR RIOJA, S.L. DOMICILIO: ARTESANOS, 12-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-4477-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24419 TITULAR: BACETE GONZALEZ, LUIS ALBERTO DOMICILIO: HUESCA, 82-5º A7 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-0763-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24136 TITULAR: BAHILLO ANTOLIN, JUAN CARLOS DOMICILIO: SANTA ISABEL, 10-1° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: M-9415-GX ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24603 TITULAR: BAÑOS HERCE, EMILIO DOMICILIO: PADRE MARIN, 4-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-1166-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24480 TITULAR: BARCO GUILLEN, LUIS FERNANDO DOMICILIO: SATURNINO ULARGUI, 2-4° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-0743-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24084 TITULAR: BARCO ROYO, EMILIO DOMICILIO: SAN ANTON, 25-8° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-6814-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23323 TITULAR: BARCO ROYO, EMILIO DOMICILIO: SAN ANTON, 25-8° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-6814-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23676 TITULAR: BARRENO NEBOT, ANGEL DOMICILIO: DUQ. VICTORIA, 50 B-7° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-8862-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23142 TITULAR: BARRENO NEBOT, ANGEL DOMICILIO: DUQ. VICTORIA, 50 B-7° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-8862-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23702 TITULAR: BARRIO ANDREZ, LORENZO DOMICILIO: SAN PRUDENCIO, 11-3° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: ZA-5831-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24429 TITULAR: BARRIO ANDREZ, LORENZO DOMICILIO: SAN PRUDENCIO, 11-3° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: ZA-5831-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23866 TITULAR: BARRIOS JIMENEZ, FELIX MANUEL DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 9 B-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-5812-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24240 TITULAR: BARRIOS JIMENEZ, FELIX MANUEL DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 9 B-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-5812-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23540 TITULAR: BATLLE MOLINA, DAVID DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 20-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: NA-4376-T ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23080 TITULAR: BATLLE MOLINA, DAVID DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 20-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: NA-4376-T ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24349 TITULAR: BATLLE MOLINA, DAVID DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 20-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: NA-4376-T ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24164 TITULAR: BATLLE MOLINA, DAVID DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 20-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: NA-4376-T ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23574 TITULAR: BATLLE MOLINA, DAVID DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 20-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: NA-4376-T ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24468 TITULAR: BELTRAN LATORRE, CARMELO DOMICILIO: SAN MILLAN, 17-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-0398-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23809 TITULAR: BELLO BES, BENJAMIN DOMICILIO: OVIEDO, 18-6° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: NA-1360-AD ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23582 TITULAR: BELLO BES, MARIA DEL PILAR DOMICILIO: AV. LA PAZ, 50-2° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-3753-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24170 TITULAR: BENITO ALCALDE, RICARDO DOMICILIO: SAN MILLAN, 2-2° 1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-4288-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23747 TITULAR: BENTURA REMACHA, PEDRO DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 35-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-0576-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23362 TITULAR: BERGASA GONZALEZ, EDUARDO DOMICILIO: CIRIACO GARRIDO, 3-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-8780-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23391 TITULAR: BERGASA GONZALEZ, EDUARDO DOMICILIO: CIRIACO GARRIDO, 3-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-8780-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24532 TITULAR: BERMUDEZ OLANO, JUAN CARLOS DOMICILIO: CALAHORRA, 23-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-1293-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23687 TITULAR: BERTELLI CORDOBA, MABEL LILIANA DOMICILIO: FUNDICION, 11-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-2983-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23719 TITULAR: BERTELLI CORDOBA, MABEL LILIANA DOMICILIO: FUNDICION, 11-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-2983-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23062 TITULAR: BICICLETAS JOSE MARI, S.L. DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 39-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-0732-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23439 TITULAR: BLANCO MARTINEZ, JOSE ANTONIO DOMICILIO: REY PASTOR, 63, 5° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-7647-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24570 TITULAR: BLANCO VALLEJO, IGNACIO DOMICILIO: CORUÑA, 36-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-3341-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23099 TITULAR: BLASCO PEJ, CARMEN DOMICILIO: GRAN VIA, 40-9° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-8582-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24677 TITULAR: BOIZALONGO ARAGON, ERNESTO DOMICILIO: HERMANOS MOROY, 2-3° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-8334-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23640 TITULAR: BORES RUIZ, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. LA PAZ, 84-5° 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-4561-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23359 TITULAR: BORES RUIZ, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. LA PAZ, 84-5° 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-4561-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23529 TITULAR: BRIONES LLANOS, ALFREDO DOMICILIO: BERATUA, 37-1° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-6513-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23402 TITULAR: BUESA FERNANDEZ DE PIEROLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-9373-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24659 TITULAR: BULLIDO GARCIA, ANTONIO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 80-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-4217-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24437 TITULAR: BURGOS RAMIREZ, RUBEN DOMICILIO: LA CADENA VAREA, 42-1° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-0066-A ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24474 TITULAR: BUSTAMANTE ASIN, EDUARDO DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 14-9° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-6520-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23449 TITULAR: BUSTAMANTE TERROBA, MARIA DEL CARMEN DOMICILIO: PZA. MERCADO, 25-5° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-7826-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23408 TITULAR: BUZARRA LARREA, JAVIER DOMICILIO: CIRIACO GARRIDO, 10-5° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-3565-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23375 TITULAR: BUZARRA LARREA, JAVIER DOMICILIO: CIRIACO GARRIDO, 10-5° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-3565-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24389 TITULAR: BUZARRA LARREA, JAVIER DOMICILIO: CIRIACO GARRIDO, 10-5° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-3565-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24437 TITULAR: BUZARRA LARREA, JAVIER DOMICILIO: CIRIACO GARRIDO, 10-5° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-3565-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23881 TITULAR: CABELLO ALONSO, KATIA DOMICILIO: SOMOSIERRA, 7-3° 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-9390-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23097 TITULAR: CABREDO ANTA, MARIA MILAGROS DOMICILIO: AV. COLON, 49-7° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-1695-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24486 TITULAR: CABREDO ANTA, MARIA MILAGROS DOMICILIO: AV. COLON, 49-7° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-1695-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24370 TITULAR: CADARSO MONTOYA, EDUARDO DOMICILIO: CORRAL DE LOS FRAILES, 12-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: NA-4001-U ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24454 TITULAR: CALATAYUD HERCE, MARIA JESUS ISABEL DOMICILIO: VARA DE REY, 45-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-2352-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23604 TITULAR: CALATRAVA MARTINEZ, ALFONSO DOMICILIO: VARA DE REY, 63-3° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-5776-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23602 TITULAR: CALATRAVA MARTINEZ, ALFONSO DOMICILIO: VARA DE REY, 63-3° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-5776-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23845 TITULAR: CALVO FERNANDEZ, JUAN CARLOS DOMICILIO: SAN LAZARO, 6-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: M-5316-MG ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23184 TITULAR: CALVO FERNANDEZ, MARIA DEL MAR DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 31-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: M-9160-CP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23606 TITULAR: CALVO FERNANDEZ, MARIA DEL MAR DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 31-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: M-9160-CP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23444 TITULAR: CALVO FERNANDEZ, MARIA DEL MAR DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 31-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: M-9160-CP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24172 TITULAR: CALVO FERNANDEZ, MARIA DEL MAR DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 31-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: M-9160-CP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24192 TITULAR: CALVO FERNANDEZ, MARIA DEL MAR DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 31-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: M-9160-CP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24041 TITULAR: CALVO FERNANDEZ, MARIA DEL MAR DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 31-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: M-9160-CP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24610 TITULAR: CALLE GARAY, FRANCISCO BERNABE DOMICILIO: HERMANOS MOROY, 1-6° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-2026-J ARTIC.: 29 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 23868 TITULAR: CAMARA LOPEZ, JOSE RAMIRO DOMICILIO: OBISPO LEPE, 7-5° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-8057-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23802 TITULAR: CAMARA RODRIGUEZ, RUBEN DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 22, ESC. 1-5° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-0704-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24150 TITULAR: CANCHO MAZA, MARIA MANUELA DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 9-3° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-2694-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24199 TITULAR: CANCHO MAZA, MARIA MANUELA DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 9-3° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-2694-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24114 TITULAR: CARBONERO RODRIGUEZ, ISIDRO FELIPE DOMICILIO: MILICIAS, 14-7° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-9963-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23782 TITULAR: CARCEDO MADURGA, JACOB DOMICILIO: AV. LOBETE, 3-4° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-7962-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23179 TITULAR: CARNICAS FRANCISCO ORTIZ, S.A. DOMICILIO: LAS CAÑAS, 76-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: M-9639-IM ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24278 TITULAR: CARO MARTINEZ, JOSE MARIA DOMICILIO: GRAN VIA, 14-12° G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-5229-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23748 TITULAR: CARRERAS CASTELLET, CARMEN DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 5-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-4018-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23307 TITULAR: CARRILLO FIGUERAS, ISABEL DOMICILIO: SAN MILLAN, 8-7° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-4397-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24512 TITULAR: CARRILLO JUBERA, MARIA GREGORIA DOMICILIO: REY PASTOR, 6-5° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-8240-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24658 TITULAR: CARRILLO JUBERA, MARIA GREGORIA DOMICILIO: REY PASTOR, 6-5° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-8240-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24187 TITULAR: CASTANEDO FERNANDEZ, ALFREDO JAVIER DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 7-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-6676-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23263 TITULAR: CASTELLANOS MIRANDA, MARIA DEL CARMEN DOMICILIO: AV. LA PAZ, 49-6° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-5239-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23181 TITULAR: CASTILLO MESANZA, JESUS MARIA DOMICILIO: AV. COLON, 34-9° H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-7638-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24592 TITULAR: CASTILLO VIGUERA, JOSE MARIA DOMICILIO: SAN COSME, 18-1° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-11-94 MATRICULA: LO-0238-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24210 TITULAR: CASTRO CENZANO, DOLORES DOMICILIO: MADRE DE DIOS, 76-2° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-4942-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23190 TITULAR: CEGRES, S.L. DOMICILIO: BERATUA, 1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-7001-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23709 TITULAR: CENTENO PEREZ, INMACULADA DOMICILIO: VALDEGASTEA, 9-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-2849-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24539 TITULAR: CERROLAZA GONZALEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 17-2° L LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-4769-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24060 TITULAR: CID NOVOA, LUIS DOMICILIO: REY PASTOR, 8-2° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-2711-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24653 TITULAR: CIDAD PEREZ, MARIA ISABEL DOMICILIO: LA CAMPA, 11-2° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-2450-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24558 TITULAR: CIRAUQUI OYON, JAVIER DOMICILIO: AV. VIANA, 14-5° 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-7519-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24585 TITULAR: COLOMA CALVO, YOLANDA DOMICILIO: LABRADORES, 17-4° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-6568-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24071 TITULAR: CONSTRUCCIONES GIL AZPELETA, S.L. DOMICILIO: LA CIGUEÑA, 28-1° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-4239-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23789 TITULAR: CORDON PEREZ, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: SAN PRUDENCIO, 9-3° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-9603-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23230 TITULAR: COROMINA DOISY, LOURDES DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 53-13° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-7824-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23847 TITULAR: COROMINA DOISY, LOURDES DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 53-13° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-7824-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23291 TITULAR: COROMINA DOISY, LOURDES DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 53-13° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-7824-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24351 TITULAR: COSTAS ALCAINE, NICOLAS DOMICILIO: CALVO SOTELO, 4-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: HU-2662-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23566 TITULAR: COSTAS ALCAINE, NICOLAS DOMICILIO: CALVO SOTELO, 4-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: HU-2662-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23666 TITULAR: COSTAS ALCAINE, NICOLAS DOMICILIO: CALVO SOTELO, 4-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: HU-2662-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24508 TITULAR: CRISTOBAL DE PABLO, DIONISIO DOMICILIO: QUINTILIANO, 7-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-6441-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24636 TITULAR: CUESTA ESTEBAN, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: MARQUES VALLEJO, 13-2° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-7459-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23202 TITULAR: CUESTA GIL, ISAAC DOMICILIO: FUNDICION, 7-1° V LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-6587-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24366 TITULAR: CUESTA GIL, ISAAC DOMICILIO: FUNDICION, 7-1° V LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-8125-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23533 TITULAR: CUESTA GIL, ISAAC DOMICILIO: FUNDICION, 7-1° V LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-8125-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23795 TITULAR: CUESTA GIL, JUAN MANUEL DOMICILIO: REY PASTOR, 7-3° G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-9788-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23319 TITULAR: CUESTA YOLDI, LUIS DOMICILIO: AV. BURGOS, 102-2° 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-9176-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24323 TITULAR: CHANDRO PRECIADO, CANDIDO DOMICILIO: VARA DE REY, 26-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-8961-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23460 TITULAR: CHANDRO PRECIADO, CANDIDO DOMICILIO: VARA DE REY, 26-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-8961-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24002 TITULAR: CHINCHETRU MONTOYA, CLAUDIO DOMICILIO: BELCHITE, 13-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-2866-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23556 TITULAR: DADDA, MOHAMED DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 88, ESC. 1-6° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-4245-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24405 TITULAR: DE GREGORIO SANCHEZ, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 54-4° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: M-5719-MV ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24101 TITULAR: DE LA FUENTE ALMEIDA, AQUILINO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 54-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: B-2239-CM ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24365 TITULAR: DE LA FUENTE IBAÑEZ, ATILANO DOMICILIO: MADRE DE DIOS, 76-4° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-9866-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23779 TITULAR: DE LA HOZ BUENO, LUIS JOSE DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 1-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-0934-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24217 TITULAR: DE LA HOZ ROBLES, EVA MARIA DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 1-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-0001-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23688 TITULAR: DE LA HOZ ROBLES, EVA MARIA DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 1-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-0001-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23730 TITULAR: DE LA HOZ ROBLES, EVA MARIA DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 1-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-0001-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23608 TITULAR: DE LA HOZ ROBLES, EVA MARIA DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 1-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-0001-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24216 TITULAR: DE LA HOZ ROBLES, LUIS MANUEL DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 1-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-0286-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23626 TITULAR: DE LA HOZ ROBLES, LUIS MANUEL DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 1-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-0286-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23767 TITULAR: DE LUIS OLLOQUI, ALMUDENA DOMICILIO: DUO, VICTORIA, 20-6° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-0957-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23348 TITULAR: DE LUIS OLLOQUI, MARIA JOSEFA DOMICILIO: BELCHITE, 5, ESC. 1-7° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-3733-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23773 TITULAR: DE MIGUEL SARALEGUI, PEDRO JOSE DOMICILIO: GRAN VIA, 27-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-0434-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23601 TITULAR: DE MIGUEL SARALEGUI, PEDRO JOSE DOMICILIO: GRAN VIA, 27-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-0434-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24643 TITULAR: DE PABLO MORENO, FEDERICO DOMICILIO: CALVO SOTELO, 17-5° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-12-94 MATRICULA: LO-7910-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23928 TITULAR: DE PAZ IÑIGUEZ, MARIA BEGOÑA DOMICILIO: AV. LA PAZ, 75-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-29882 ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23155 TITULAR: DE PAZ IÑIGUEZ, MARIA BEGOÑA DOMICILIO: AV. LA PAZ, 75-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-29882 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24478 TITULAR: DEE BENITO ROBLEDO, DONATO DOMICILIO: BERATUA, 1, ESC. 1-5° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-5015-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23304 TITULAR: DEL MOLINO ALCALDE, JOSE ANTONIO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 83-8° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-8189-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24324 TITULAR: DEL RIO SACRISTAN, JOSE ANTONIO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 6-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-9252-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24181 TITULAR: DIAZ CENDRA, CARLOS DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 3-5° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-2073-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24411 TITULAR: DIAZ CENDRA, CARLOS DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 3-5° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-2073-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23216 TITULAR: DIAZ CENDRA, CARLOS DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 3-5° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-2073-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24263 TITULAR: DIAZ DE GREÑU ARNAEZ, BASILIO JOSE DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 4-8° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: M-3081-KB ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23187 TITULAR: DIAZ LARREA, ELENA DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 46-5° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-4178-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23784 TITULAR: DIAZ MARIJUAN, LUIS MIGUEL DOMICILIO: CALVO SOTELO, 50-4° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-0734-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24660 TITULAR: DIAZ SIERRA, BONIFACIO DOMICILIO: MENA Y NAVARRETE, 52-1° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-8563-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23992 TITULAR: DIEZ SAMANIEGO, MARIA ANTONIA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 72-12° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-9862-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23939 TITULAR: DIEZ SAMANIEGO, MARIA ANTONIA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 72-12° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-9862-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24319 TITULAR: DOMENECH GARCIA, CARLOS DOMICILIO: AV. MADRID, 15-2° J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-8364-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23287 TITULAR: DOMENECH GARCIA, CARLOS DOMICILIO: AV. MADRID, 15-2° J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-8364-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23563 TITULAR: DOMENECH GARCIA, CARLOS DOMICILIO: AV. MADRID, 15-2° J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-8364-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23549 TITULAR: DOMENECH GARCIA, CARLOS DOMICILIO: AV. MADRID, 15-2° J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-8364-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24249 TITULAR: DOMENECH GARCIA, CARLOS DOMICILIO: AV. MADRID, 15-2° J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-8364-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23843 TITULAR: DOMENECH GARCIA, CARLOS DOMICILIO: AV. MADRID, 15-2° J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-8364-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23543 TITULAR: DOMINGUEZ ROMERO, JOSE JAVIER DOMICILIO: SAN ANTON, 13-8° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: CC-2518-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23559 TITULAR: DOMINGUEZ SUFRATEGUI, ANTONIO DOMICILIO: MERCADERES, 2, ESC. 1-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: M-4821-HP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23361 TITULAR: DUCROS CARPINTERO, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 9-2° P LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-4848-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24048 TITULAR: DURAN JIMENEZ, ALFREDO DOMICILIO: AV. VIANA, 10-5° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-6896-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23678 TITULAR: ECHEVERRIA PALACIOS, JOSE LUIS DOMICILIO: LA MANZANERA, 4-1° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-2569-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23483 TITULAR: EGUIA GALLO, FERNANDO DOMICILIO: PINO Y AMORENA, 6-6° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-3356-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23123 TITULAR: EGUILUZ CAMARA, JESUS DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 25-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-2792-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23189 TITULAR: ELIAS PASTOR, MARIA ANGELES DOMICILIO: AV. LA PAZ, 25-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-7708-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23288 TITULAR: ESCAYOLAS MARCE, S.L. DOMICILIO: MADRE DE DIOS, 64-1° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-1177-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24476 TITULAR: ESPINOLA ESCUDERO, ANTONIA DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 86, ESC. A-2° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-2136-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24408 TITULAR: ESPINOSA CAMARASA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: EL COSO, 5-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-7502-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24237 TITULAR: ESPINOSA CAMARASA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: EL COSO, 5-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-7502-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23481 TITULAR: ESPINOSA CAMARASA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: EL COSO, 5-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-7502-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23077 TITULAR: ESPINOSA CAMARASA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: EL COSO, 5-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-7502-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24083 TITULAR: ESTEBAS IBAÑEZ, ABEL DOMICILIO: CAPITAN GAONA, 3-6° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-1579-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24465 TITULAR: ESTECHA FONCEA, JULIAN DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 24-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-3894-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23914 TITULAR: ESTEFANIA AMURRIO, IGNACIO DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 22, ESC. 1-7° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-9003-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24469 TITULAR: ESTEFANIA AMURRIO, IGNACIO DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 22, ESC. 1-7° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-9003-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23104 TITULAR: ESTEFANIA GARCIA, JOSE RAMON DOMICILIO: GRAN VIA, 51-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-0659-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24432 TITULAR: EXTREMIANA HERRANZ, ERNESTO DOMICILIO: BENEFICENCIA, 15-3° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-4393-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24330 TITULAR: FERNANDEZ ALVAREZ, ANA ISABEL DOMICILIO: VARA DE REY, 62-2° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-5323-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23204 TITULAR: FERNANDEZ BARCENAS, MARIA EVA DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 17-2° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-6468-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23067 TITULAR: FERNANDEZ BARCENAS, MARIA EVA DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 17-2° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-6468-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23615 TITULAR: FERNANDEZ DE TEJADA QUEMADA, FELIX DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 1-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-9628-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23121 TITULAR: FERNANDEZ DE TEJADA QUEMADA, FELIX DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 1-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-9628-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23196 TITULAR: FERNANDEZ DE TEJADA QUEMADA, FELIX DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 1-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-9628-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23270 TITULAR: FERNANDEZ DE TEJADA QUEMADA, FELIX DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 1-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-9628-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23094 TITULAR: FERNANDEZ DE TEJADA QUEMADA, FELIX DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 1-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-9628-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23177 TITULAR: FERNANDEZ DIEZ, PABLO DOMICILIO: JOSE Mª LOPE TOLEDO, 8-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-8041-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23956 TITULAR: FERNANDEZ LASANTA, ROBERTO DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 23-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-4210-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23338 TITULAR: FERNANDEZ LOPEZ, RAFAEL DOMICILIO: SAN ANTON, 8-3° J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-7788-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23236 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-6208-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23462 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-6208-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23102 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-6208-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24088 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-6208-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24125 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-6208-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24148 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-6208-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24149 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-6208-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24416 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-6208-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24373 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-6208-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24341 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-6208-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24202 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-6208-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23455 TITULAR: FERNANDEZ MONEO, MARIA LUZ NEREA DOMICILIO: PRIMO RIVERA, 1-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-5721-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24634 TITULAR: FERNANDEZ MORENO, RICARDO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 17-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-2318-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23501 TITULAR: FERNANDEZ SAENZ, ANDRES DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 45-8º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-2730-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24466 TITULAR: FERNANDEZ SAEZ, AMADOR DOMICILIO: MILICIAS, 13-6º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-1356-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23588 TITULAR: FERNANDEZ SAEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 31-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-2413-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24538 TITULAR: FERNANDEZ TREJO, ANDRES DOMICILIO: SANTA ISABEL, 16-4º 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-6748-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24666 TITULAR: FERRA SESE, MARIA ISABEL DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 43-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-7663-A ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23875 TITULAR: FERRER RUIZ, ANSELMO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 15 I, ESC. 1-6º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-9772-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23241 TITULAR: FLORES FLORES, PILAR DOMICILIO: REY PASTOR, 12-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-8176-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24287 TITULAR: FLORES MARTIN ROMO, GUILLERMO DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 8, ESC. 1-2º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-9399-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23840 TITULAR: FLORES MARTIN ROMO, GUILLERMO DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 8, ESC. 1-2º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-9399-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23929 TITULAR: FLORES MARTIN ROMO, GUILLERMO DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 8, ESC. 1-2º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-11-94 MATRICULA: LO-9399-D ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23579 TITULAR: FLORES MARTIN ROMO, GUILLERMO DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 8, ESC. 1-2º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-9399-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24430 TITULAR: FRANCIA ALGUEA, LUIS FERNANDO DOMICILIO: LA CIGUEÑA, 53-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: VI-8020-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23938 TITULAR: GALAR IMAÑA, INMACULADA DOMICILIO: ANTONIO SAGASTUY, 3-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-6680-B ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24272 TITULAR: GALILEA ALBERDI, JESUS DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 65-6º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: M-5554-CP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24357 TITULAR: GALILEA MARTINEZ, PEDRO MARIA DOMICILIO: OBISPO LEPE, 1-7º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-5802-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23618 TITULAR: GALILEA MORENO, ROSARIO DOMICILIO: CEREZOS, 4-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-3042-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24189 TITULAR: GAMARRA DE VALDIVIELSO, MARIA DOMICILIO: AV. LA PAZ, 66-5º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-0344-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24664 TITULAR: GAMERO LAGIERA, JOSE DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 39-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-3366-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23383 TITULAR: GARCIA ALIENDE, JOSE MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 48-5º 10 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: O-1725-V ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23090 TITULAR: GARCIA ALIENDE, JOSE MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 48-5º 10 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: O-1725-V ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23149 TITULAR: GARCIA ALIENDE, JOSE MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 48-5º 10 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: O-1725-V ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23542 TITULAR: GARCIA ALIENDE, JOSE MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 48-5º 10 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: O-1725-V ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23801 TITULAR: GARCIA ALIENDE, JOSE MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 48-5º 10 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: O-1725-V ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23765 TITULAR: GARCIA ALIENDE, JOSE MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 48-5º 10 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: O-1725-V ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24335 TITULAR: GARCIA ALIENDE, JOSE MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 48-5º 10 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: O-1725-V ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23984 TITULAR: GARCIA BLANCO, RICARDO ANTONIO DOMICILIO: GRAN VIA, 50, ESC. D-8º 1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-9066-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23701 TITULAR: GARCIA DOMINGUEZ, ALBERTO DOMICILIO: EL CRISTO, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-8625-1 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24165 TITULAR: GARCIA DOMINGUEZ, ALBERTO DOMICILIO: EL CRISTO, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-8625-1 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23950 TITULAR: GARCIA ESTEBAN, AURELIO DOMICILIO: SANTOS ASCARZA, 23-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-2660-G ARTIC.: 30 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 24601 TITULAR: GARCIA GIL, ANASTASIA DOMICILIO: BERATUA, 20-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-9876-C ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24651 TITULAR: GARCIA GUTIERREZ, JESUS Y DOS DOMICILIO: AV. COLON, 29-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-6478-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23728 TITULAR: GARCIA ICHASO, MILAGROS DOMICILIO: LA MANZANERA, 23-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-2878-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24039 TITULAR: GARCIA ICHASO, MILAGROS DOMICILIO: MANZANERA, 23-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-2878-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23434 TITULAR: GARCIA IZQUIERDO, ERNESTO DOMICILIO: PINO Y AMORENA, 1, ESC. D-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-0364-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23259 TITULAR: GARCIA LEIVA, BERTA DOMICILIO: HUERTAS, 5-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-9193-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24098 TITULAR: GARCIA MARIN, VICTOR DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 72-6º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-4244-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23584 TITULAR: GARCIA MARTINEZ, ANGEL DOMICILIO: MILICIAS, 14-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-6862-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23983 TITULAR: GARCIA MARTINEZ, ANGEL DOMICILIO: MILICIAS, 14-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-6862-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23541 TITULAR: GARCIA MARTINEZ, VICENTE DOMICILIO: VARA DE REY, 64-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: M-2496-HW ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24456 TITULAR: GARCIA MENDAZA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 30-6º 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-1353-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24629 TITULAR: GARCIA PEREZ, MARIA LUCIA DOMICILIO: HUESCA, 5-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-3809-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23871 TITULAR: GARCIA RUIZ, JUAN JOSE DOMICILIO: B. C. GUARDIA CIVIL, 4 B-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-4121-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23669 TITULAR: GARCIA SAENZ DIEZ, FELIX DOMICILIO: CANTABRIA, 25-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-9138-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24124 TITULAR: GARCIA SAENZ, JUAN ANTONIO DOMICILIO: DUQ. LA VICTORIA, 66-10º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: CS-7984-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23740 TITULAR: GARCIA SANCHEZ, MARIA VICTORIA DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 16-7º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-7101-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23433 TITULAR: GARCIA SUAREZ, FAUSTINO DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 39-4º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-8054-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24282 TITULAR: GARCIA TAJES, ELISA DOMICILIO: CALVO SOTELO, 54-6º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-3107-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23565 TITULAR: GARCIA VELASCO, MARIA FE DOMICILIO: MENA Y NAVARRETE, 40-4º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-0800-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23751 TITULAR: GASTESI VILLAYERDE, MARGARITA DOMICILIO: GRAN VIA, 4-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: M-4099-LZ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24156 TITULAR: GASTESI VILLAYERDE, MARGARITA DOMICILIO: GRAN VIA, 4-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: M-4099-LZ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23591 TITULAR: GASTESI VILLAYERDE, MARGARITA DOMICILIO: GRAN VIA, 4-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: M-4099-LZ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23397 TITULAR: GESTAL TOFE, FRANCISCO JOSE DOMICILIO: PADRE CLARET, 16-13º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-6978-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23898 TITULAR: GIL ALVAREZ, JORGE DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 2-8º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-0459-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23654 TITULAR: GIL BOUSO, ALBERTO SANTIAGO DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 7-8º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-9664-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23472 TITULAR: GIL LLERENA, JUAN JOSE DOMICILIO: AV. LA PAZ, 58-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-3225-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24622 TITULAR: GIL RICO, CARLOS DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 2-8º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-2506-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23815 TITULAR: GIL RODRIGUEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 82-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-8752-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23745 TITULAR: GIL RODRIGUEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 82-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-8752-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23393 TITULAR: GIL RODRIGUEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 82-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-8752-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24227 TITULAR: GIL RODRIGUEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 82-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-8752-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24648 TITULAR: GIL RUIZ, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VARA DE REY, 73-5º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-12-94 MATRICULA: LO-7174-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24446 TITULAR: GIL RUIZ, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VARA DE REY, 73-5º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-7174-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23595 TITULAR: GILBERT COBO, JOSE LUIS DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 82-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: M-5125-FW ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23413 TITULAR: GIMENEZ GIMENEZ, FRANCISCO DOMICILIO: PORTALES, 23-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LE-2073-V ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24253 TITULAR: GOMEZ CRESPO, NURIA DOMICILIO: VALCUERNA, 16-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-1590-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24623 TITULAR: GOMEZ DESLEGURA ROTACHAR, JOSE ALBERTO DOMICILIO: BERATUA, 8 T-1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-2095-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23515 TITULAR: GOMEZ ESCOLAR DIEZ DEL CORRAL, FELIX DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 5-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-5465-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23264 TITULAR: GOMEZ GALO BARDES, JUAN DOMICILIO: AV. VIANA, 10-4º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-3371-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24531 TITULAR: GOMEZ GALO BARDES, JUAN DOMICILIO: AV. VIANA, 10-4º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-4433-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24026 TITULAR: GOMEZ GALO BARDES, JUAN DOMICILIO: AV. VIANA, 10-4º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-4433-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24059 TITULAR: GOMEZ GALO BARDES, JUAN DOMICILIO: AV. VIANA, 10-4º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-4433-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24006 TITULAR: GOMEZ GOMEZ, FRANCISCO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 23-7º L LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-7141-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23704 TITULAR: GOMEZ GOMEZ, JAVIER DOMICILIO: SATURNINO ULARGUI, 8-4º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-2770-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23469 TITULAR: GOMEZ MARTINEZ, JOSE DOMICILIO: BERTUA, 18-ET-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-3784-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23825 TITULAR: GOMEZ RUIZ, ROBERTO DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 18-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-1146-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23811 TITULAR: GONZALEZ CHOPERENA, LUIS MIGUEL DOMICILIO: AV. COLON, 9-ET-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-3259-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24047 TITULAR: GONZALEZ CHOPERENA, LUIS MIGUEL DOMICILIO: AV. COLON, 9-ET-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-3259-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23979 TITULAR: GONZALEZ DE LEGARRA, MARIA ARANZAZU DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 42-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-3122-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23970 TITULAR: GONZALEZ DE LEGARRA, MARIA ARANZAZU DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 42-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-11-94 MATRICULA: LO-3122-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23599 TITULAR: GONZALEZ DIAZ DE TUDANCA, CARLOS FERNANDO DOMICILIO: CABALLERO LA ROSA, 1-7º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-8867-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24314 TITULAR: GONZALEZ DIAZ DE TUDANCA, CARLOS FERNANDO DOMICILIO: CABALLERO LA ROSA, 1-7º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-8867-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23468 TITULAR: GONZALEZ DIAZ DE TUDANCA, CARLOS FERNANDO DOMICILIO: CABALLERO LA ROSA, 1-7º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-8867-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23734 TITULAR: GONZALEZ DIAZ DE TUDANCA, CARLOS FERNANDO DOMICILIO: CABALLERO LA ROSA, 1-7º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-8867-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23821 TITULAR: GONZALEZ DIAZ DE TUDANCA, CARLOS FERNANDO DOMICILIO: CABALLERO LA ROSA, 1-7º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-8867-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24665 TITULAR: GONZALEZ ESTIVARIZ, JESUS DOMICILIO: AV. VIANA, 14-4º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-2449-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23269 TITULAR: GONZALEZ GARCIA, MIGUEL DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 37-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-9571-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24616 TITULAR: GONZALEZ HERNANDEZ, VIDAL DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 6-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-0246-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24254 TITULAR: GONZALEZ IGLESIAS, MARCO ANTONIO DOMICILIO: DIVINO MAESTRO, 3-2º F3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-4963-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24147 TITULAR: GONZALEZ IGLESIAS, MARCO ANTONIO DOMICILIO: DIVINO MAESTRO, 3-2º F3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-4963-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23832 TITULAR: GONZALEZ LAYA, MARIA INMACULADA DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 38-7º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-4215-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23567 TITULAR: GONZALEZ NEGUERUELA, BERTA EMMA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 7-4º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-2330-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23998 TITULAR: GONZALEZ OJANGUREN, CARLOS DOMICILIO: PORTALES, 15-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-1359-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24211 TITULAR: GONZALEZ OÑATE, BELINO DOMICILIO: AV. MADRID, 6-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-5414-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24207 TITULAR: GONZALEZ OÑATE, BELINO DOMICILIO: AV. MADRID, 6-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-5414-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24579 TITULAR: GONZALEZ OÑATE, BELINO DOMICILIO: AV. MADRID, 6-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-5414-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23774 TITULAR: GONZALEZ SAENZ, HILARIO DOMICILIO: MILICIAS, 14-1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-2633-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23110 TITULAR: GONZALEZ SEBASTIAN, RICARDO DOMICILIO: VALDEGASTEA, 30-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-0634-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23651 TITULAR: GONZALEZ SIERRA, MARIA JOSE DOMICILIO: LABRADORES, 6-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-8774-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23221 TITULAR: GRADIN DURAN, MANUEL ANGEL DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 20-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-6734-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24618 TITULAR: GRANDES AGUADO, ESTEBAN DOMICILIO: LAVADERO, 4-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-5977-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24285 TITULAR: GUERRERO ALONSO, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: LA CARIDAD, 10-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-3002-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23827 TITULAR: GUERREROS ALVAREZ, JUAN ANGEL DOMICILIO: TORRECILLAS, 14-2º K LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: BI-2669-Y ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24004 TITULAR: GURREA MUZQUIZ, CRUZ MIGUEL DOMICILIO: PIQUERAS, 109-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-3684-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24130 TITULAR: GUTIERREZ DE LUIS, LUIS MIGUEL DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 32-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-1281-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24427 TITULAR: GUTIERREZ SAN MIGUEL, JOSE IGNACIO DOMICILIO: DOCE LIGERO, 30, ESC. D-1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-0883-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23534 TITULAR: HERCE GARRIDO, JOSEFINA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 53-9º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: M-4531-NC ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24213 TITULAR: HERMOSILLA MAJUELO, BELINDA DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 5 B-2º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-0357-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23791 TITULAR: HERNANDEZ GAINZA, FELIPE DOMICILIO: AV. COLON, 53-1º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-1296-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23661 TITULAR: HERNANDEZ GOMEZ, ELSA DEL SOCORRO DOMICILIO: CAMINO FUENMAYOR, 20-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-5292-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24546 TITULAR: HERNANDEZ GONZALEZ, PEDRO LUIS DOMICILIO: HUESCA, 47-5º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-5642-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23317 TITULAR: HERVIAS TOBIAS, JOSE ANTONIO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 88-3° K LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-1487-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23470 TITULAR: HERRAEZ SAENZ, PEDRO DOMICILIO: SAN PRUDENCIO, 9-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-1219-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24092 TITULAR: HERRANZ PASCUAL, NURIA DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 9-8° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-1735-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24326 TITULAR: HERRANZ PASCUAL, NURIA DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 9-8° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-1735-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23720 TITULAR: HIDALGO MURILLO, ANTONIO JOSE DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 18-2° DD LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-2084-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23960 TITULAR: HIERRO BALMADEA, JESUS VALENTIN DOMICILIO: P° CONSTITUCION, 26-5° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-6336-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24053 TITULAR: HIERRO GARCIA, FRANCISCO DOMICILIO: GRAN VIA, 27-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-5958-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23409 TITULAR: HIPOLITO MORENO, MANUEL DOMICILIO: SANTOS ASCARZA, 33-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: M-5128-FD ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24418 TITULAR: HORMIGONES Y PAVIMENTOS PEÑA, S.L. DOMICILIO: LABRADORES, 15-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-98 MATRICULA: LO-0975-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24306 TITULAR: HORMIGONES Y PAVIMENTOS PEÑA, S.L. DOMICILIO: LABRADORES, 15-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-0975-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23058 TITULAR: HURTADO OLASOLO, AGUSTIN DOMICILIO: LA CAMPA, 2-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-4369-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24034 TITULAR: IBÁÑEZ VILLAMBISTE, MARIA ELOISA DOMICILIO: GRAN VIA, 48-9° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-6247-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24055 TITULAR: IBARRULA GLERA, JOSE LUIS DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 74-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: NA-8433-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23351 TITULAR: IGLESIAS OÑATE, JUAN JOSE DOMICILIO: SAN PRUDENCIO, 5-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-0576-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24205 TITULAR: INARAJA ALCORTA, ROSARIO DOMICILIO: SAN ANTON, 19-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-4337-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24301 TITULAR: INIGUEZ DIEZ, CARMELO DOMICILIO: AV. COLON, 26-1° 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-7094-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23807 TITULAR: INIGUEZ FERNANDEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: DUQ. VICTORIA, 8, ESC. 1-1° H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-2722-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24158 TITULAR: INIGUEZ GOMEZ DE SEGURA, FRANCISCO JOSE DOMICILIO: MILICIAS, 17-1° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-2670-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23073 TITULAR: INIGUEZ SEGURA, MARIA ROSARIO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 14-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-9520-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23710 TITULAR: IRADIER ROJO, JOSE MARIN DOMICILIO: FUNDICION, 10-2° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-9098-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23125 TITULAR: IRADIER ROJO, JOSE MARIN DOMICILIO: FUNDICION, 10-2° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-9098-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24086 TITULAR: IRADIER ROJO, JOSE MARIN DOMICILIO: FUNDICION, 10-2° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-9098-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24328 TITULAR: ISASI ORTEGA, NURIA DOMICILIO: GRAN VIA, 46-8° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-9785-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24544 TITULAR: ITURBE ESCUDERO, IGNACIO DOMICILIO: GALICIA, 2, ESC. 1-1° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-2794-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23502 TITULAR: ITURRI RUIZ, AGUSTIN Y OTRA DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 4-BJ-4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-2761-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23293 TITULAR: ITURRIAGA SANTOLAYA, MARIA DOLORES DOMICILIO: GRAN VIA, 30-7° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-6608-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24244 TITULAR: ITURRIOZ LEZA, ROBERTO DOMICILIO: PORTALES, 7-2° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-6317-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24110 TITULAR: JARAUTA GOMARA, JOSE MARIA DOMICILIO: M° TERESA GIL GARATE, 29-3° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-7450-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23242 TITULAR: JIMENEZ BURGOS, IGNACIO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 25-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: M-8168-JK ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23134 TITULAR: JIMENEZ FRIAS, JULIO DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 11-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-9766-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23145 TITULAR: JIMENEZ GARCIA, LUIS ANGEL DOMICILIO: SAN ANTON, 17 B-5° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-3475-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24460 TITULAR: JIMENEZ JIMENEZ, ARTURO DOMICILIO: RUAVIEJA, 41-1° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-0065-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24524 TITULAR: JIMENEZ JIMENEZ, ARTURO DOMICILIO: RUAVIEJA, 41-1° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-0065-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24627 TITULAR: JIMENEZ JIMENEZ, ARTURO DOMICILIO: RUAVIEJA, 41-1° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-0065-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24415 TITULAR: JIMENEZ LOPEZ, ISABEL TERESA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 64-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-9064-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23453 TITULAR: JIMENEZ LOSANTOS, JOSE LUIS DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 6-7° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-8519-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23673 TITULAR: JIMENEZ LOSANTOS, JOSE LUIS DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 6-7° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-8519-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24433 TITULAR: JIMENEZ MENDOZA, MARIA VICTORIA DOMICILIO: MARQUES SAN NICOLAS, 28-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-6539-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24521 TITULAR: JIMENEZ MENDOZA, MARIA VICTORIA DOMICILIO: MARQUES SAN NICOLAS, 28-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-6539-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24241 TITULAR: JIMENEZ MIGUEL, ANTONIO DOMICILIO: BENEFICENCIA, 3-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-6934-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23192 TITULAR: JIMENO MATILLA, MARIA FRANCISCA DOMICILIO: PZA. VIRGEN ESPERANZA, 5-2° II LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-2844-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24151 TITULAR: JULIAC PEREZ, FERNANDO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 72-12° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-8905-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23473 TITULAR: LACALZADA AGUADO, JOSE CARLOS DOMICILIO: MENA Y NAVARRETE, 40-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-3578-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23937 TITULAR: LACALLE VALGAÑON, JOSE MARIA DOMICILIO: SANTIAGO, 5-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-6132-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24551 TITULAR: LARREA ACEBAL, JORGE DOMICILIO: BERATUA, 8 T-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-7968-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23368 TITULAR: LARREA CENZANO, MARIA DEL CARMEN DOMICILIO: LARDERO, 16-2° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-5008-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24599 TITULAR: LARREA ELEJALDE, JUAN IGNACIO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 107-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-8777-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24583 TITULAR: LARREA RUIZ, DOMINGO JOSE DOMICILIO: AV. LA PAZ, 12-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-5728-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23952 TITULAR: LASIERRA ESPEJO, S.L. DOMICILIO: LA CAMPA, 23-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-9468-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24509 TITULAR: LAVILLA LOPEZ, FRANCISCO CARLOS DOMICILIO: VARA DE REY, 81-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-6009-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24350 TITULAR: LAVILLA LOPEZ, FRANCISCO CARLOS DOMICILIO: VARA DE REY, 81-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-6009-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23538 TITULAR: LAZARO RUIZ, MERCEDES DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 5-4° 6 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-0432-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23371 TITULAR: LAZARO RUIZ, MERCEDES DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 5-4° 6 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-0432-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23135 TITULAR: LAZARO RUIZ, MERCEDES DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 5-4° 6 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-0432-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23186 TITULAR: LEIC INTERNACIONAL, S.A. DOMICILIO: GRAN VIA, 14-10° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-8086-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23531 TITULAR: LIBRADA TOMAS, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 62-1° L LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-7082-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24640 TITULAR: LIMPIEZAS BRUPAS, S.L. DOMICILIO: PADRE MARIN, 27-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-3756-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23340 TITULAR: LOPEZ AGOS GRIJALBA, EDUARDO DOMICILIO: CALVO SOTELO, 39, ESC. A-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-0951-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24091 TITULAR: LOPEZ AGOS GRIJALBA, EDUARDO DOMICILIO: CALVO SOTELO, 39, ESC. A-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-0951-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24200 TITULAR: LOPEZ AGOS GRIJALBA, EDUARDO DOMICILIO: CALVO SOTELO, 39, ESC. A-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-0951-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24233 TITULAR: LOPEZ AGOS GRIJALBA, EDUARDO DOMICILIO: CALVO SOTELO, 39, ESC. A-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-0951-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23494 TITULAR: LOPEZ AGOS GRIJALBA, EDUARDO DOMICILIO: CALVO SOTELO, 39, ESC. A-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-0951-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24146 TITULAR: LOPEZ AGOS GRIJALBA, EDUARDO DOMICILIO: CALVO SOTELO, 39, ESC. A-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-0951-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23426 TITULAR: LOPEZ DOMEQUE, ELVIRA ROSARIO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 38-5° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-4232-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23788 TITULAR: LOPEZ GUERGE, JESUS DOMICILIO: BENEFICENCIA, 11-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-1244-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24481 TITULAR: LOPEZ JIMENEZ, VIOLETA DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 32-2° 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-3842-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23089 TITULAR: LOPEZ MAESTU, MARIA DAVALILLO DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 8-7° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-2267-1 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23548 TITULAR: LOPEZ MORENO, MARINA SOLEDAD DOMICILIO: MUÑOZ LA MATA, 9-3° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-1589-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24025 TITULAR: LOPEZ PALEO, JUAN JOSE DOMICILIO: CONDE SUPERUNDA, 23-1° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-6592-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23075 TITULAR: LOPEZ ROLDAN, PABLO DOMICILIO: AV. COLON, 3-8° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-3325-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23358 TITULAR: LOPEZ ROLDAN, PABLO DOMICILIO: AV. COLON, 3-8° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-3325-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23504 TITULAR: LOPEZ ROLDAN, PABLO DOMICILIO: AV. COLON, 3-8° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-3325-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23220 TITULAR: LOPEZ RUIZ, PILAR DOMICILIO: BERATUA, 13-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-8332-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24401 TITULAR: LOPEZ RUIZ, PILAR DOMICILIO: BERATUA, 13-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-8332-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24631 TITULAR: LOZANO ALBELDA, JESUS SALVADOR DOMICILIO: AV. COLON, 71-2° 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-6425-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24560 TITULAR: LOZANO CASTILLO, JOSE LUIS DOMICILIO: LAVADERO, 12-1° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-1753-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24555 TITULAR: LOZANO CASTILLO, JOSE LUIS DOMICILIO: LAVADERO, 12-1° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-1753-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23814 TITULAR: LOZANO MARTINEZ, LUIS ANGEL DOMICILIO: AV. BURGOS, 100-4° 1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-6056-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23417 TITULAR: LLORENTE MARCO, CARLOS DOMICILIO: CHILE, 48-5° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-1072-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23905 TITULAR: MAESTRE MARTINEZ, LAURA DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 49-5° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-8947-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24131 TITULAR: MAGUREGUI PALOMO, CARLOS DOMICILIO: BELCHITE, 1, ESC. 1-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-6820-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24426 TITULAR: MAINAR ENE, JOSE MARIA DOMICILIO: OBISPO BLANCO NAJERA, 10-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-7079-1 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23917 TITULAR: MANUEL RIVERA, JOSE ANGEL DOMICILIO: BERATUA, 44-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-6636-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24396 TITULAR: MANZANARES MORENTIN, NIEVES DOMICILIO: VARA DE REY, 66-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-2380-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23454 TITULAR: MANZANARES MORENTIN, NIEVES DOMICILIO: VARA DE REY, 66-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-2380-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23312 TITULAR: MANZANARES MORENTIN, NIEVES DOMICILIO: VARA DE REY, 66-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-2380-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23152 TITULAR: MARAL EL ZAPATERO, S.L. DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 17-BJ-10 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-4033-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23284 TITULAR: MARGULIS BOUVIER, TOMAS BERNABE DOMICILIO: RUAVIEJA, 69-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: NA-1683-O ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24673 TITULAR: MARIN BORJABAD, LORENZO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 26-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-9825-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24321 TITULAR: MARIN BORJABAD, LORENZO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 26-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-9825-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24322 TITULAR: MARIN BORJABAD, LORENZO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 26-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-9825-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24637 TITULAR: MARIN BORJABAD, LORENZO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 26-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-9825-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24320 TITULAR: MARIN BORJABAD, LORENZO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 26-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-9825-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24061 TITULAR: MARIN GALINDO, JORGE DOMICILIO: BELCHITE, 1, ESC. D-9° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-2078-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23781 TITULAR: MARIN VALLEJO, INMACULADA DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 43-2° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-3800-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23492 TITULAR: MARINA ABEYTUA, FERNANDO DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 4-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-2265-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24519 TITULAR: MARTIN ANGUIANO, RICARDO DOMINGO DOMICILIO: LARDERO, 8-6° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-0304-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24318 TITULAR: MARTIN CARRO, FELICIANO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 4-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-3575-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23716 TITULAR: MARTIN CARRO, FELICIANO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 4-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-3575-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23466 TITULAR: MARTIN CARRO, FELICIANO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 4-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-3575-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23302 TITULAR: MARTIN CARRO, FELICIANO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 4-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-3575-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24188 TITULAR: MARTIN DAPENA, EDUARDO DOMICILIO: CABALLERO LA ROSA, 10 B-2° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-3377-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23336 TITULAR: MARTIN DIAZ, ADRIANO DOMICILIO: SANTIAGO, 3-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-2418-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24248 TITULAR: MARTIN FERNANDEZ, INDALECIO DOMICILIO: RODRIGUEZ PATERNA, 11-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-0835-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23766 TITULAR: MARTIN URIARTE, CARLOS DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 16-9° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: PO-5026-AH ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23508 TITULAR: MARTIN URIARTE, CARLOS DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 16-9° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: PO-5026-AH ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23203 TITULAR: MARTINEZ ADALID, JOSE ANGEL DOMICILIO: BENEFICENCIA, 9-7° G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-7595-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24317 TITULAR: MARTINEZ ARANCON, MARIA LARA DOMICILIO: DUO, LA VICTORIA, 59-8° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-9293-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23622 TITULAR: MARTINEZ ARRATIA, JOSE MARIA DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 38-1° 1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-8875-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24527 TITULAR: MARTINEZ BARRIO, JOSE MARIA DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 16-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-4080-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23620 TITULAR: MARTINEZ BERGES, FRANCISCO DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 34-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24291 TITULAR: MARTINEZ BERGES, FRANCISCO DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 34-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24245 TITULAR: MARTINEZ BLANCO, JESUS ANGEL DOMICILIO: AV. JUAN XXIII, 21-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-8004-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24345 TITULAR: MARTINEZ CASTILLO, JOSE CARLOS DOMICILIO: CANTABRIA, 31-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: M-7780-MW ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24054 TITULAR: MARTINEZ DE LA PUENTE SUSO, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. COLON, 20-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-5447-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23672 TITULAR: MARTINEZ DE TORRE, FRANCISCO DOMICILIO: GRAN VIA, 38-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-4816-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23828 TITULAR: MARTINEZ FLOREZ, ALFREDO ENRIQUE DOMICILIO: VICTOR PRADERA, 11-9° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-7289-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24580 TITULAR: MARTINEZ GALILEA, SEVERINO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 51-13° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-0280-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24354 TITULAR: MARTINEZ GARCIA, ANTONIO DAVID DOMICILIO: POETA PRUDENCIO, 25-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-4394-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24230 TITULAR: MARTINEZ IRADIER, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. JUAN XIII, 3-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-2639-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23344 TITULAR: MARTINEZ IRADIER, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. JUAN XXIII, 3-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-2639-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24010 TITULAR: MARTINEZ MARTINEZ, ESTEBAN ANTONIO DOMICILIO: GONZALO BÉRCEO, 23-1° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-2894-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23456 TITULAR: MARTINEZ MARTINEZ, RAFAEL DOMICILIO: AV. LA PAZ, 68, 5° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: Z-5619-O ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24511 TITULAR: MARTINEZ MORENO, MARIA VALVANERA DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 23-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: SO-12300 ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24327 TITULAR: MARTINEZ OCHOA, JOSE DOMICILIO: PRIMO RIVERA, 21-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-5380-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23777 TITULAR: MARTINEZ OSES, FELIPE DOMICILIO: ARTESANOS, 8, ESC. D-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-5243-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23218 TITULAR: MARTINEZ OSES, FELIPE DOMICILIO: ARTESANOS, 8, ESC. D-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-5243-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23650 TITULAR: MARTINEZ OSES, FELIPE DOMICILIO: ARTESANOS, 8, ESC. D-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-5243-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24296 TITULAR: MARTINEZ OSES, FELIPE DOMICILIO: ARTESANOS, 8, ESC. D-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-5243-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24246 TITULAR: MARTINEZ OSES, FELIPE DOMICILIO: ARTESANOS, 8, ESC. D-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-5243-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24134 TITULAR: MARTINEZ OSES, FELIPE DOMICILIO: ARTESANOS, 8, ESC. D-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-5243-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24422 TITULAR: MARTINEZ OSES, FELIPE DOMICILIO: ARTESANOS, 8, ESC. D-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-5243-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24099 TITULAR: MARTINEZ OSES, FELIPE DOMICILIO: ARTESANOS, 8, ESC. D-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-5243-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23234 TITULAR: MARTINEZ PESO, ANTONIO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 9-5° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-6633-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23993 TITULAR: MARTINEZ SAENZ, JOSE ANTONIO DOMICILIO: HUESCA, 51-4° 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-3886-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23098 TITULAR: MARTINEZ SAENZ, MARIA LOURDES DOMICILIO: BERATUA, 12-4° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-9062-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23486 TITULAR: MARTINEZ SAENZ, MARIA LOURDES DOMICILIO: BERATUA, 12-4° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-9062-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23662 TITULAR: MARTINEZ SAENZ, MARIA LOURDES DOMICILIO: BERATUA, 12-4° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-9062-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23858 TITULAR: MARTINEZ SOLER, ANGEL DOMICILIO: MARQUES FUERTEGOLLANO, 30-1° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-8063-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24262 TITULAR: MARTINEZ SOLOZABAL, OSCAR DOMICILIO: VARA DE REY, 30-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-9155-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23381 TITULAR: MARTINEZ ZAPORTA FERNANDEZ, JOSE Y UNO DOMICILIO: CALVO SOTELO, 17-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-6001-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24250 TITULAR: MARTINEZ ZAPORTA FERNANDEZ, JOSE Y UNO DOMICILIO: CALVO SOTELO, 17-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-6001-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24141 TITULAR: MARRODAN GIRONES, MARIA JOSE DOMICILIO: LARDERO, 36-6° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-9999-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23303 TITULAR: MARRODAN, S.A.L. DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 3-BJ-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-0420-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23464 TITULAR: MARRODAN, S.A.L. DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 3-BJ-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-0420-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23059 TITULAR: MARRODAN, S.A.L. DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 3-BJ-I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-0420-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24000 TITULAR: MATA MARTINEZ, DANIEL DOMICILIO: AV. BURGOS, 100-1° 5 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-5768-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23443 TITULAR: MATA MARTINEZ, JOSE SIMEON DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 9-3° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-0316-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23569 TITULAR: MATA MARTINEZ, JOSE SIMEON DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 9-3° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-0316-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24160 TITULAR: MATA MARTINEZ, JOSE SIMEON DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 9-3° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-0316-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24611 TITULAR: MATA MARTINEZ, JOSE SIMEON DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 9-3° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-0316-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24115 TITULAR: MATEO AGUILAR, JUSTINO DOMICILIO: HUESCA, 18-2° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-9918-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23978 TITULAR: MATEO ALONSO, JULIO DOMICILIO: CHILE, 14-3° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-11-94 MATRICULA: M-5773-KV ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24167 TITULAR: MAYAYO GALILEA, JOSE MARIA DOMICILIO: HUESCA, 5-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-7905-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23636 TITULAR: MAYAYO GALILEA, JOSE MARIA DOMICILIO: HUESCA, 5-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-7905-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23495 TITULAR: MAYAYO GALILEA, JOSE MARIA DOMICILIO: HUESCA, 5-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-7905-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23322 TITULAR: MAYAYO GALILEA, JOSE MARIA DOMICILIO: HUESCA, 5-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-7905-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23389 TITULAR: MAYO MUÑOZ, FELISA DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 90-6° K LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-4616-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24672 TITULAR: MAYO MUÑOZ, FELISA DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 90-6° K LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-4616-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23485 TITULAR: MAYORAL PEREZ, JESUS ROBERTO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 4-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-0768-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24257 TITULAR: MEDEL GONZALEZ, PEDRO PABLO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 16-1-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-0437-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23528 TITULAR: MEDRANO PALACIOS, JOSE ANTONIO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 1-2° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-0077-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23356 TITULAR: MEIRO MARTINEZ, FABIO DOMICILIO: AV. COLON, 53-7° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-5663-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24100 TITULAR: MEIRO MARTINEZ, FABIO DOMICILIO: AV. COLON, 53-7° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-5663-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24364 TITULAR: MEIRO MARTINEZ, FABIO DOMICILIO: AV. COLON, 53-7° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-5663-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23862 TITULAR: MENDOZA LABARQUILLA, DIEGO DOMICILIO: SAN ANTON, 3-6° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-5127-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23644 TITULAR: MENDOZA LABARQUILLA, DIEGO DOMICILIO: SAN ANTON, 3-6° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-5127-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23499 TITULAR: MENENDEZ SASTRE, ALEJANDRO FRANCISCO DOMICILIO: MENA Y NAVARRETE, 23, ESC. 1-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: Z-7087-Y ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23275 TITULAR: MEZQUITA MEZQUITA, RAFAEL DOMICILIO: LA MANZANERA, 11-7° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-2955-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24215 TITULAR: MIGUEL RUIZ, JESUS JUAN DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 46-1° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-1510-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23677 TITULAR: MIÑAMBRES LLONA, RAFAEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 16-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-1144-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23357 TITULAR: MIÑAMBRES LLONA, RAFAEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 16-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-1144-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23296 TITULAR: MIÑAMBRES LLONA, RAFAEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 16-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-1144-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23315 TITULAR: MIÑAMBRES LLONA, RAFAEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 16-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-1144-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23405 TITULAR: MIÑAMBRES LLONA, RAFAEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 16-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-1144-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23452 TITULAR: MIÑAMBRES LLONA, RAFAEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 16-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-1144-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24032 TITULAR: MIÑAMBRES LLONA, RAFAEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 16-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-1144-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24310 TITULAR: MIÑAMBRES LLONA, RAFAEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 16-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-1144-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24347 TITULAR: MIÑAMBRES LLONA, RAFAEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 16-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-1144-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23133 TITULAR: MIÑON DIAZ, JESUS MARIA DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 10-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-8127-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23598 TITULAR: MIRALLES ZAPATA, JOSE AUGUSTO DOMICILIO: CALVO SOTELO, 39, ESC. B-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-1348-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24261 TITULAR: MIRANDA RENES, ANA MARIA BEGOÑA DOMICILIO: P° CONSTITUCION, 14-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-0671-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24193 TITULAR: MIRANDA RENES, ANA MARIA BEGOÑA DOMICILIO: P° CONSTITUCION, 14-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-0671-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24260 TITULAR: MIRANDA RENES, ANA MARIA BEGOÑA DOMICILIO: P° CONSTITUCION, 14-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-0671-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23140 TITULAR: MONEO MARTINEZ, JUAN CARLOS DOMICILIO: BERATUA, 40-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-1354-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23078 TITULAR: MONTEIRO PINTO, MANOLO DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 30-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-5577-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23544 TITULAR: MONTEIRRUBIO BAÑOS, CARMEN VEGA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 70-9° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-1546-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23577 TITULAR: MONTEIRRUBIO BAÑOS, CARMEN VEGA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 70-9° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-1546-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24424 TITULAR: MONTES ALONSO, FERNANDO JESUS DOMICILIO: OYON, 8-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-7878-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24384 TITULAR: MORA DIEZ, EDUARDO GREGORIO DOMICILIO: JOSE M° LOPE TOLEDO, 3-8° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-5929-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23659 TITULAR: MORACIA LAZARO, JESUS DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 31-5° 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-8890-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24094 TITULAR: MORACIA LAZARO, JESUS DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 31-5° 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-8890-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24065 TITULAR: MORACIA LAZARO, JESUS DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 31-5° 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-8890-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23482 TITULAR: MORACIO LAZARO, JESUS DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 31-5° 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-8890-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23441 TITULAR: MORAGA SALARRULLANA, MARIA TERESA DOMICILIO: DUQ. VICTORIA, 40-4° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-4750-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23999 TITULAR: MORENO ARBONA, SALVADOR DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 5-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-2928-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24258 TITULAR: MORENO CAMACHO, FRANCISCO MARIA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 22-3° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-9025-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23332 TITULAR: MORENO FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VELEZ GUEVARA, 15-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-2554-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23691 TITULAR: MORENO GOMEZ, JUAN MARIA DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 20-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-2771-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23239 TITULAR: MORENO GONZALEZ, ENRIQUE DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 1-8° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-9141-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23103 TITULAR: MORENO OTERO, VICTOR MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 16-5° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-0199-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23151 TITULAR: MORENO OTERO, VICTOR MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 16-5° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-0199-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23253 TITULAR: MORENO ROMEO, MARIA CRISTINA DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 7-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: M-8409-GG ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24058 TITULAR: MORENO YANGUELA, JOSE MARIA DOMICILIO: MADRE PAULA MONTALT, 35-2° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-8265-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23431 TITULAR: MORENO YANGUELA, JOSE MARIA DOMICILIO: MADRE PAULA MONTALT, 35-2° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-8265-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23797 TITULAR: MORGÁ URIBE, MARIA FABIANA DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 88, ESC. 1-3°E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-1728-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24077 TITULAR: MULAS ALJONILLA, AURORA DOMICILIO: AV. PORTUGAL, 5-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-3639-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23625 TITULAR: MUÑOZ DOMINGUEZ, MANUEL DOMICILIO: AV. PORTUGAL, 6-6° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-4230-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23698 TITULAR: MUÑOZ DOMINGUEZ, MANUEL DOMICILIO: AV. PORTUGAL, 6-6° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-4230-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23545 TITULAR: MUÑOZ TELLAECHÉ, OSCAR DOMICILIO: AV. LA PAZ, 55, ESC. 1-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-1150-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24435 TITULAR: NAJERA ROCHE, ROMULO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 19-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-0972-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23846 TITULAR: NAJERA SAN MARTÍN, ANTONIO DOMICILIO: PINTOR ROSALES, 3-7° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-8107-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23690 TITULAR: NARRO CASERO, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: LA CAMPA, 8-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: B-7459-LB ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23122 TITULAR: NATIVIDAD BLAZQUEZ, RICARDO DOMICILIO: AV. VIANA, 3-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-0598-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23735 TITULAR: NATIVIDAD BLAZQUEZ, RICARDO DOMICILIO: AV. VIANA, 3-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-0598-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24175 TITULAR: NATIVIDAD BLAZQUEZ, RICARDO DOMICILIO: AV. VIANA, 3-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-0598-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24194 TITULAR: NAVAJAS BARRASA, ROBERTO JESUS DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 7-B-3° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-7169-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23345 TITULAR: NEBREA USON, MARIA VICTORIA DOMICILIO: MURC CERVANTES, 4-4° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-6981-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23132 TITULAR: NESTARES DIEZ, JESUS DOMICILIO: P° CONSTITUCION, 2-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-2898-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24504 TITULAR: NESTARES DIEZ, VICTOR DOMICILIO: CHILE, 8-7° AI LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-1836-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23637 TITULAR: NESTARES SAMANIEGO, SUSANA DOMICILIO: BERATUA, 44-4° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-8606-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24487 TITULAR: NESTARES SAMANIEGO, SUSANA DOMICILIO: BERATUA, 44-4° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-8606-L ARTIC.: 35 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24214 TITULAR: NEVOT GARCIA, MARIA BELEN DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 49-2° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-6147-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23107 TITULAR: NICOLAS GARCIA, JULIA DOMICILIO: AV. ESPAÑA, 10-7° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-4587-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24309 TITULAR: NOAIN JIMENEZ, FERNANDO Y UNO DOMICILIO: HUESCA, 3-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-8744-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23330 TITULAR: NOGUES AGUIRRE, MARIA ANGELES DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 14-7° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-3861-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24166 TITULAR: NOGUES AGUIRRE, MARIA ANGELES DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 14-7° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-3861-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24325 TITULAR: NOGUES AGUIRRE, MARIA ANGELES DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 14-7° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-3861-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24286 TITULAR: NUÑO TORRES, ANA MARIA DOMICILIO: M° TERESA GIL GARATE, 6-1° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-3150-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23214 TITULAR: OCHOA GRIJALBA, ANDREA DOMICILIO: TRICIO, 4-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-0652-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24602 TITULAR: OCHOA RIOJA, ANIBAL ANTONIO DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 21-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-9426-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23911 TITULAR: OCHOA SANTOLAYA, ANTONIO DOMICILIO: LOS BAÑOS, 4-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-6027-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23857 TITULAR: OLARTE FERNANDEZ, SARA DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 73-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-2843-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24268 TITULAR: OLIVA OLIVA, JUAN DOMICILIO: TORRECILLAS, 14-ET-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: SS-3002-U ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23506 TITULAR: OLIVAN FERNANDEZ, MARINO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 18-7° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-2914-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23770 TITULAR: OLIVAN FUENTES, VIDAL DOMICILIO: BERATUA, 2-7° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-6051-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23727 TITULAR: OQUINENA BEROIZ, JESUS IGNACIO DOMICILIO: HUESCA, 82-1° A3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-2899-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23106 TITULAR: ORDOYO GARCIA, JOSE MANUEL DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 20-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-2381-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23755 TITULAR: ORDOYO GARCIA, JOSE MANUEL DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 20-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-2381-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24137 TITULAR: ORDOYO GARCIA, JOSE MANUEL DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 20-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-2381-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24087 TITULAR: OREJA HERNANDEZ, ABDON DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 34-3° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-3268-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23341 TITULAR: ORTE NAJERA, PATROCINIO DOMICILIO: PZA. IGLESIA CORTIJO, 11-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-5441-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23367 TITULAR: ORTEGA PEREZ, GRACIELA DOMICILIO: POETA PRUDENCIO, 1-8° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-3104-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23297 TITULAR: ORTEGA PEREZ, GRACIELA DOMICILIO: POETA PRUDENCIO, 1-8° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-3104-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23573 TITULAR: ORTEGA PEREZ, GRACIELA DOMICILIO: POETA PRUDENCIO, 1-8° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-3104-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24403 TITULAR: ORTI GONZALO, MARIA AURORA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 6-6° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-6330-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23521 TITULAR: ORTIZ ALONSO, JUAN CARLOS DOMICILIO: MERCADERES, 2, ESC. D-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-3468-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23235 TITULAR: ORTIZ DE ZARATE AVILA, JUAN DOMICILIO: SAN ANTON, 9-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-7747-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23201 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-0106-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23373 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-0106-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24033 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, JESUS ANGEL DOMICILIO: GRAN VIA, 56, ESC. D-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-0231-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23885 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, JOSE JAVIER DOMICILIO: GRAN VIA, 52-3° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-1897-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24184 TITULAR: PALACIOS RESA, FELIX DOMICILIO: MARQUES SAN NICOLAS, 104-1° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-5645-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23539 TITULAR: PALAU FAUS, ERNESTO DOMICILIO: PZA. FERMIN GURBINO, 10-1° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-6206-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23667 TITULAR: PARDO MARTIJA, ROBERTO DOMICILIO: CABALLERO LA ROSA, 1-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-0868-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23553 TITULAR: PASCUAL CASTELLANOS, MARIA OLGA DOMICILIO: GRAN VIA, 56, ESC. 1-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-5719-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23450 TITULAR: PASCUAL MARTINEZ, JESUS DOMICILIO: AV. LA PAZ, 91-5° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-3528-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23613 TITULAR: PASCUAL MARTINEZ, JESUS DOMICILIO: AV. LA PAZ, 91-5° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-3528-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24046 TITULAR: PASCUAL MARTINEZ, JESUS DOMICILIO: AV. LA PAZ, 91-5° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-3528-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24443 TITULAR: PASCUAL PALACIOS, DENISE DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 39-5° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-8146-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24203 TITULAR: PECIÑA GIL, MONICA DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 65-2° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-7853-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23146 TITULAR: PECIÑA GIL, MONICA DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 65-2° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-7853-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23916 TITULAR: PECHE VALLEJO, ROSA MARIA DOMICILIO: PORTALES, 22-3° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-7261-D ARTIC.: 16 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24118 TITULAR: PELLEJERO CRUZ, MARIA JESUS DOMICILIO: VARA DE REY, 41-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-9529-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24140 TITULAR: PEÑA CAMALEÑO, ANTONIO DOMICILIO: SIETE INFANTES DE LARA, 13-5° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: S-9845-Z ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23335 TITULAR: PEÑA FOMBUENA, FRANCISCO Y UNO DOMICILIO: VICTOR PRADERA, 3-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: B-5770-GM ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24369 TITULAR: PEÑA FOMBUENA, FRANCISCO Y UNO DOMICILIO: VICTOR PRADERA, 3-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: B-5770-GM ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23331 TITULAR: PEÑA SAENZ DE LA MALETA, ESTHER MARIA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 30-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: B-1161-KM ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23555 TITULAR: PEREZ ALDONZA, BEATRIZ DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 74-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-4976-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23363 TITULAR: PEREZ ALDONZA, BEATRIZ DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 74-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-4976-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23500 TITULAR: PEREZ ALDONZA, BEATRIZ DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 74-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-4976-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23289 TITULAR: PEREZ ALONSO, ALFONSO CARLOS DOMICILIO: GRAN VIA, 61-5° H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-6397-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24385 TITULAR: PEREZ ALONSO, ALFONSO CARLOS DOMICILIO: GRAN VIA, 61-5° H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-6397-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23865 TITULAR: PEREZ BERRIO, RAQUEL DOMICILIO: AV. LA PAZ, 84-1° 6 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: Z-8001-O ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24143 TITULAR: PEREZ BLASCO, JUAN LUIS DOMICILIO: MILICIAS, 16-5° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-6096-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23675 TITULAR: PEREZ CASTRO, JULIAN DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 35-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-6238-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24279 TITULAR: PEREZ ECHAGOYEN, JOSE JAVIER DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 11-5° D2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-3990-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24574 TITULAR: PEREZ ECHAGOYEN, RAFAEL DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 105-2° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-7466-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24451 TITULAR: PEREZ HERVAS, EUGENIO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 36-5° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-9059-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24492 TITULAR: PEREZ IZAGUIRRE URQUIZA, ANA MARIA DOMICILIO: SAN MILLAN, 21-6° H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-2726-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23112 TITULAR: PEREZ IZAGUIRRE URQUIZA, ANA MARIA DOMICILIO: SAN MILLAN, 21-6° H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-2726-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23810 TITULAR: PEREZ MARTINEZ, ADOLFO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 58-1° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-4186-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24161 TITULAR: PEREZ MARTINEZ, ANGEL JOSE DOMICILIO: PINTOR ROSALES, 5-2° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-7230-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23305 TITULAR: PEREZ PEREZ, ALBERTO DOMICILIO: PINO Y AMORENA, 6-4° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: B-5428-DX ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24208 TITULAR: PESOS VELASCO, RICARDO DOMICILIO: CARDENAL AGUIRRE, 1-6° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-5865-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23681 TITULAR: PINILLOS DEL CASTILLO, CARLOS DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 76-1° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-8124-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23841 TITULAR: PINILLOS ORTEGA, ROSA MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 36-6° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-0577-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23083 TITULAR: PISON LUSA, MARIA INMACULADA DOMICILIO: AV. COLON, 38-9° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-7751-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23222 TITULAR: PLASENCIA RUIZ, INMACULADA DOMICILIO: OBISPO BLANCO NAJERA, 3-7° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-1039-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23648 TITULAR: PLAZA PINTO, JOSE LUIS DOMICILIO: BERATUA, 39-3° J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-6392-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23722 TITULAR: POBLADOR SAIZ, GUILLERMO DOMICILIO: PRIMO RIVERA, 24-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-5570-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23527 TITULAR: POBLADOR SAIZ, GUILLERMO DOMICILIO: PRIMO RIVERA, 24-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-5570-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24428 TITULAR: POBLADOR SAIZ, GUILLERMO DOMICILIO: PRIMO RIVERA, 24-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-5570-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23663 TITULAR: PRIETO ULECIA, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 30-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-4254-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23596 TITULAR: PRIETO ULECIA, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 30-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-4254-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23364 TITULAR: PROSUM, S.A. DOMICILIO: RODEJON, 4-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-5602-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24367 TITULAR: PROSUM, S.A. DOMICILIO: RODEJON, 4-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-5602-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24368 TITULAR: PROSUM, S.A. DOMICILIO: RODEJON, 4-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-5602-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24421 TITULAR: PROTECCION LOSS CONTROL ESPAÑOLA, S.L. DOMICILIO: PZA. ALFEREZ PROVISIONAL, 2.1° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-0262-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23320 TITULAR: PUJADES DOMINGUEZ, ANTONIO DOMICILIO: OVIEDO, 6-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-4426-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23498 TITULAR: PUJADES DOMINGUEZ, ANTONIO DOMICILIO: OVIEDO, 6-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-4426-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24197 TITULAR: PUJADES MARTINEZ, ALFONSO DOMICILIO: MILICIAS, 10-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-0568-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24154 TITULAR: PUJADES MARTINEZ, ALFONSO DOMICILIO: MILICIAS, 10-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-0568-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23711 TITULAR: PURON PICATOSTE, JOAQUIN DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 80-5° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-4828-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23147 TITULAR: PURON PICATOSTE, JOAQUIN DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 80-5° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-4828-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23066 TITULAR: PURON PICATOSTE, JOAQUIN DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 80-5° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-4828-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23370 TITULAR: Q P DISEÑO, S.L. DOMICILIO: RAMIREZ DE VELASCO, 2-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-6544-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23589 TITULAR: QUEMADA ANDERICA, JOSE MARIA DOMICILIO: LABRADORES, 19 B-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: M-4306-FW ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24251 TITULAR: QUEMADA RUIZ DE LA TORRE, MARIA ESTRELLA DOMICILIO: GRAN VIA, 42-7° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-0882-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24062 TITULAR: QUILIS APARISI, ANTONIO DOMICILIO: PZA. MAESTRO LOPE, 3-1° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-3191-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24142 TITULAR: QUILIS APARISI, ANTONIO DOMICILIO: PZA. MAESTRO LOPE, 3-1° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-3191-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24072 TITULAR: QUILIS APARISI, ANTONIO DOMICILIO: PZA. MAESTRO LOPE, 3-1° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-3191-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23328 TITULAR: QUINTANA BENITO, JOAQUIN JESUS DOMICILIO: AV. COLON, 4 B-5° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-4930-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23399 TITULAR: QUINTANA BENITO, JOAQUIN JESUS DOMICILIO: AV. COLON, 4 B-5° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-4930-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24224 TITULAR: RABANAQUE MALLEN, ESPERANZA DOMICILIO: BRETON HERREROS, 33, ESC. 3-5° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-7797-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24226 TITULAR: RABANAQUE MALLEN, ESPERANZA DOMICILIO: BRETON HERREROS, 33, ESC. 3-5° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-7797-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23685 TITULAR: RAMIREZ ESPINOSA, ISABEL DOMICILIO: LABRADORES, 38-1° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-9254-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23882 TITULAR: RAMIREZ REDON, JOSE MARIA DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA, 8-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-7079-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24581 TITULAR: RAMIREZ VICENTE, ANA ISABEL DOMICILIO: PIQUERAS, 87-4° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-3418-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24168 TITULAR: RAMIREZ ZORZANO, ANTONIO JULIAN DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA, 6-8° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-4349-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24121 TITULAR: RAMIREZ ZORZANO, ANTONIO JULIAN DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA, 6-8° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-4349-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23812 TITULAR: RASTRERO RAMIREZ, ELADIO DOMICILIO: VARA DE REY, 15-7° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-6716-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23463 TITULAR: RAVINA SANZ, SALVADOR DOMICILIO: BELCHITE, 5, ESC. D-5° IA LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-9894-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23977 TITULAR: REPARTOS Y DISTRIBUCIONES LA RIOJA, S.L. DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 18-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-6666-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24359 TITULAR: RESA MATEO, EUGENIA MILAGROS DOMICILIO: CONDE SUPERUNDA, 11-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-9719-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23231 TITULAR: RESA RIOJA, S.L. DOMICILIO: LA CIGUEÑA, 58-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-5864-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23086 TITULAR: RETORTILLO MARTIN, VICENTE DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 16-5° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-4946-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23251 TITULAR: RIBEIRO GARCIA, JOSE ANTONIO DOMICILIO: LARDERO, 31-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: Z-1985-AN ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23403 TITULAR: RIO BARRIO, PABLO LUIS DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 13-2° 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-8528-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23808 TITULAR: RIO GRACIA, RAFAEL DOMICILIO: VARA DE REY, 79-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-1946-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23139 TITULAR: RIO GRACIA, RAFAEL DOMICILIO: VARA DE REY, 79-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-1946-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23458 TITULAR: RIVAS RAMIREZ, JOSE LUIS DOMICILIO: CHILE, 32-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-3754-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23055 TITULAR: RODRIGO MOLLA, MARIA CARMEN DOMICILIO: ARTESANOS, 8, ESC. 1-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-8303-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23116 TITULAR: RODRIGO MOLLA, MARIA CARMEN DOMICILIO: ARTESANOS, 8, ESC. 1-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-8303-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23532 TITULAR: RODRIGO MOLLA, MARIA CARMEN DOMICILIO: ARTESANOS, 8, ESC. 1-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-8303-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24548 TITULAR: RODRIGO PEREZ, RAUL DELFIN DOMICILIO: AV. COLON, 10-2° IE LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-8484-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23195 TITULAR: RODRIGUEZ CRISTOBAL, RAUL Y UNO DOMICILIO: OBISPO FIDEL GARCIA, 6-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-8673-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23783 TITULAR: RODRIGUEZ MARDONES, ANTONIO DOMICILIO: GENERAL ESPARTERO, 1-10° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-0149-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24344 TITULAR: RODRIGUEZ MARTINEZ, JOSE IGNACIO DOMICILIO: OBISPO FIDEL GARCIA, 6-3° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-7140-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24619 TITULAR: RODRIGUEZ OSES, MARIA CARMEN DOMICILIO: AV. COLON, 9-ET-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-6832-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23657 TITULAR: RODRIGUEZ PALACIOS, LUIS DOMICILIO: PINTOR ROSALES, 6-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: M-4667-FJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23649 TITULAR: RODRIGUEZ RUBIO, JESUS DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 34-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-8543-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24608 TITULAR: ROIG VALERO, ANGEL RAUL DOMICILIO: VARA DE REY, 81-1° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-7236-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23072 TITULAR: ROJAS ORTIGOSA, MARIA CARMEN DOMICILIO: DUQ. LA VICTORIA, 34-5° IE LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-4249-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24388 TITULAR: ROJAS SAENZ, ARACELI DOMICILIO: LA CIGUEÑA, 3-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-6063-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23842 TITULAR: ROJO MARTINEZ, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: LARDERO, 28-2° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-3731-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23406 TITULAR: ROMANOS SEGURA, SERAFIN ENRIQUE DOMICILIO: AV. LA PAZ, 58-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-4159-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24644 TITULAR: ROSAENZ VIGUERA, ROBERTO DOMICILIO: DUQ. LA VICTORIA, 42-5° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-12-94 MATRICULA: LO-9248-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24220 TITULAR: ROSALES ESCOBOSA, JOSE ANTONIO DOMICILIO: AV. COLON, 1-8° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: M-3139-BZ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23487 TITULAR: ROSEL REMIREZ, JOSE MIGUEL DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 45-2° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-6221-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23804 TITULAR: ROXOS DECORACION, S.L. DOMICILIO: PIQUERAS, 6-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-1458-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23314 TITULAR: ROYO PASTOR, JESUS DOMICILIO: GRAN VIA, 47-9° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-7534-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23524 TITULAR: ROYO PASTOR, JESUS DOMICILIO: GRAN VIA, 46-9° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-7534-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24276 TITULAR: RUBIO GARCIA, MAGDALENA DOMICILIO: SENADO, 3-1° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-3432-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23229 TITULAR: RUBIO GARCIA, MAGDALENA DOMICILIO: SENADO, 3-1° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-3432-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24329 TITULAR: RUBIO GONZALEZ, TOMAS DOMICILIO: HUESCA, 47-1° H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-2468-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23208 TITULAR: RUBIO GONZALEZ, VISITACION DOMICILIO: AV. JUAN XXIII, 1-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-7559-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24624 TITULAR: RUBIO ROYO, JOSE DOMICILIO: MARQUES FUERTEGOLIANO, 38-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-4144-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23295 TITULAR: RUDIEZ REYES ORTIZ, CARMEN DOMICILIO: AV. MADRID, 6-8° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-0003-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24112 TITULAR: RUDIEZ REYES ORTIZ, CARMEN DOMICILIO: AV. MADRID, 6-8° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-0003-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24109 TITULAR: RUDIEZ REYES ORTIZ, CARMEN DOMICILIO: AV. MADRID, 6-8° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-0003-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23387 TITULAR: RUDIEZ REYES ORTIZ, CARMEN DOMICILIO: AV. MADRID, 6-8° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-0003-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23386 TITULAR: RUDIEZ REYES ORTIZ, CARMEN DOMICILIO: AV. MADRID, 6-8° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-0003-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23163 TITULAR: RUDIEZ REYES ORTIZ, CARMEN DOMICILIO: AV. MADRID, 6-8° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-0003-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24625 TITULAR: RUDIEZ REYES ORTIZ, FELIX DOMICILIO: AV. MADRID, 6-8° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-11-94 MATRICULA: LO-3622-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24473 TITULAR: RUIZ AMUTIO, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: CANTABRIA, 19-1° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-7346-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23759 TITULAR: RUIZ CLAVIJO SQUELLA, ESTEBAN EDUARDO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 11-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-9617-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23739 TITULAR: RUIZ DE GOPEGUI DIEZ, SOLEDAD DOMICILIO: SAN JOSE DE CALASANZ, 21-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-1901-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24085 TITULAR: RUIZ DE MENDOZA MARTINEZ, ARTURO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 3-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-0902-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23129 TITULAR: RUIZ FERNANDEZ, JOSE MIGUEL DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 41-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-0787-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24590 TITULAR: RUIZ HERNANDEZ, MANUEL VICENTE DOMICILIO: PIONO Y AMORENA, 4-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-6923-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 23176 TITULAR: RUIZ PALACIOS, JOSE MARIA DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 46-7° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-3858-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24573 TITULAR: RUIZ RUIZ, ORLANDO DOMICILIO: AV. COLON, 75-7° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: M-8232-CC ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24277 TITULAR: RUIZ SAEZ, ALICIA DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 60-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: S-3669-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23951 TITULAR: RUIZ SANTOLAYA, ALFREDO DOMICILIO: OBISPO BLANCO NAJERA, 9-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-11-94 MATRICULA: LO-5503-M ARTIC.: 38 IMPORTE: 3.200

EXPDTE: 24440 TITULAR: RUIZ VILLAR, MANUEL DOMICILIO: GENERAL URRUTIA, 16-ET-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-6745-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23178 TITULAR: RUIZ ZALDIVAR, FERNANDO VICTORINO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 65-5° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-0533-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23639 TITULAR: SACRISTAN SALARRULLANA, PEDRO MARIA DOMICILIO: AV. COLON, 39-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-9456-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23432 TITULAR: SAENZ GOMEZ, JOSE MARIA DOMICILIO: VELEZ GUEVARA, 26-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-4687-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24463 TITULAR: SAENZ ILLERA, BEATRIZ DOMICILIO: CALAHORRA, 13-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-0818-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 23422 TITULAR: SAENZ LOPEZ RUIZ, ALFONSO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 17-10° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-4594-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24027 TITULAR: SAENZ LOPEZ RUIZ, ALFONSO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 17-10° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-4594-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23324 TITULAR: SAENZ LOPEZ RUIZ, ALFONSO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 17-10° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-4594-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23899 TITULAR: SAENZ PEREZ, FELIPE DOMICILIO: AV. BURGOS, 98, ESC. D-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-2784-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23535 TITULAR: SAENZ ROMERO, ANDRES DOMICILIO: AV. LA PAZ, 57-5° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-8903-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23692 TITULAR: SAENZ SAENZ, MARIA SOLEDAD DOMICILIO: PLATERIAS, 7-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-3114-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23530 TITULAR: SAENZ TORRE RADA, JOSE MIGUEL DOMICILIO: SAN ISIDRO, 22-1° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-3326-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24067 TITULAR: SAENZ VENTUREIRA, ALFREDO DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 74-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-6480-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24280 TITULAR: SAENZ YECORA, ADOLFO DOMICILIO: PADRE CLARET, 4-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-1458-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23114 TITULAR: SAENZ YECORA, ADOLFO DOMICILIO: PADRE CLARET, 4-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-1458-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23293 TITULAR: SAEZ VENTUREIRA, ALFREDO DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 74-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-6480-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23420 TITULAR: SAINZ ANGULO, CARLOS JULIAN DOMICILIO: VARA DE REY, 46-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: VI-3155-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23424 TITULAR: SAINZ ANGULO, CARLOS JULIAN DOMICILIO: VARA DE REY, 46-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: VI-3155-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24132 TITULAR: SAINZ PARMO, ANTONIO DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 3-1° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-6289-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24283 TITULAR: SAIZ LOPEZ, LUIS FAUSTO DOMICILIO: MADRE DE DIOS, 56-2° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-6034-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24549 TITULAR: SALICIO MONTERO, ALBERTO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 33-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-1132-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23609 TITULAR: SALICIO MONTERO, CARLOS DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 33-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-0327-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24497 TITULAR: SALICIO MONTERO, JUAN JOSE DOMICILIO: Pº CONSTITUCION, 28-8° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-9637-F ARTIC.: 47 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23775 TITULAR: SAN MARTIN LOPEZ, MARIA CARMEN DOMICILIO: HUESCA, 22-3° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-3025-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23816 TITULAR: SAN MARTIN SAN RODRIGO, MARIA SOLEDAD DOMICILIO: ELISEO PINEDO, 35-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: LO-8571-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23623 TITULAR: SAN PEDRO MARTINEZ, MARIA FABIOLA DOMICILIO: INGENIERO LA CIERVA, 1-1° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: NA-1145-V ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23339 TITULAR: SAN PEDRO MARTINEZ, MARIA FABIOLA DOMICILIO: INGENIERO LA CIERVA, 1-1° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: NA-1145-V ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24029 TITULAR: SAN VICENTE ALBA, DIONISIO DOMICILIO: TORREMUÑA, 56-3° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-2360-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23733 TITULAR: SAN VICENTE ALBA, DIONISIO DOMICILIO: TORREMUÑA, 56-3° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-2360-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23198 TITULAR: SAN VICENTE ALBA, DIONISIO DOMICILIO: TORREMUÑA, 56-3° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-2360-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23708 TITULAR: SANCHEZ BARCLAY, FRANCISCO DOMICILIO: CAMINO LA FABRICA, 11-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-5300-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23050 TITULAR: SANCHEZ BARCLAY, FRANCISCO DOMICILIO: CAMINO LA FABRICA, 11-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-5300-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24516 TITULAR: SANCHEZ BARCLAY, FRANCISCO DOMICILIO: CAMINO LA FABRICA, 11-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-5300-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23160 TITULAR: SANCHEZ BARCLAY, FRANCISCO DOMICILIO: CAMINO LA FABRICA, 11-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-4274-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24079 TITULAR: SANCHEZ BUSTAMANTE, RAFAEL DOMICILIO: GRAN VIA, 28-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-3412-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23764 TITULAR: SANCHEZ LORENZO, JOSE DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 4-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-0260-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24582 TITULAR: SANCHEZ MORUJO, ANA MARIA DOMICILIO: CTRA. BURGOS, 176-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-4016-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 24596 TITULAR: SANCHEZ PRIETO, SIXTO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 97-6º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-6482-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23497 TITULAR: SANCHEZ RUIZ, LUIS MIGUEL DOMICILIO: PADRE MARIN, 22-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-1166-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24479 TITULAR: SANTAMARIA ALONSO, ANGEL DOMICILIO: SALAMANCA, 36-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: NA-6175-AC ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23193 TITULAR: SANTAMARIA GARCIA, PURIFICACION DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 18-6º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-1876-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23512 TITULAR: SANTAMARIA GARCIA, PURIFICACION DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 18-6º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-1876-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23052 TITULAR: SANTANA MARTINEZ, ESTRELLA DOMICILIO: DUQ. VICTORIA, 40-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: VI-1952-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23459 TITULAR: SANTOS DIEZ, JUAN JOSE DOMICILIO: LABRADORES, 15 T-1º M LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-3350-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23867 TITULAR: SANZ GOMEZ, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: BELCHITE, 5, ESC. 1-5º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-0615-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23461 TITULAR: SARANOVA BUENO, ISABEL MARIA DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 44-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-11-94 MATRICULA: LO-9779-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23262 TITULAR: SASETA RUIZ, ANA MARIA DOMICILIO: MURO LA MATA, 12-4º 5º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-9122-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23286 TITULAR: SASETA RUIZ, ANA MARIA DOMICILIO: MURO LA MATA, 12-5º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-9122-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23732 TITULAR: SOBRON MARTIN, ERNESTO DOMICILIO: BRETON HERREROS, 15-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-4422-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23360 TITULAR: SOBRON ORTIZ DE ZARATE, ANA BEGOÑA DOMICILIO: ANTONIO SAGASTUY, 9-5º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-4390-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23839 TITULAR: SOLDADURAS LOGROÑO, S.L. DOMICILIO: DUQ. VICTORIA, 29-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: M-4198-MC ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23706 TITULAR: SOMALO GARCIA, JOSE ANTONIO DOMICILIO: AV. BURGOS, 98, ESC. D-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-2650-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24152 TITULAR: SOMALO URUÑUELA, FERNANDO DOMICILIO: JORGE VIGON, 33-6º DE LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-4070-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23365 TITULAR: SOMALO URUÑUELA, FERNANDO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 33-6º DE LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-4070-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24078 TITULAR: SOMALO URUÑUELA, FERNANDO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 33-6º DE LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-4070-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24044 TITULAR: SOMALO URUÑUELA, FERNANDO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 33-6º DE LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-4070-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23746 TITULAR: SOTES EROSTARBE, MARIA LUISA DOMICILIO: PIQUERAS, 89, ESC. 1-4º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-2025-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23311 TITULAR: SOTO CRISTOBAL, JAVIER DOMICILIO: SENADO, 3-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-1693-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23985 TITULAR: SUBRA ALFARO, MARIA DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 9-2º R LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-4119-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23238 TITULAR: TECNICAS Y MAQUINAS VINICOLA, S.A. DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA, 7-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-5249-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23071 TITULAR: TECNICAS Y MAQUINAS VINICOLAS, S.A. DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA, 7-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-5249-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23126 TITULAR: TECNICAS Y MAQUINAS VINICOLAS, S.A. DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA, 7-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-11-94 MATRICULA: LO-6513-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24559 TITULAR: TECNORIOJA, S.A. DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 15-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-3201-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24266 TITULAR: TEJERO GORRICO, ARMANDO DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 57-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: M-5177-HX ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24375 TITULAR: TERROBA SAENZ, ISABEL DOMICILIO: TORREMUÑA, 54-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-0179-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23631 TITULAR: TIerno BERNALDEZ, MARIA ANGELES DOMICILIO: AV. LA PAZ, 57-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-1061-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23632 TITULAR: TIerno BERNALDEZ, MARIA ANGELES DOMICILIO: AV. LA PAZ, 57-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-1061-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23188 TITULAR: TIJERO AGUADO, JOSE ANGEL DOMICILIO: AV. JUAN XXIII, 7, ESC. 1-5º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-1879-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23517 TITULAR: TIJERO AGUADO, JOSE ANGEL DOMICILIO: AV. JUAN XXIII, 7, ESC. 1-5º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-1879-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23252 TITULAR: TORRES MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: MILICIAS, 9-6º Q LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-3451-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24177 TITULAR: TORRES MARTINEZ, JESUS DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 86, ESC. A-4º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-7092-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23705 TITULAR: TRE OLABUENAGA, CARLOS MANUEL DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 7-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: LO-4650-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24578 TITULAR: TRE OLABUENAGA, CARLOS MANUEL DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 7-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-1786-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23249 TITULAR: TREVIÑO RODRIGUEZ, MARIA VICTORIA DOMICILIO: DUQ. VICTORIA, 6-5º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-3748-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23254 TITULAR: TREVIÑO RODRIGUEZ, MARIA VICTORIA DOMICILIO: DUQ. VICTORIA, 6-5º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-3748-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 21840 TITULAR: TRICIO SAEZ, MONTSERRAT DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 9 A-6º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-8952-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23753 TITULAR: UBIS ESPIGA, FELIX DOMICILIO: AV. JUAN XXIII, 5-5º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-4428-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24206 TITULAR: UBIS PASCUAL, MARCOS EMILIO DOMICILIO: VARA DE REY, 44-7º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-6878-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24037 TITULAR: UGALDE FERNANDEZ, PEDRO MARIA DOMICILIO: AV. BURGOS, 116-2º DM LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-94 MATRICULA: LO-2969-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24163 TITULAR: ULARGUI AGURRUZA, BERTA ELENA DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 16-7º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-5123-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24281 TITULAR: URRRA FIGUEROA, JUAN DOMICILIO: MURO LA MATA, 9-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-8236-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24525 TITULAR: URRUTICOECHEA OJINAGA, ANGEL DOMICILIO: INGENIERO LA CIERVA, 3-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: VI-3229-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23547 TITULAR: VADILLO ARNAEZ, JOSE FELIX DOMICILIO: AV. COLON, 36, ESC. 1-9º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-5171-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24667 TITULAR: VALGAÑON BARTOLOME, DOROTEA DOMICILIO: SANTIAGO, 5-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-29787 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23761 TITULAR: VALLE ASENJO, JOSE IGNACIO DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA, 6-7º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-4659-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23352 TITULAR: VALLEJO ARGUEA, AGUSTIN DOMICILIO: SOMOSIERRA, 9-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-2480-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23655 TITULAR: VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 13-4º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-9982-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23447 TITULAR: VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 13-4º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-9982-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23448 TITULAR: VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 13-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: LO-9982-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23407 TITULAR: VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 13-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-9982-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23180 TITULAR: VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 13-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-9982-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24363 TITULAR: VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 13-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: LO-9982-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24195 TITULAR: VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 13-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-9982-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24135 TITULAR: VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 13-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-94 MATRICULA: LO-9982-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23309 TITULAR: VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 13-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-9982-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23610 TITULAR: VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 13-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-9982-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23385 TITULAR: VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 13-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-9982-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24337 TITULAR: VAZQUEZ AMORIN, MARIA CRUZ DOMICILIO: PRIMO RIVERA, 10-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-0336-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23820 TITULAR: VELASCO ALONSO, JOSE RAMON DOMICILIO: HUESCA, 15-2° 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: M-6087-HP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23798 TITULAR: VELASCO ALONSO, JOSE RAMON DOMICILIO: HUESCA, 15-2° 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-11-94 MATRICULA: M-6087-HP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24613 TITULAR: VELASCO SANCHEZ, MARIA GRACIA DOMICILIO: AV. PORTUGAL, 39-4° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-11-94 MATRICULA: LO-6909-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 24534 TITULAR: VELEZ ORTE, GONZALO DOMICILIO: PZA. IGLESIA CORTIJO, 11-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-94 MATRICULA: LO-5396-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 23298 TITULAR: VERGARA YECORA, JOSE MANUEL DOMICILIO: MANANTIALES, 11-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-7098-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23346 TITULAR: VICARIO BENITO DE VALLE, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. AUTONOMIA DE LA RIOJA, 3-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-3923-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23354 TITULAR: VICENTE DE LA MATA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: FUNDICION, 5-1° P LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-11-94 MATRICULA: LO-1580-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23510 TITULAR: VIDAN LIZARI, LORENZO DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 22, ESC. D-2° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-11-94 MATRICULA: LO-3750-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23583 TITULAR: VIDAURRE ORTEGA, JESUS ANDRES DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 21-7° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-11-94 MATRICULA: LO-3160-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23051 TITULAR: VIGUERA GOMEZ, JOSE MARIA DOMICILIO: RUAVIEJA, 25-2° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-6650-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23084 TITULAR: VIGUERA TRAPERO, ANA ISABEL DOMICILIO: CAMINO FUENMAYOR, 5-1° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: M-1905-LY ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24383 TITULAR: VIGUERA TRAPERO, ANA ISABEL DOMICILIO: CAMINO FUENMAYOR, 5-1° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-11-94 MATRICULA: M-1905-LY ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23227 TITULAR: VILLA COLLADO, MANUEL DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 60-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-5097-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23780 TITULAR: VILLAGRAN GONZALEZ, ELENA DOMICILIO: SAN ANTON, 3-9° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-6087-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23947 TITULAR: VILLANUEVA FERNANDEZ, ANGEL DOMICILIO: GRAN VIA, 22-5° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-11-94 MATRICULA: LO-1722-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 23085 TITULAR: VILLANUEVA SAENZ, LUIS CARLOS DOMICILIO: VARA DE REY, 28-7° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-6544-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24352 TITULAR: VILLAR GONZALEZ, ANGEL DOMICILIO: SAN ANTON, 19-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-94 MATRICULA: LO-9391-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23715 TITULAR: VILLOSLADA PEREZ, CARLOS DOMICILIO: BERATUA, 57, ESC. D-3° G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-11-94 MATRICULA: SS-8366-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23093 TITULAR: VILLOTA ALONSO, JOSE IGNACIO DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 29-4° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-5276-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23205 TITULAR: ZABALA VALCAZAR, PEDRO DOMICILIO: VARA DE REY, 53-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-8925-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23611 TITULAR: ZABALA VALCAZAR, PEDRO DOMICILIO: VARA DE REY, 53-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-11-94 MATRICULA: LO-8925-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23279 TITULAR: ZABALA VALCAZAR, PEDRO DOMICILIO: VARA DE REY, 53-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-8925-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23232 TITULAR: ZABALA VALCAZAR, PEDRO DOMICILIO: VARA DE REY, 53-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-11-94 MATRICULA: LO-8925-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23299 TITULAR: ZABALA VALCAZAR, PEDRO DOMICILIO: VARA DE REY, 53-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-8925-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23726 TITULAR: ZAMART, S.L. DOMICILIO: CALVO SOTELO, 9-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-11-94 MATRICULA: LO-3691-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24068 TITULAR: ZAMART, S.L. DOMICILIO: CALVO SOTELO, 9-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-3691-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24070 TITULAR: ZAMART, S.L. DOMICILIO: CALVO SOTELO, 9-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-94 MATRICULA: LO-3691-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23645 TITULAR: ZANGRONIZ LOPATKO, GUILLERMO ARIEL DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 17-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-11-94 MATRICULA: LO-2516-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23412 TITULAR: ZARCO RUIZ, PEDRO DOMICILIO: MERCADERES, 6 B, ESC. 1-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-11-94 MATRICULA: Z-6726-Z ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23182 TITULAR: ZULOAGA RADA, VICTOR DANIEL DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 6-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-11-94 MATRICULA: LO-6428-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23350 TITULAR: ZULOAGA RADA, VICTOR DANIEL DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 6-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-11-94 MATRICULA: LO-6428-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 23088 TITULAR: ZULOAGA RADA, VICTOR DANIEL DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 6-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-11-94 MATRICULA: LO-6428-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 24275 TITULAR: ZUÑIGA CUESTA, ALMUDENA DOMICILIO: GRAN VIA, 52-10° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-94 MATRICULA: LO-4507-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

AYUNTAMIENTO DE NAJERA

Notificación de la resolución por la reclamación presentada contra el pliego de condiciones económico-administrativas para la venta de viviendas municipales
III.C.105

Habiendo sido publicado, en el B.O.R. n° 137 de fecha 8 de Noviembre de 1.994, Edicto sobre aprobación del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la venta en pública subasta de nueve lotes de viviendas municipales situadas en Plaza del Mercado, Paseo de San Julián, c/ San Lázaro y c/ Matute, por un número indeterminado de afectados se presentó un pliego de reclamaciones contra el mismo. Por el Pleno Ordinario celebrado el día 30 de Diciembre de 1.994 se adoptó acuerdo que se transcribe literalmente:

“RESOLUCION RECLAMACION PRESENTADA CONTRA EL PLIEGO DE CONDICIONES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS PARA LA VENTA DE VIVIENDAS MUNICIPALES.

Dada cuenta de la propuesta de la Comisión Informativa de Obras y Urbanismo sobre la reclamación presentada por un indeterminado número de afectados contra el pliego de condiciones económico-administrativas que habían de regir en la venta de nueve lotes de viviendas municipales.

Sometido a votación, el Ayuntamiento Pleno, con los votos favorables de los Sres. Martínez Arenzana, Lerena, Aldonza, López, Gallego, Martínez Benés, Fernández, Barquin, Marijuán, Maeztu y Hervías, y la abstención del Sr. Acha, acuerda:

a) Estimar parcialmente el escrito de reclamaciones en el sentido de dejar sin efecto la declaración de procedimiento de urgencia para la enajenación, anulando el apartado 4° del acuerdo de aprobación del Pliego de Condiciones económico-administrativas adoptado en Pleno celebrado el día 30 de Septiembre de 1994.

b) Desestimar el resto de alegaciones presentadas.

c) Modificar el inicio de la disposición 18°, donde dice ... “están gravados con un derecho real de arrendamiento”, debe decir ... “están actualmente arrendados”.

d) Para una mejor comprensión del citado pliego de condiciones, en las Disposiciones finales, disposición 23° párrafo segundo, donde dice: “Tales gastos vienen establecidos en la siguiente tabla”, modificarla añadiendo: “Tales gastos vienen establecidos en la siguiente tabla, referidos a cada vivienda”.

e) Que se notifique a los reclamantes para su conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre.”

A la vista que los reclamantes en su gran mayoría carecen de datos identificativos en su reclamación por ser ilegible la firma estampada o ser

incompleta, a tenor de lo dispuesto en el artº 59.4 y 5 de la Ley 30/1.992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se hace público mediante Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja y Tablón de Edictos de este Ayuntamiento para notificación de todos los afectados reclamantes y, de conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 30/1.992 citada, este acuerdo pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse contra el mismo recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su notificación, debiendo previamente comunicarlo al órgano que lo ha dictado, a tenor de la nueva redacción dada a los artículos 37.1 y 57.2 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa de 27 de Diciembre de 1956, por la disposición adicional 109 de la Ley 30/92 antes citada, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente (Art. 58.2 y 89.3 de dicha Ley).

Nájera, 5 de Enero de 1.994.— El Alcalde.

Ordenanza reguladora de construcción, mejora, conservación y mantenimiento de caminos rurales y municipales

III.C.110

Habiendo sido aprobada inicialmente por el Pleno Municipal de fecha 29 de julio de 1.994, y elevada a definitiva tal aprobación, al no haberse presentado ninguna reclamación u observación en el periodo de información pública, la Ordenanza reguladora de construcción, mejora, conservación y mantenimiento de caminos rurales y municipales; de conformidad con el art. 70 de la Ley 7/85, reguladora de las Bases de Régimen Local, y el art. 196.2 del ROF, se publica a continuación el texto íntegro:

ORDENANZA REGULADORA DE CONSTRUCCION, MEJORA, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES Y MUNICIPALES.

Artículo 1.— Es objeto de la presente Ordenanza la regulación, construcción, mejora, conservación y mantenimiento de todos los caminos rurales y municipales con itinerario comprendido en el término municipal de Nájera, exceptuando las servidumbres típicas de fincas aisladas que se regirán por los artículos 564 al 568 del Código Civil.

Artículo 2.— La titularidad de los caminos rurales y municipales objeto de esta Ordenanza corresponde al Ayuntamiento de Nájera.

Artículo 3.— La financiación de las actuaciones en la red de caminos rurales de titularidad municipal se efectuará mediante las consignaciones que a tal efecto se incluyan en los Presupuestos anuales del Ayuntamiento mediante recursos que provengan de otras Administraciones Públicas y de los propietarios de fincas rústicas dentro del término municipal y fuera del suelo urbano, tal como se halla definido en las respectivas Ordenanzas fiscales de este Ayuntamiento.

Artículo 4.— 1.— La aprobación de los proyectos de caminos de la red municipal implicará la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de bienes y adquisición de derechos correspondientes a los fines de expropiación forzosa, de ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbres.

2.— La declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación se referirá también a los bienes y derechos comprendidos tanto en el replanteo del proyecto como en las modificaciones de obras que puedan aprobarse posteriormente.

3.— A los efectos indicados en los apartados anteriores, los proyectos de caminos y sus modificaciones deberán comprender la definición del trazado de las mismas y la determinación de los terrenos, construcciones u otros bienes y derechos que se estime preciso ocupar o adquirir par la construcción, defensa o servicios de aquéllos.

Artículo 5.— La expropiación de bienes y derechos y la imposición de servidumbres, en su caso, necesarias para la construcción de los caminos, se efectuará con arreglo a lo establecido en la legislación de expropiación forzosa.

Artículo 6.— 1.— El Ayuntamiento puede limitar los accesos de los caminos a las fincas privadas y establecer con carácter obligatorio los lugares en que tales accesos puedan construirse por razones técnicas.

2.— Los accesos a las fincas serán autorizados en precario, corriendo todos los gastos de construcción, mantenimiento y sustitución a cargo de los beneficiarios de los mismos.

Artículo 7.— Todos los propietarios de las fincas limítrofes a los caminos tendrán la obligación de construir, mantener y limpiar debidamente las cunetas colindantes a sus propiedades.

Artículo 8.— 1.— El retranqueo mínimo de edificaciones, valladas, alambradas y carteles a los caminos, estará conforme a lo dispuesto en el correspondiente Planeamiento Urbanístico vigente para cada caso concreto.

En todos los casos el retranqueo mínimo será de 4,00 metros en la red principal y de 3,50 metros en red secundaria respecto al eje del camino, medidas en horizontal y perpendicularmente a dicho eje, y en su defecto las normas urbanísticas regionales.

2.— El cerramiento de fincas de mampostería u obra de fábrica queda prohibido, excepto en los casos de uso para explotaciones ganaderas o de especie piscícolas.

La altura máxima será, en general, de 2,00 metros ajustándose la situación y materiales a las especificaciones de las Condiciones Generales de Edificación e Instalación, excepto en las mamposterías cuya altura máxima será de 1,50 metros.

Artículo 9.— No se podrá efectuar plantaciones de árboles frutales o forestales (árboles altos) cerca de los caminos sino a la distancia de 6 metros respecto al eje de los caminos principales y de 5 metros de los caminos secundarios. Esta distancia se reducirá en un metro si la plantación es de arbustos, viñas, etc. (árboles bajos).

Artículo 10.— Los accesos y cerramientos, así como las nivelaciones o movimientos de tierra de las fincas colindantes a los caminos precisarán autorización expresa del Ayuntamiento.

Artículo 11.— 1.— Incurrirán en responsabilidad administrativa cometan cualquiera de las infracciones tipificadas en los apartados siguientes:

2.— Son infracciones leves:

a) Colocar, verter, arrojar o abandonar dentro de los caminos objetos o materiales de cualquier naturaleza (así como ramas, brozas, piedras, etc.).
b) Usar los caminos de forma impropia contribuyendo a su rápido deterioro (derrape de motos, etc.).

c) Realizar plantaciones de árboles, arbustos, etc., sin respetar las distancias mínimas marcadas reglamentariamente.

3.— Son infracciones graves:

a) Destruir, deteriorar, alterar o modificar cualquiera obra o instalación del camino.

b) Dañar el camino por arrastre de aperos o maquinaria.

c) Romper o labrar los límites del camino.

d) La reiteración de tres faltas leves por el mismo titular o infractor en un año.

4.— Son infracciones muy graves:

a) Cualquier actuación que suponga el corte o la dificultad de tránsito por el camino.

b) La reiteración de tres faltas graves por el mismo titular o infractor en un año.

Artículo 12.— 1.— El procedimiento para sancionar las infracciones a los preceptos de esta Ordenanza se iniciará de oficio por resolución de la Autoridad competente o como consecuencia de denuncia formulada por particulares.

2.— Las infracciones a que se refiere el artículo anterior serán sancionadas con las siguientes multas:

a) Infracciones leves: 5.000 pesetas la primera vez y 10.000 pesetas la segunda.

b) Infracciones graves: 15.000 pesetas la primera vez y 30.000 pesetas la segunda.

c) Infracción muy grave: 50.000 pesetas.

Artículo 13.— 1.— La competencia para la imposición de la sanción corresponde; en el marco de lo dispuesto en la presente Ordenanza, al Sr. Alcalde.

2.— La imposición de la sanción correspondiente será independiente de la obligación de reponer o reparar los daños materiales causa dos o en su caso resarcir al Ayuntamiento del coste de tal reposición.

3.— El Ayuntamiento se reserva el derecho de acudir a la vía judicial si el daño causado es importante (artículos 558 y 559 del Código Penal).

DISPOSICION TRANSITORIA.

La presente Ordenanza entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, que se llevará a cabo una vez transcurrido el plazo a que se refiere el artículo 65.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Nájera, 9 de enero de 1.995.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE EL RASILLO

Aprobación definitiva modificación Ordenanzas Municipales

III.C.94

Adoptados por este Ayuntamiento los acuerdos provisionales de modificación de las siguientes ordenanzas según lo previsto en la Ley 39/88 de 28 de diciembre Reguladora de las Haciendas Locales que luego se relacionan.

No habiéndose presentado reclamaciones contra los antedichos acuerdos provisionales durante el plazo de treinta días de exposición al público del expediente, efectuada mediante anuncio fijado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y publicado en el Boletín Oficial de La Rioja nº 147 de fecha 1 de diciembre 1.994, quedan definitivamente adoptados los acuerdos de imposición y ordenación de referencia de conformidad con el art. 17.3 de la Ley 39/88 y la propia resolución Corporativa.

En cumplimiento del art. 17.4 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre para los recursos previstos en el art. 17.1 y de los arts. 70.2 y 65 de la ley 7/1.985 de 2 de abril para los precios públicos y otros a continuación se insertan los textos íntegros de los acuerdos y de las ordenanzas, elevados ya a definitivos a todos los efectos legales y especialmente el de su entrada en vigor.

Contra dichos acuerdos y ordenanzas podrá interponerse de conformidad con los arts. 19 de la Ley 39/1.988 de 28 de diciembre y 52.1 y 113 de la Ley 7/1.985 de 2 de abril recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja en el Plazo de dos meses contados desde el siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha Jurisdicción.

En El Rasillo, 2 de enero 1.995.— El Alcalde, Armando Vilda Capellán.

LOURDES HUGUET GARCIA, SECRETARIA DEL

AYUNTAMIENTO DE EL RASILLO (LA RIOJA)

C E R T I F I C O: Que este Ayuntamiento en sesión celebrada el día cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, entre otros tomó el siguiente acuerdo de modificación de las siguientes Ordenanzas Municipales:

— Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre construcciones. Tarifa: 2,4 sobre el valor ejecución material.

Y para que conste expido el presente que sello con el del Ayuntamiento y con el VºBº del Sr. Alcalde en El Rasillo, a dos de enero de mil novecientos noventa y cinco.— La Secretaria.— VºBº El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE RIBAFRECHA

Exposición pública de las Cuentas y Estados del ejercicio económico de 1993 III.C.95

Formadas las Cuentas y Estados correspondientes al ejercicio económico de 1.993, enumeradas en la Regla 230 y siguientes de la Instrucción de Contabilidad de Tratamiento Especial Simplificado para entidades locales, de población inferior a 5.000 habitantes, con sus justificantes y dictámenes, junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, quedan expuestas al público en este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a fin de que durante los cuales y en los ocho días siguientes, los interesados puedan presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunas, todo ello en cumplimiento del Art. 193.3 de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre Reguladora de las Haciendas Locales.

Ribafrecha 4 de Enero de 1.995 — El Alcalde, Julián Díez Ruiz-Navarro.

AYUNTAMIENTO DE RODEZNO

Aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio de 1995 III.C.82

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85 de 2 de abril, y 150.1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio 1995, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno, en sesión celebrada el 23 de diciembre de 1994.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el art. 151.1 de la Ley 39/88 citada a que se ha hecho referencia, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 151 podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites.

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Órgano ante el que se reclama: El Pleno Municipal.

En Rodezno, a 28 de Diciembre de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN ASENSIO

Aprobación definitiva expediente 2/94 sobre Modificación de Créditos III.C.106

No habiéndose presentado reclamaciones contra el Expediente de Modificación de Créditos 2/94 aprobado inicialmente por este Ayuntamiento en sesión ordinaria de 01-12-94, el mismo se eleva a definitivo, siendo su resumen el siguiente:

Suplementos:

Partidas	Denominación	Aumento
441-611	Obra Saneamiento	5.000.000
445-600	Obra Mirador	2.500.000
512-601	Ocupaciones Acequia	2.500.000
121-220	Gastos oficina	360.000
121-212	Conservaciones ordinarias	1.500.000
121-223	Otros gastos de funcionamiento	1.100.000
451-226	Festejos, Cultura, Dpes.	340.000
46-78	Subvenciones	1.700.000
	Total	15.000.000

Recursos utilizados:

Préstamos a L P por importe de 10 000 000 Pts y 5 000 000 Pts (Partida 917 01).

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el art 158.2 en relación con el 150.1 y 3, ambos de la Ley 39/88, reguladora de las Haciendas Locales.

Contra esta resolución, los interesados a que se refiere el art 151.1 de

la citada Ley, por los motivos expuestos en el art 151.2 de la misma, podrán interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, según disponen el 152 de la repetida Ley 39/88 y el art. 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

San Asensio, a 10 de Enero de 1995.— La Alcadesa.

AYUNTAMIENTO DE SANTURDE DE RIOJA

Edicto

III.C.111

El Pleno Municipal el día 16-12-1994 aprobó el pliego de condiciones que ha de regular la adjudicación, mediante contratación directa, de las obras de remodelación Plaza Fundador, 2ª fase.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 122, del Texto refundido, aprobado por el Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante ocho días hábiles a contar del siguiente día al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en la inteligencia de que, pasado el plazo señalado, no será admitida ninguna de las que se formulen.

Santurde de Rioja, a 17 de diciembre de 1994.— El Alcalde.

ENTIDAD LOCAL DE SOTES

Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio de 1994 III.C.107

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-4-86, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 07-11-94 adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta entidad para 1994, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

I.— RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 1994**INGRESOS**

Cap.	Denominación	Pesetas
	A) Operaciones corrientes	
1	Impuestos directos	3.720.000
2	Impuestos indirectos	700.000
3	Tasas y otros ingresos	1.810.000
4	Transferencias corrientes	3.200.000
5	Ingresos patrimoniales	1.100.000
	B) Operaciones de capital	
7	Transferencias de capital	5.870.000
	Total ingresos	16.400.000

GASTOS

	A) Operaciones corrientes	
1	Gastos de personal	2.100.000
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	7.300.000
	B) Operaciones de capital	
6	Inversiones reales	7.000.000
	Total gastos	16.400.000

II.— Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobado junto con el Presupuesto para 1994.**A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS**

1. Con Habilitación Nacional
- 1.1. Secretario: 1 plaza

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Sotés, 9 de enero de 1995.— El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA EN CAMEROS

Delegación competencias Impuesto sobre Actividades Económicas III.C.108

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 12 de Enero de 1995, adoptó el acuerdo de delegar a la Comunidad Autónoma de La Rioja el ejercicio por ésta de las competencias que en relación al Impuesto sobre Actividades Económicas atribuye el apartado 2 del art. 92 de la Ley 39/88,

Reguladora de las Haciendas Locales a los Ayuntamientos.

Lo que se hace publico, por plazo de 30 días, durante los cuales se admitirán reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el art. 7.2 en relación a los arts. 15 a 19 del mencionado cuerpo legal.

Torreclilla en Cameros a 13 de Enero de 1.995.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TRICIO*Aprobación definitiva del Presupuesto General para 1994*

III.C.96

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-4-86, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1994, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta entidad para 1994, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

I.— RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 1994**INGRESOS**

Cap.	Denominación	Pesetas
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	10.133.000
2	Impuestos indirectos	4.000
3	Tasas y otros ingresos	6.913.000
4	Transferencias corrientes	5.370.000
5	Ingresos patrimoniales	250.000
B) Operaciones de capital		
7	Transferencias de capital	1.538.535
	Total ingresos	24.208.535

GASTOS

A) Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal	3.554.764
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	14.000.000
3	Gastos financieros	380.900
4	Transferencias corrientes	1.765.000
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	3.822.771
9	Pasivos financieros	685.100
	Total gastos	24.208.535

II.— Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobado junto con el Presupuesto para 1994.

A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS

1. Con Habilitación Nacional
- 1.1. Secretaria-Interventora

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Tricio, a 31 de Mayo de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VENTROSA

Exposición al público de expediente de enajenación de varios solares en Ventrosa de la Sierra

III.C.109

La Corporación Municipal que presido, en sesión celebrada con fecha

19 de diciembre de 1994 acordó por unanimidad aprobar el expediente de venta en pública subasta de las siguientes fincas propiedad de este Ayuntamiento.

1.— Solar sito en c/ del Llano, nº 5, con una superficie de 68 m.c. aproximadamente, cuyos linderos son los siguientes. Derecha, c/ del Llano nº 7 y 9, Izda. c/ del Llano y Fondo, c/ del Llano nº 3 y 11: 300.000 Pts.

2.— Solar situado en c/ del Río nº 5, con una superficie de 113.5 m.c. encontrándose ubicado dentro de otro mayor denominado de la "Casa Quemada" siendo una segregación de éste, limitado por estaquillas y siendo el señalado con el nº 1 de los dos que se venden: 1.500.000 pts.

3.— Solar situado en c/ del Río nº 5, con una superficie de 113.5 m.c. encontrándose ubicado dentro de otro mayor denominado de la "Casa Quemada" siendo la segunda segregación de éste, limitado por estaquillas y señalado con el nº 2 de los que se venden: 1.500.000 Pts.

4.— Finca ubicada por encima de la máquina trilladora, con una superficie de 5 áreas y 90 centiáreas, Polig. 2, parcela nº 1089, "Hulagares": 150.000 Pts.

TOTAL: 3.450.000 Pts.

El importe de la venta de dichos solares y fincas rústicas (lo que se obtenga), se destinará a satisfacer en parte, los gastos que se originen con la obra Alumbrado Público en Ventrosa de la Sierra.

A tal efecto, se abre información pública, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, durante los cuales se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento las reclamaciones que contra el mismo podrían formularse.

Ventrosa de la Sierra, a 7 de Enero de 1995.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA*Notificación de acuerdo*

III.C.97

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar acuerdo de la Comisión de Gobierno de 17 de noviembre de 1994 y no habiendo sido posible realizar la misma, se hace saber a D. Ely ANGULO SAENZ, cuyo ultimo domicilio conocido en calle Espinillo nº 4 de Alberite (La Rioja), que la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 1994, adoptó el siguiente acuerdo:

"2.— Vista la instancia presentada por D. Ely ANGULO SAENZ, solicitando licencia de primera ocupación para dieciséis viviendas en parcela 22 del Polígono IR-10, con el informe desfavorable de la Comisión Informativa de Obras, conocido el expediente junto con los informes emitidos al efecto; Tras deliberación, la Comisión, con el voto a favor de D. Enrique Héctor Lozano Sotelo, D. Juan Carlos Sáenz Martínez y D. Miguel Angel Bezares Muro, acuerda.

DENEGAR lo solicitado, por cuanto no habiendo finalizado las obras de urbanización correspondientes al polígono, ni recibidas las mismas, de conformidad con el artículo 1.2.2 de las Normas Urbanísticas y legislación concordante, no procede la concesión de la licencia solicitada".

Contra la presente resolución podrá formular Recurso de Reposición ante el Órgano Municipal que dictó el acto en el plazo de un mes, a contar del siguiente al de la notificación como requisito previo a la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo. Transcurrido un mes, desde la interposición sin que notificara su resolución se entenderá desestimado y quedará expedita la vía Contencioso-Administrativa. El plazo para interponer el recurso Contencioso-Administrativo será de dos meses, contados a partir del día siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de Reposición si es expreso, si no lo fuera, el plazo será de un año a contar de la fecha de interposición del recurso de reposición. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que considere procedente.

Lo que se notifica mediante su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Villamediana de Iregua, a 10 de enero de 1995.— El Alcalde, Enrique Héctor Lozano Sotelo.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono (941) 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el B.O.R. nº 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley 10/1994, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1995, publicada en el B.O.R. nº 159 de 29 de diciembre de 1994).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	112
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	11.641
Semestral	5.821
Trimestral	2.910

Venta de ejemplares	
1 ejemplar	56